

**IGNACIO SOLIS**

**NUESTRAS  
ARTES  
INDUSTRIALES**

**Estudio preliminar Roberto Díaz Castillo**

Guatemala, Centroamérica – Editorial Universitaria

1981

CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS  
Colección Problemas y Documentos  
Volumen 8



© Universidad de San Carlos de Guatemala

Fotografías: Mauro Calanchina - *Artesano de Totonicapán*

1315-2m-10-81

Impreso No. 1,128

Impreso en Guatemala, Centroamérica

EDITORIAL UNIVERSITARIA

## INDICE

	Página
RECONOCIMIENTO	VII
IGNACIO SOLIS. Estudio preliminar, por Roberto Díaz Castillo	XI
Nuestras artes industriales	1
I ORIGEN	3
II DESARROLLO	7
III SITUACION ACTUAL	17
Apicultura	22
Arroz (Beneficio del)	23
Azúcar	24
Armas	25
Artillería. Arriería	26
Baños	27
Barberías. Barnices. Batiojería	28
Betunes. Bombas. Bordados. Brea	29
Brochas. Bucules. Caballerizas. Cajetas	30
Cajas de cartón. Carnicería	31
Carpintería y ebanistería	32
Carey. Carrocería. Cartón	35
Caza	36
Casas (construcción de)	37
Café. El café con leche	40
Cera. Cerámica. Cestería. Cervecería	43
Cigarrerías	44
Cinematógrafo. Cocina (arte de)	45
Chicha	46

Colchonerías. Cola fuerte. Combustibles. Cordelería	47
Costurerías. Cubiertas. Cumis. Curtiembres. Chocolate	48
Dibujo	49
Disecación de animales y vegetales. Dorados en madera	
Dulcería. Clavos. Cobristería. Equitación	50
Entorchados-cuerdas. Embarcaciones. Encuadernación.	
Escribientes	53
Escobas. Escultura ornamental	54
Espejos. Estearina. Esteras	55
Fajas. Faroles. Féculas	56
Fideos y macarrones. Flores artificiales. Flores naturales.	
Fotgrabados	57
Fósforos. Fotografía	58
Fundición de bronce (nuevo dato). Fundición (talleres de)	60
Galletas. Grabados	62
Gas de higuerrillo. Industrias químicas	63
Impermeables. Imprenta	65
Jabones. Ladrillos	68
Litografía industrial. Loza	69
Maderas	70
Maicena. Manteca. Marimba	71
Mecánicos	72
Modistas	73
Natación	74
Norias. Organos	75
Platería	76
Talabartería	77
Taquigrafía	78
Tejidos de algodón	79
Tejidos de seda. Tejidos de lana	80
Tejidos de punto de media	81
Tejidos de hilo metálico. Té silvestre	82
Tinta de escribir. Tintes de animales y vegetales	83
Tintorería. Tonelería	85
Tejidos de algodón	86
Vajilla de vegetales	87
Vinos	88
Zinc	89
FOTOGRAFÍAS	91

## RECONOCIMIENTO

*El Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala agradece a la señora Amalia Herrera Solís de Muñoz Meany, nieta de don Ignacio Solís y Figueroa, la autorización concedida a este instituto de investigaciones para editar el libro titulado Nuestras Artes Industriales, manuscrito inédito de su ilustre abuelo paleografiado por ella misma.*

*El autor del prólogo, por su parte, deja constancia de su gratitud a la señora Herrera Solís de Muñoz Meany por las reiteradas visitas que le permitió hacer a su biblioteca, por la documentación que tuvo la generosidad de proporcionarle y por la comprensiva actitud con que resolvió todas sus consultas.*

*Guatemala, 22 de diciembre de 1976*



## IGNACIO SOLÍS

*Roberto Díaz Castillo*

Ignacio Solís y Figueroa nació en la ciudad de Guatemala el 29 de mayo de 1839: hijo de Ignacio Solís y Dolores Figueroa de Solís.

Gilberto Valenzuela,<sup>1</sup> su biógrafo, afirma que la vida pública de Solís se inició tempranamente, en 1858, cuando egresó del Colegio Seminario de los R.R.P.P. de la Compañía de Jesús, graduado de bachiller en filosofía y letras. Entonces comenzó a desempeñar el cargo de escribiente en el Ministerio del Interior, trabajo que atendía juntamente con sus estudios de derecho en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dos años después, en 1860, formó parte de una academia privada en la que participaban también sus amigos íntimos y compañeros universitarios: Manuel Ramírez, Felipe Andreu, Víctor Marure y Manuel Beteta. Allí estudiaban estos jóvenes derecho público y de gentes, economía política e historia patria, disciplinas todas que contaron siempre con la esmerada atención de Solís.

A los veinticuatro años de edad, Solís fue nombrado segundo secretario de la Sociedad Económica, importante instituto creado a fines del siglo XVIII para fomentar la ilustración, la agricultura, la industria y las bellas artes, trabajo que sirvió *ad-honorem*, que fue objeto de comentarios encomiásticos en la prensa de la época y que mereció numerosos votos de reconocimiento en las actas de la mencionada entidad.

Durante casi dos décadas sirvió Solís a la Sociedad Económica: de 1863 a 1881, año en que fue disuelta por decreto legislativo. A lo largo de este período fueron innumerables y fecundas las realizaciones de esa Sociedad promovidas por Solís. Veamos.

En 1865 se fundó el Museo Nacional, cuyas secciones de zoología y etnografía estuvieron confiadas a los señores Juan J. Rodríguez y Juan Gavarrete, respectivamente. Merced al interés que puso Solís en esta empresa, a quien siempre respaldó el señor Felipe Andreu, inseparable amigo suyo y primer secretario de la Sociedad Económica, el Museo fue reuniendo

1 Gilberto Valenzuela, *Biografía de don Ignacio Solís F.*, Guatemala (Publicaciones de la Sociedad de Geografía e Historia, No. 10): Unión Tipográfica, 1962, 63 pp.

lo más variado de la fauna, ricos productos mineralógicos de nuestro suelo y valiosas muestras etnológicas. Pero quizá lo más valioso de este Museo haya sido la colección de documentos históricos formada por Juan Gavarrete y Manuel Ramírez, sin la cual —así lo asegura Gilberto Valenzuela— José Milla no hubiera podido escribir sus dos tomos de historia antigua de Guatemala.

A iniciativa de Solís, el señor Higinio Taracena, propietario de la Imprenta de la Paz, promovió la fundación de un periódico para que fuera órgano de la Sociedad de Amigos del País, el cual comenzó a publicarse en enero de 1866. Solís, desde luego, participó en su cuerpo de redacción.

Dividida la Sociedad Económica en varias secciones, para su mejor funcionamiento, Solís formó parte de muchas de ellas, asistió a sus numerosas juntas y desempeñó importantes comisiones. A él se debe el arreglo del archivo de esa corporación; el catálogo de socios —que se remonta hasta 1829—; el fomento de las relaciones entre los pueblos de la república y una serie de loables inquietudes: hizo que siguiera su curso un olvidado expediente creado para dar impulso a las poblaciones del oriente; participó en los trabajos que se llevaron a cabo para devolver a la industria añilera su antigua significación; logró que se creara la feria de Jutiapa y pretendió otra para Chiquimula; gestionó la canalización y navegación de los esteros de Chiquimulilla; llamó la atención sobre la posibilidad de prolongar el canal de Chiquimulilla hasta la laguna de Montúfar y de allí tender rieles hacia Sonsonate, a fin de que las capitales de Guatemala y El Salvador quedaran ligadas por una vía mixta de ferrocarril y de agua mansa; cooperó en los trabajos que se hicieron para incrementar el cultivo del algodón y fomentar el del café, actividad que impulsó el señor Mariano Larrave.

En 1867, para suplir la ausencia de su amigo Felipe Andreu, Solís fue nombrado primer secretario de la Sociedad Económica, al mismo tiempo que, en el Ministerio del Interior, donde trabajaba desde hacía nueve años, fue ascendido a oficial primero de la Cámara de Representantes y, muy pronto, a oficial mayor. En este último cargo, en donde permaneció hasta 1873 —presentó su renuncia ese año—, Solís llevó a cabo una obra considerable: organizó el archivo y un catálogo sinóptico de todos los documentos propios de esta institución.

Durante los años a que se refiere el párrafo anterior, Solís desempeñó cuantas comisiones le fueron encomendadas en la Sociedad Económica; propuso que se mantuvieran en permanente estudio y discusión, por medio de concursos, problemas teóricos y prácticos relacionados con el desarrollo económico; promovió la publicación de una cartilla para el cultivo y

beneficio del tabaco; impulsó la diversificación agrícola importando y distribuyendo semillas; gestionó la reimpresión de la *Cartilla de Agricultura*, por Caravia, revisada por el doctor Pastor Ospina, y la del añilero, escrita por los señores Avila y Ponce para la Sociedad Económica; se preocupó por la formación del reglamento de trabajadores; contribuyó a la realización del primer concurso agrícola nacional, en cuyo jurado calificador participó; ayudó a la fundación del Colegio de Agricultura y a la importación de sementales de raza; se esmeró porque los artesanos aprendiesen el manejo de nuevas máquinas traídas por la Sociedad Económica; creó en Salamá una escuela destinada a la fabricación de sombreros de junco, actividad que luego se extendió con éxito al departamento de El Petén; procuró discípulos para la recién creada escuela dominical de química industrial y para la de litografía, establecida en 1869 gracias a la iniciativa del propio Solís y a las enseñanzas del célebre profesor Feusier; alentó la fundación de una escuela, en Chiquimula, para fabricar petates de sala, la cual fue organizada por el señor Pío Porta; quiso que fueran anuales las exposiciones agrícolas, industriales y de bellas artes; logró la fundación de una lotería y propuso los recursos para establecerla bajo los auspicios de la Sociedad Económica, habiendo sido su tesorero hasta 1880, año en que ese negocio pasó a poder del Hospital General; veló porque los artesanos concurrieran a ilustrarse en las clases que la Sociedad Económica tenía establecidas; se interesó por la reforma de los estatutos de la Sociedad Económica y colaboró en importantes proyectos de modificación. En 1881, contra los deseos y propósitos de Solís, fue suprimida la Sociedad Económica.

Además de las actividades aludidas, atendió muchas otras fuera de la Sociedad Económica: en 1886 ayudó a una agrupación de señoras a conseguir fondos para la construcción de los salones de la escuela de niñas pobres anexa al Colegio Belén; contribuyó con su esfuerzo en la obtención de recursos destinados al Hospicio, al Hospital de Amatitlán y a la Casa Central, fundada por el señor Juan Francisco Urruela. Poco antes, en 1880, el presidente de Honduras, doctor Marco Antonio Soto, le encomendó a Solís la preparación de un plan para establecer el ramo de loterías en ese país, a favor de las instituciones de beneficencia, encargo que el ilustre guatemalteco cumplió a satisfacción del gobernante hondureño. Ese mismo año se fundó el *Diario de Centroamérica* del cual Solís fue uno de sus primeros redactores. En 1870, Solís es nombrado miembro de la Asociación Protectora del Hospicio, luego integrante de su junta directiva y un año más tarde su secretario. Hacia 1885, Solís participó en la comisión de tesorería de las carreras del Hipódromo y fiestas anexas que se celebraban en pro de los establecimientos de beneficencia.

Años atrás, en 1877, cuando Barrios creó la sociedad de inmigración, nombró entre sus miembros fundadores a Solís, quien juntamente con el doctor Fernando Cruz y el licenciado Juan J. Rodríguez, elaboró los estatutos de esa entidad. Pronto la secretaría fue desempeñada por Solís, cargo que sirvió *ad-honorem* hasta que se le agregaron las funciones de agente general de la misma institución.

Mención aparte merece la actividad desplegada por Solís en el seno de la Sociedad de Inmigración. Y qué mejor testimonio para evocarla, que una carta escrita por el señor José María Vela Irisarri, en 1893, en donde abundan los reconocimientos al trabajo de tan destacado ciudadano.

He aquí algunas de las afirmaciones hechas por el señor Vela: <sup>2</sup>

*"Con el periódico La Sociedad de Inmigración, trabajó Ud. como el que más; y hay que tener en cuenta que no eran artículos a vuela pluma los que había que poner sino cosas meditadas y que, a veces requerían mucha y cansada lectura de Memorias e Informes de otros países, Memorias e Informes que costaba trabajo conseguir."*

*"En Febrero del 78, cuando dio el Gobierno renta a la Sociedad de Inmigración, se le señaló a Ud. un sueldo, porque ya el trabajo era excesivo. La renta duró sólo unos meses; y entonces se le dio una asignación que no alcanzaba. Para que pudiera seguir el periódico, Ud. propio-motu, y sin la menor indicación de nadie, propuso que á Ud. le rebajaran su sueldo, contribuyendo así, en realidad con su dinero, a la par que con trabajo, a los fines de la Sociedad."*

*"Poco tiempo después, cesó la asignación que cobraba la Sociedad, y entonces, volvió Ud. a prestar, hasta mediados de 1879, servicios gratuitos, en la esperanza de que no muriera la idea."*

El resto de la carta, según apunta el señor Gilberto Valenzuela, es rica en datos que confirman el grueso número de tareas que Solís tuvo a su cargo en la Sociedad de Inmigración. Allí se alude también a la actitud patriótica asumida por Solís en el Voto Particular que presentó a la Secretaría de

2 Cit., por Gilberto Valenzuela, *Ob. cit.*, pp. 30, 31, 32.

EXHIBICION  
ARTISTICO-INDUSTRIAL

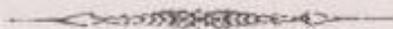
DE LA

**SOCIEDAD DE ARTESANOS**

Y DEL

**INSTITUTO NACIONAL.**

**1883.**



**GUATEMALA**

IMPRESA DE ARENALES: 9.ª CALLE PONIENTE NUM. 20.

Fomento, con motivo de un proyecto migratorio lesivo a la soberanía nacional, propuesto por un empresario extranjero. Y se deja constancia del agradecimiento que el presidente de la república —Manuel Lisandro Barillas— expresó a Solís por los puntos de vista contenidos en ese **Voto Particular**.

Muy importantes son las inquietudes y realizaciones de Solís en el ámbito de la ganadería. Mientras prestó sus servicios en la Sociedad Económica, hizo traer de California las primeras partidas de buenos sementales de ganados vacuno, caballar, ovejuno y porcino. Asimismo, colaboró en la organización de las primeras exhibiciones especiales de animales útiles al hombre, abiertas al público en las fiestas de Jocotenango, en la plazuela de San Sebastián y el Colegio de Agricultura. Durante el gobierno de Barrios figuró como miembro de la junta directiva de la Sociedad Zooténica, de la cual fue tesorero, y elaboró para la misma un sistema tendiente a garantizar la propiedad pecuaria, amenazada permanentemente por la acción de los cuatreros. Sus ideas en este campo llegaron a ser merecedoras de elogios por parte de autoridades gubernamentales de México y Colombia.

Si en todas las empresas acometidas por Solís fueron siempre corroborados su capacidad y buen criterio, en materia de exposiciones internacionales su participación alcanzó grados óptimos: fue factor determinante en los trabajos preparatorios de la Exhibición Artístico-Industrial que se celebró en el Instituto Central de Varones y en la Sociedad de Artesanos (1883); el Presidente Reyna Barrios le encomendó organizar la mayor parte de las colecciones que Guatemala hizo exhibir en la Exposición Internacional de Nueva Orleans y formó el catálogo respectivo (1884); con motivo del certamen colombino celebrado en Chicago (1892), Solís promovió que se escribiese una colección de reseñas históricas de las principales instituciones del país, así como de los cultivos e industrias nacionales, e hizo énfasis en la necesidad de que Guatemala se viera representada con muestras de su patrimonio arqueológico y etnográfico. Para este evento internacional, Solís reunió un selecto grupo de especialistas que se encargó de redactar las aludidas reseñas sobre gran parte de las actividades, artes y oficios propios del país. Análogo empeño puso Solís en la representación guatemalteca ante el certamen internacional colombino de Génova, para el cual logró reunir más de 200 piezas de diversos y bien clasificados artículos producidos en nuestro suelo.

Aunque con un criterio que hoy nos podría parecer discutible, Solís manifestó a lo largo de su vida muy honda preocupación por el bien de los indios, *"ya porque constituyen la gran mayoría de la población del país y*

*son su fuerza productora, ya porque es un deber de conciencia nacional trabajar por su felicidad*".<sup>3</sup> De ahí que fueran múltiples sus esfuerzos por promover el estudio del pasado y presente de los grupos indígenas, de sus lenguas y de sus industrias. En las muestras que Solís organizó para la participación de Guatemala en las exposiciones internacionales, se esmeró siempre porque tuvieran lugar especial las colecciones etnográficas que él mismo formó o contribuyó a formar mientras fue miembro de la Sociedad Económica. Sus ideas, en este sentido, estuvieron permanentemente a la altura de las más avanzadas.

No es apropiado hablar de Ignacio Solís como de un hombre dedicado a la actividad política. Sin embargo, sus concepciones sobre la economía del país, su fomento y desarrollo, lo convierten, sin duda, en figura relevante dentro del ámbito de la política económica de la última mitad del siglo XIX. Su obra escrita, abundante y dispersa, constituye la mejor prueba de este aserto. Artículos y ensayos suyos aparecidos en periódicos, revistas y catálogos de exposiciones, así como algunos libros debidos a su pluma, verdaderamente fundamentales para el conocimiento de nuestra historia económica, acreditan su indiscutible capacidad en este campo. Sin saberlo ni proponérselo él mismo, Solís llegó a ser señero exponente del pensamiento liberal guatemalteco que tuvo vigencia en las postrimerías de la última centuria.

Consagrado a fecundas tareas y absorbido por ellas hasta el final de sus días, Solís pudo, antes de morir, dar cima a dos de sus obras más importantes: *Memoria de la Casa de Moneda de Guatemala y del desarrollo económico del país* (5 tomos que forman 6 volúmenes), redactada entre 1894 y 1897, y *Nuestras Artes Industriales*, cuyo manuscrito aparece fechado en 1906. Gracias a ellas es posible reconstruir, con toda coherencia, su ideario de hombre progresista, sólidamente formado en disciplinas científicas de carácter social.

Ignacio Solís y Figueroa murió en Guatemala, el 29 de junio de 1912.

### Sus libros y publicaciones

El más antiguo trabajo de Solís que pude tener a mano se titula *Memoria con que dio cuenta a la Junta Jeneral de la Hermandad de*

3 Cf., Gilberto Valenzuela, *Ob. cit.*, p. 47.



## Ignacio Solís

*falleció hoy.*

*Sus hijos, hermanos, parientes y amigos  
ruegan á U. que se sirva encomendarlo á Dios  
y asistir á la conducción del cadáver, de la casa  
mortuoria al Cementerio General, mañana á  
las 4 p. m.*

*Guatemala, 29 de Junio de 1912.*

**Casa mortuoria: 5ª Avenida Norte, N° 13.**

**El duelo se despedirá en la puerta del Cementerio.**

Misericordia el día 14 de enero de 1872 el Secretario de la Junta Directiva don Ignacio Solís (Guatemala: Imprenta de La Paz, 1872), 22 pp.

Como lo explica su largo título, este breve texto consiste en un informe, dirigido a alguno de los ministerios de Estado —comienza diciendo “Señor Ministro”—, que resume las labores realizadas por los directivos de la Casa de Misericordia (hoy Hospicio Nacional) durante el año mencionado.

Aunque podría parecer carente de significación el contenido de este folleto, he creído oportuno trasladar al lector los datos allí reunidos que pueden tener interés histórico.

La Casa de Misericordia fue fundada a iniciativa del señor Rafael Ayau, con su ayuda, la colaboración adicional de los señores Espinosa y el auxilio público. Desde sus inicios fue un establecimiento dedicado a los impedidos, párvulos, imbeciles, mudos y niños huérfanos de ambos sexos, e instituido para dar a éstos enseñanza en materia de lectura, escritura, aritmética, gramática española, historia sagrada, geografía, religión, moral y urbanidad. Algunos de los alumnos tenían opción a recibir lecciones de música y declamación, y todos empleaban su tiempo, alternativamente, en el estudio y el taller. En este último se enseñaba sastrería, zapatería, carpintería y cerería.

Durante el año al cual corresponde la memoria aludida, en la Casa de Misericordia había un total de 210 personas, incluidos 2 celadores, 11 sirvientas, 7 nodrizas y 9 hermanas de la caridad.

Gran parte de esta Memoria comprende la enumeración de las vicisitudes financieras de la casa: la municipalidad no pagaba su adeudo; los ingresos por concepto de impuestos al aguardiente dejaron de percibirse; las rifas no producían resultados favorables. Apenas algunas fuentes extraordinarias —un préstamo otorgado en 1863 por la Sociedad Económica, entre ellas, y una que otra donación— lograban evitar que este instituto cerrara sus puertas.

Pero lo más relevante de esta Memoria está referido a la creación, en medio de tantas limitaciones económicas, del Asilo Maternal, obra de beneficencia anexa a la Casa de Misericordia que fue concebida por el señor Enrique Palacios, vicedirector de esta última, también conocido como Pío Casal, seudónimo con que firmaba sus trabajos de prensa, y más tarde célebre

autor de la ley monetaria de Guatemala.<sup>4</sup> A él se debe, no sólo la idea original, sino todo el proyecto aprobado por el gobierno en 1868. En recuerdo de aquella iniciativa, se mandó colocar, pocos años después, una placa conmemorativa con el siguiente texto: *"La memoria de Doña Sofía Urioste de Palacios inspiró á su esposo Don Enrique Palacios la fundación de este Asilo Maternal, anexo al Hospicio y el primero erijido en la República de Guatemala. La Junta de Misericordia reconoce por fundador del Asilo al señor Palacios en unión de su esposa. 1871"*.<sup>5</sup>

La Memoria de Solís finaliza con un reconocimiento a la labor desarrollada por las *"Hijas de San Vicente de Paul, flores del catolicismo"*, personificación sublime de la caridad civilizadora" y una evocación del señor Rafael Ayau, fundador de la Casa de Misericordia.

Sobre el fomento de la inmigración y colonización extranjeras, inconvenientes que éstas ofrecen y manera de prevenirlos. Voto particular de Ignacio Solís sobre el contrato propuesto al gobierno de Guatemala por don Ricardo Villafranca (Guatemala: Tip. Central de Augusto M. Chambo y Cía., s.f.), 63 pp., es un texto que, como lo indica la nota que lo abre, suscrita por Solís el 18 de marzo de 1889, contiene la impugnación que éste hizo al contrato de inmigración y colonización de una zona situada en la parte norte del territorio nacional, propuesto al gobierno de la república por el señor Villafranca, así como las citas de los tratadistas en que se fundamenta tal impugnación.

Son dos los aspectos fundamentales planteados por Solís: el primero comprende objeciones de naturaleza jurídica, y, el segundo, puntos de vista de carácter político.

Aunque las objeciones basadas en la ley guatemalteca y en prescripciones tomadas de sistemas legales vigentes en otros países, son importantes y revelan la agudeza crítica con que Solís trabajaba en este campo, me parece más interesante —vistos los sucesos a distancia— traer a cuento algunas de las consideraciones políticas formuladas en este documento.

4 Cf., Enrique Palacios, *La cuestión monetaria en Guatemala* (Guatemala: Imprenta de La Paz, 1870), 83 pp.

5 Cf. Memoria con que dio cuenta a la Junta Jeneral de la Hermandad de Misericordia. . . , Ob. cit., p. 17.

*Pres. D. Vicente Leal  
Int. Guat.*

**MEMORIA  
Y ESTADOS  
CON QUE DIÓ CUENTA  
A LA JUNTA JENERAL**

DE LA

**HERMANDAD DE MISERICORDIA**

El dia 14 de Enero de 1872.

EL SECRETARIO  
DE LA JUNTA DIRECTIVA

**Don Ignacio Solis.**

GUATEMALA.

Tal como se dijo páginas atrás —y se insistirá en esto más adelante— Ignacio Solís fue siempre celoso guardián de la soberanía y del patrimonio nacionales, actitud más digna de encomio si se repara en que sus sabias predicciones fueron pasadas por alto y que el país desembocó finalmente en la situación de dependencia que vive hoy. La posición de Solís, por ello, es sin duda precursora de la que sostiene en el presente la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la cual son voceros sus institutos especializados y algunos de sus maestros e investigadores.

Falta añadir que este "*voto particular*" de Solís impugna no sólo el contrato en referencia, sino, parcialmente, el dictamen de la comisión legislativa que, según opinión de aquél, no lo rechazó "*de plano*".

Al iniciarse el documento, su autor afirma, citando a José María Samayoa —"*uno de nuestros hombres de talento más prácticos en los negocios públicos y particulares*"—,<sup>6</sup> que la propuesta del señor Villafranca pretende que se le permita regalar una buena parte del territorio nacional y toda la alcabala marítima, a cambio de "*formar un vecindario peligroso para el resto del país y aun para las otras Repúblicas Centroamericanas*".<sup>7</sup>

En seguida, Solís recuerda una serie de ensayos de inmigración que sin éxito se intentó hacer en Guatemala —Santo Tomás, "Boca Nueva", "Encuentros de Cahabón", Pamplona, Los Ocotes, Los Diamantes, San Andrés Osuna, Entre Ríos— para luego exponer sus objeciones de índole más general.

*"Carecemos de leyes y de reglamentos de inmigración y de colonización —apunta nuestro autor—; no las hay de extranjería; la legislación agraria no está calculada para colonizar las tierras nacionales con colectividades extranjeras; la opinión pública no está preparada aún para recibir cual conviene ese elemento exótico; los terrenos colonizables no están ni ligeramente explotados; apenas hay datos vagos, confusos é indeterminados de las zonas baldías que tal vez pudieran ser disponibles y apropiadas al objeto; la comisión no ha podido hacerse de documentos en qué ir estudiando las múltiples, trascendentales y complejas cuestiones que entrañan la inmigración y la colonización."*<sup>8</sup>

6 Cf., Ignacio Solís, Sobre el fomento de la inmigración. . . , Ob. cit., p. 3.

7 Ibid.

8 Ibid.

Como la propuesta de Villafranca contemplaba actividades tales como "*medir, subdividir y colonizar tierras de esta República*", Solís advierte, tras consultar leyes norteamericanas, mexicanas, brasileñas, argentinas y chilenas sobre la materia, que "*natural y conveniente es fijarse bien en lo que á ella atañe y no hacer concesiones inconcientes y peligrosas.*"<sup>9</sup>

En torno a las concesiones a perpetuidad comprendidas en la propuesta de Villafranca, Solís va todavía más lejos y reclama, por el contrario, la existencia contractual de garantías: "*Nada más frecuente que la inconstancia en las colonizaciones; nada más fácil que el mal éxito: la prudencia aconseja no conceder derechos perpetuos á la vez incondicionales y absolutos. Es prudente también, y usado en otros países, exigir á los contratistas garantías morales y materiales.*"<sup>10</sup>

El problema de la entrega de la tierra fue examinado igualmente por Solís. Adversó la idea de que se otorgara en propiedad a la empresa colonizadora y abogó porque fuera destinada a los colonos. "*Si no se pacta claramente que las tierras son en su mayor parte para los colonos —indicaba—, quedaría la empresa en posibilidad de dejar en pocas manos inmensos territorios, trayendo inmigrantes, no para hacerlos propietarios, sino arrendantes y peones asalariados bajo contratos inconvenientes, quizá inhumanas.*"<sup>11</sup> Y concluía enérgicamente: "*Si las tierras se dan desde luego en propiedad absoluta antes de que la empresa cumpla todas sus obligaciones, el país será burlado.*"<sup>12</sup>

La cuestión de la soberanía nacional palpita en la mayor parte de las objeciones debidas a Solís: "*Bajo el punto de vista político, ¿qué situación crearía la existencia de diez mil extranjeros adueñados de un extenso territorio en los confines del país y en posición de apoderarse por completo de los medios de comunicación exterior no sólo por agua sino por tierra, y teniendo una colonia vecina, también extranjera, como es Belice?*"<sup>13</sup>

Para dar mayor solidez a sus puntos de vista, Solís invoca las enseñanzas del pasado inmediato: "*No olvidemos —recomienda— las dolorosas lecciones que nos pone ante los ojos la historia Centroamericana. En la de la invasión*

9 Ibid., p. 17.

10 Ibid., p. 33.

11 Ibid., p. 34.

12 Ibid., p. 34.

13 Ibid., p. 37.

**SOBRE el FOMENTO de la INMIGRACION**

**Colonizacion extranjeras,**

inconvenientes que éstas ofrecen y manera de prevenirlos.

**VOTO PARTICULAR**

DE

**Ignacio Solís**

SOBRE EL CONTRATO PROPUESTO AL GOBIERNO DE GUATEMALA

POR DON

**Ricardo Villafranca**



*Tip. Central de Augusto M. Chambo y Cia. B. C. P. N. 8.*

Guatemala, 18 de Marzo de 1889.

Señor Ministro de Fomento.

Presente

Señor :

El contrato de inmigración y colonización propuesto al Gobierno por el Señor Villafañan es, a mi modo de ver, aun con las modificaciones del dictamen, un negocio que, en el evento de llegar a realizarse, sería fatal para el país y quizá para todo Centro-América. Lo impugné en el seno de la Comisión a que tengo la honra de pertenecer, y no logrando que se rechazase de plano, salvé mi voto y ofrecí consignar por escrito las razones que me mueven a creer perjudicialísimo el negocio en lo económico y en lo político -

Tengo en manos de Udd., Señor Ministro, mi voto particular suplicándole se sirva mandarlo agregar al expediente respectivo. Fui de cumplí mi oferta por falta de tiempo y de expedición e por el deseo de apoyar mis argumentos en citas de algunos tratadistas de la materia, para suplir en algo mi incompetencia -

Doy del Señor Ministro con el debido respeto y consideración,

Muy Alto Respeto

J. P. L.

*de los filibusteros de Walker á Nicaragua figura un contrato de colonización extranjera.*"<sup>14</sup>

Argumentos pertenecientes al ámbito de la política económica son utilizados por Solís con análogo propósito: *"Bajo el punto de vista económico las colonias aisladas en aquellas remotidades es tan inconveniente como bajo el aspecto administrativo y el político. No es el objeto que alguien aproveche la riqueza inexplorada egoístamente, sin que en ella utilice la nación que brinda aquellos terrenos. Supongamos ya formadas y en buena vitalidad las colonias del proyecto: los artículos de su consumo que ellas mismas no produjesen, los importarían del exterior por serles más fácil y barato que llevarlos de las poblaciones de Guatemala; los productos de su industria no vendrían á las poblaciones del interior por lo caro de los fletes; de manera que en la vida industrial y comercial estarían tan separados como si no fuesen huéspedes de la República, como si no debieran formar una misma colectividad, una misma familia."*<sup>15</sup>

Igualmente protectora de los intereses nacionales es esta otra observación de Solís: *"Bajo el artículo 5o. se hace á la Compañía y no á los colonos la concesión de importar, durante 20 años, una serie limitada de artículos; serie que en la propuesta del Sr. Villafranca es tan extensa que equivale á todos los objetos de comercio con excepción de los de lujo. . ."*<sup>16</sup> Parecidas consideraciones formula Solís en torno a las exenciones de impuestos incluidas en la propuesta que objeta.

Pero no todo se reduce en este documento a objeciones. Su autor expone también, al par de su discrepancia con la propuesta de Villafranca y el dictamen de la comisión legislativa, cuanto le parece beneficioso para Guatemala en materia de inmigración y colonización. Su conocimiento del país —de sus posibilidades y limitaciones—, sus estudios jurídicos y económicos, pero sobre todo sus lecturas acerca de aquellos temas, le llevan a formar su propio criterio y a sugerir soluciones para los problemas que examina.

La Biografía de Fray Ramón Rojas de Jesús María (el Padre de Guatemala), Guatemala, texto mecanografiado, s. f., 10 pp., es una obra brevísima que reprodujo *El Imparcial* (28 de marzo de 1934), hace

14 Ibid., p. 38.

15 Ibid., p. 40.

16 Ibid., p. 48.

cuarentidós años, corregida por Enrique Muñoz Meany. Su autor dejó esta anotación en la primera página del original: *"Para publicarla cuando sea posible en n/. republicana y libre patria Guatemala."*

El biografiado es un sacerdote nacido en Quezaltenango, en 1775, huérfano desde niño, que vistió los hábitos de la orden recoleta. A partir de su investidura, en 1803, viajó a Matagalpa, Conchagua y Chiriquí, en el obispado de Nicaragua, en donde permaneció diez años consecutivos hasta que fue llamado por monseñor Nicolás García Xerez para ocupar la secretaría de aquel obispado.

La lucha política que culminó con la independencia de Centroamérica trajo muchos sinsabores al padre Rojas: fue expulsado de Nicaragua, luego de El Salvador, en donde tuvo conflictos con José Matías Delgado. En seguida se trasladó a Lima.

Cuando en 1839 el gobierno del Estado de Guatemala permitió el regreso de los frailes y ciudadanos expatriados, el padre Rojas quiso volver a su patria pero, enfermo, murió en la ciudad de Ica, Perú.

Convencido de su sacerdocio, verdadero pastor como le llama Solís, *"Nuestro fraile era un hombre de espíritu progresista: no participaba del criterio que sustentaban aun personas ilustradas y que alardean de liberalismo, respecto a que no debe civilizarse a los indios, que debe dejárseles en su vida primitiva sin mezclarse con las clases sociales que les son superiores, y sin darles ninguna instrucción, porque de lo contrario, pierden su candor natural, se malean y ya no sirven a sus amos."*

Con esta biografía tan breve como emotiva, quiso Solís homenajear a quien fue benefactor de los pobres y de los indios. A quien consagró su vida al silencioso servicio de los desposeídos.

La más vasta y más trascendente obra de Ignacio Solís se titula *Memorias de la Casa de Moneda de Guatemala y del desarrollo económico del país* (Guatemala: manuscrito inédito, 1894). Fue escrita por encargo del gobierno del presidente Reyna Barrios, según lo revela el propio Solís en un artículo suyo aparecido en *La República* el 21 de octubre de 1898.

Acercas del origen de tan gigantesco trabajo —comprende cinco tomos y seis volúmenes—, dice una nota del señor Salvador Herrera, ministro de fomento del general Reyna Barrios, que Solís reproduce en el primer tomo de su obra: *"El archivo de la Casa de Moneda, era simplemente una*

*aglomeración de papeles antiguos y modernos, sin orden ni clasificación. En un cuarto abandonado del edificio, estaban esparcidas por el suelo en tal descuido y confusión gran número de libros de cuentas, legajos y papeles sueltos. Eran los documentos del archivo de la Casa de Moneda, desde su fundación (1733). Luego que semejante incuria fue notada, se dispuso salvar y utilizar aquellos restos importantes, y se comisionó persona que ordenase metódicamente los documentos todos, formando de ellos un catálogo, y escriba la historia del Establecimiento con todos los datos estadísticos que aparezcan."*

Es así como surgió la idea de escribir el más importante libro que se conoce hasta hoy sobre historia económica de Guatemala. Inédito aún, fue cuidadosamente paleografiado por su nieta, la señora Amalia Herrera Solís de Muñoz Meany, quien cedió recientemente los derechos editoriales al Banco de Guatemala, institución que conserva el manuscrito original y la versión paleográfica en referencia.

Ante la imposibilidad de ofrecer aquí un estudio apropiado en torno al contenido de estos volúmenes, he creído conveniente dar a conocer el índice de los mismos, vasto también pero elocuente por sí solo.

El tomo primero comprende desde 1640 hasta 1892 y se titula **Catálogo del Archivo de la Casa Nacional de Moneda formado por orden del Señor General Presidente Don José Ma. Reyna Barrios por Ignacio Solís el año 1894**. Se trata, pues, de un catálogo pormenorizado de los bienes de la nombrada institución.

El tomo segundo se denomina **Memorias históricas de la Casa de Moneda de Guatemala formada por orden del Señor General Presidente Don José Ma. Reyna Barrios en virtud de Comisión Oficial por Ignacio Solís, 1895**.

Este volumen es el único incompleto (algunos folios y legajos se extraviaron) y comprende: en la primera parte: moneda anterior al establecimiento del cuño, minas, tiempo de la colonia y erección de la Casa de Moneda en cédula de 1731; en la segunda parte: del año 1731 hasta la ruina de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, en el año de 1773; y en la tercera parte: desde la traslación de la nueva ciudad de Guatemala al Valle de la Ermita en 1776, hasta el 15 de septiembre de 1821, fecha en que Guatemala se independizó de España.

El tomo tercero, de igual título que el anterior y fechado en 1897, lo forman dos volúmenes. El primero de éstos contiene lo siguiente: en los días de la independencia, la Casa de Moneda durante la época revolucionaria, la grana sustituye ventajosamente la minería, circulación monetaria, aspiraciones progresistas, datos sobre la riqueza mineralógica recogida en documentos referentes a los años 1821 y 1849, decadencia de la minería, restauración de la Casa de Moneda y trabajos subsiguientes, ley, peso y tipo de la moneda, moneda extranjera, moneda falsa, desarrollo económico, apogeo, decadencia y extensión del cultivo de la grana, el café en Guatemala, su origen, aclimatación y propagación, confusión monetaria, reforma del sistema monetario, la Escuela de Grabado, riqueza mineralógica, datos recogidos en documentos de los años de 1850 a 1871. El segundo volumen comprende: 1849-1871. Período de paz. Comienzan a sentarse las bases del progreso económico, estado del comercio exterior, pobreza, pequeñez del erario, imposibilidad de aumentarlo, situación de la hacienda pública, la paz y sus efectos, estadística comercial (1851 a 55), balanza favorable del comercio, irregularidad, marcha progresiva, medios empleados para obtenerla, puertos del Atlántico, puertos del Pacífico, frontera de El Salvador, Iztapam y San José, queda cerrado Iztapam y abierto San José, habilitación de Champerico, se desiste de habilitarlo, embarcadero de Ocós, embarcaderos habilitados de San Luis y San Jerónimo, embarques y desembarques por San Luis, nuevos ramos de exportación, zarzaparrilla, primas en favor del café, azúcar, fomento de inmigración y colonización, fracasa la colonia de Santo Tomás, causas del desastre, buena suerte de los colonos que se quedaron en Guatemala, son muy útiles al país, el señor Rossignon, sus méritos y servicios, navegación del Polochic, consecuencias, comercio exterior (1856 a 60), estadística de exportaciones de 1856 a 62, cuadro comparativo, estadísticas de importaciones, influencia del ferrocarril de Panamá, línea de vapores de Panamá, subvención, efectos de ésta, medidas protectoras de la vía del norte, proyecto de canalización del Motagua, carreteras abiertas, necesidad de fondos, el gobierno pide autorización para un empréstito de 500,000 pesos, la iniciativa fue aceptada con aplauso, comenzó a tener efecto, agua potable en San José, dificultase la erección de muelles, solicitud de prórroga para las primas de exportación, prórroga de las primas de exportación, alcabala y derechos sobre el azúcar, la caña de azúcar, su historia, camino entre Guatemala y Belice, convención anglo-guatemalteca para abrir dicho camino, caduca ésta, reflexiones, el algodón, gestiones para fomentar el cultivo, primas de exportación de algodón, la Sociedad Económica fomenta el cultivo de algodón, efecto de los impulsos, un insecto devora los algodones, desastres de las empresas algodonerías, se trata de establecer un banco nacional privilegiado, no se reúne el capital, estadística comercial de 86 a 65, falsas apariencias de la estadística comercial, otro dato

inexacto, omisiones en la estadística, hechos concretos, exportación anual de moneda, ventajosas condiciones comerciales de El Salvador, las importaciones son mayores que las exportaciones, positivo equilibrio de los elementos del comercio, no es satisfactoria la condición comercial, conclusiones desfavorables, lucha de la industria nacional, influencia del encarecimiento de los consumos, relación del comercio con la población, causa de la mala situación, conveniencia de crear necesidades a los indios, conveniencia de reformar los aranceles, necesidad de reformar el sistema de impuestos, medios de favorecer el desarrollo del comercio, perfeccionar la estadística comercial, establecer depósitos en los puertos, establecer franquicias comerciales centroamericanas, liberalizar los aranceles, revisión de aranceles, el consulado y la S.E., exigüidad de recursos, aspiraciones progresistas, se pretende un empréstito extranjero, se dificulta conseguirlo, carreteras de travesía, carreteras principales, carretera hacia el Río de Paz, fomento del añil, publicación de la cartilla del añilero, franquicias, embarcadero de Chiquimulilla, ferias de Jutiapa y Chiquimula, navegación de los esteros de Chiquimulilla, erección del muelle de San José, se pretende construir un ferrocarril entre Escuintla y San José, imposibilidad por falta de fondos, se pretende una nueva línea de vapores, otro proyecto de banco que fracasa, prórroga del contrato de vapores de Panamá, consecución de un empréstito extranjero, condiciones del empréstito, percepción del empréstito, acuñación de barras, inversión del empréstito, examen de la operación financiera, conveniencia del empréstito extranjero, nueva gestión para el camino de Belice, es desofda por Inglaterra, proyecto de ferrocarril trasatlántico, estudios preliminares de la vía, no tienen resultado práctico, capital, tierra, brazos, leyes agrarias, necesidad de reformas a la constitución de la propiedad territorial, gestiones en favor de las reformas, tendencias a fundar el crédito territorial, dificultades de brazos, proyectos de ley de trabajadores, la instrucción popular, enseñanzas técnicas, premios y estímulos, exposiciones, arbitrios patrióticos, excitativas del espíritu público, industria doméstica, su misión, frutos exportables, su influencia, ramié, viñas, lúpulo, seda, tejidos de lana, industria minera, inmigración extranjera, estadística comercial, comparación de épocas, monto de los gastos públicos.

El cuarto tomo, titulado como el anterior y fechado también en 1897, está referido a los siguientes temas, comprendidos todos entre 1871 y 1873: el primer decreto del nuevo gobierno, habilitación del puerto de Champerico, ejecución del decreto, se organiza la aduana de Champerico, tráfico del Motagua, extinción del estanco del tabaco, extinción del monopolio de la fábrica de aguardiente, se establece el ministerio de fomento, su organización, supresión del Consulado de Comercio, situación financiera, asume accidentalmente la presidencia el General Barrios, la deuda pública,

situación financiera, proyecto para mejorarla, conversión de la deuda, comienzan las reformas agrarias, se derogan los impuestos sobre tierras, se sustituyen los diezmos con una renta fija en favor de la iglesia, derógase la ley del interés del dinero, gestiones para el ferrocarril del Sur, carretera de San José, proyecto de línea de vapores italianos, principia la reforma postal, establecimiento del telégrafo, necesidad de aumentar las rentas fiscales, compromiso de no recargar las contribuciones, ley provisional de impuestos, primer gravamen del café, la cochinilla próxima a extinguirse, contribución urbana, la Casa de Moneda, su situación, estadística, nueva ley monetaria, curso legal de las monedas extranjeras, el público pide se continúe desmonetizando la macuquina, se accede a la solicitud, reacuñación de la moneda defectuosa de El Salvador, estadística de acuñaciones, comercio exterior.

Finalmente, el tomo quinto, que mantiene la denominación de los tres precedentes y que está fechado en 1898, toca los siguientes aspectos: ley, peso y tipo de las monedas actuales, legislación actual sobre minas (1893), empresas nacionales de minas, estudios mineralógicos de 1893, estudios geológicos y mineralógicos de algunas zonas de la república de Guatemala, hechos por don José Carlos Manó (1883), riqueza mineralógica (1871 a 1897) y la cuestión monetaria en Guatemala.

Escasamente conocida, esta inigualada obra de Solís reclama su impresión inmediata y un estudio crítico pluridisciplinal. La Escuela de Historia y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos, podrían, de común acuerdo con el Banco de Guatemala, llevar a cabo ese trabajo y rendir así el homenaje que merece la señera labor de aquel ilustre sabio.

El breve ensayo denominado *Insistencias por los aborígenes* (Guatemala, manuscrito inédito, 1897), está compuesto, como lo anotó Solís al pie del título, por las "*Gestiones para llevar á la práctica algunas de las ideas propuestas en el concurso abierto por el Gobierno sobre las medidas de civilizar á los indios.*" Este trabajo suyo se suma a la colección que formó de "*especímenes de idiomas aborígenes, comprendiendo una gramática impresa en Guatemala, tan antigua como famosa, varios bocavularios antiguos y modernos, y versiones varias del español á diversos idiomas indios.*" Así lo explica en la primera página del texto.

Las gestiones aludidas consisten, básicamente, en una serie de notas, dirigidas éstas por Solís al presidente Reyna Barrios y contestadas por él, tendientes a establecer una sociedad protectora de los indios, a fundar un

Insistencias.

---

---

Por los aborígenes.

---

---

Gestiones para llevar a la práctica algunas de las ideas propuestas en el concurso abierto por el Gobierno sobre los medios de civilizar a los indios.

asilo maternal de indígenas, a crear colegios de indios y de hijos de casa y a formar un vocabulario polígloa indígena guatemalteco.

El presidente Reyna Barrios acogió con simpatía las iniciativas de Solís y así se lo manifestó en sus cartas de respuesta. Sin embargo, le hizo ver, de manera reiterada, las dificultades propias del medio: *"Por eso no obstante —dice Reyna Barrios—, bien sabe Ud. que por desgracia nuestra sociedad en general es todavía refractaria al espíritu de asociación y además a Ud. talvez le consta el empeño que se ha tenido por parte de la clase ladina, con muy raras excepciones, para deprimir y explotar por todos los medios posibles á los infelices aborígenes hasta el punto de que aun quisieran algunos volverles á la condición de esclavos."* (Carta de fecha 15 de febrero de 1894. Correspondencia particular del Presidente de la República de Guatemala).

Casi al final de este volumen hay un documento, impreso en 1892 y suscrito por Solís, que se titula **Por los aborígenes**. Se trata de una propuesta hecha a la comisión organizadora de la Exhibición Internacional de Chicago, para la cual nuestro autor sugiere algunas ideas: establecer una sección especial dedicada a las diversas razas aborígenes que pueblan el país; presentar las colecciones etnográficas que formó la Sociedad Económica; preparar una colección de vocabularios de los diversos idiomas aborígenes de Guatemala; ofrecer estudios geográficos y estadísticos sobre los indios; facilitar descripciones exactas de usos y costumbres de cada raza; y, por último, explicar las tradiciones de cada raza.

Estos pocos datos nos permiten, sin embargo, formarnos una imagen aproximada del manuscrito en cuestión.

**Memorias del General Carrera 1837 á 1840** (Colección de datos históricos y biográficos, No. 1), Guatemala: Tipografía Sánchez y de Guise, 1906, 91 pp., es un pequeño volumen en el que figura Ignacio Solís como editor y en cuyas primeras páginas se lee: *"Aficionado en tiempos lejanos á reunir papeles viejos que contuvieran algo útil y á hacer apuntamientos de datos de la misma índole, costumbre que siento haber abandonado hace mucho, me encuentro poseedor de varias páginas históricas y biográficas que, coordinadas y revisadas, pueden servir de base para formar una pequeña colección, cuya publicidad sería conveniente. Ahora pretendo la impresión de aquella clase de documentos que, dada su antigüedad ó el carácter de los sucesos á que se refieren, no pueden lastimar las retinas más susceptibles."*

Se trata, pues, de un esfuerzo editorial —una actividad más debida a la inagotable capacidad de Solís— que se inició con estas **Memorias** y que, según

expreso deseo del editor, continuaría con algunos datos biográficos del doctor Mariano Gálvez, exjefe del Estado de Guatemala (1831-1838); del escritor José Milla y Vidaurre, más conocido como Pepe Milla; del memorable orador y jurisconsulto Andrés Andreu; del ilustre benemérito de la agricultura Julio Rossignon; de Valentín Escobar, impulsor del progreso de Los Altos; del maestro Julián Falla, célebre pintor, y de muchas otras personalidades de histórico relieve. El financiamiento de esta colección se haría por medio de suscripciones, a razón de "un peso en plata ó seis en billetes de banco, pagaderos al recibir el folleto", tal el requerimiento del propio Solís.

De acuerdo con el texto del editor que precede las *Memorias*, el general Carrera las dictó cuando ya era presidente y están referidas a sucesos militares de la guerra civil que le llevó al poder: a "*relatos de hechos de incultos guerrilleros montañeses.*" Para constatar su autenticidad —apunta Solís— "*les he agregado notas tomadas en su mayor parte de las Efemérides de Marure y de las Memorias de García Granados. . .*"

El editor de este documento añade, en relación a la autenticidad del mismo, que, recién muerto Carrera, en 1865, tuvo noticia de que había dejado escritas unas memorias sobre la sublevación de los pueblos, capitaneada por él en 1837, pero que no dio crédito a la noticia sino hasta que conversó con Mariano Noriega, amanuense de la secretaría particular del expresidente.

La información que Noriega proporcionó a Solís puede resumirse así: el general Carrera solía dictar cartas a su amanuense, aunque la generalidad de éstas las escribía Mariano Chéves, su secretario privado; Carrera llamaba a Noriega y le dictaba datos minuciosos de sus primeras campañas; al concluir el dictado, Carrera recogía los papeles y los guardaba en un armario; semanas o meses después sacaba los papeles y le pedía a Noriega que se los leyera para dictarle de nuevo; Carrera hacía generalmente sus dictados fuera de la capital, cuando andaba de visita en los pueblos del interior de la república; las *Memorias* fueron concluidas en Jalapa, durante su permanencia en esa ciudad por varias semanas, poco tiempo después de la derrota que sufrió Carrera en Coatepeque.

No satisfecho con estos datos, Solís trató de ahondar en su investigación y llegó a establecer que, al morir Carrera, su ministro Pedro de Aycinena, quien ejerció provisionalmente la presidencia, encargó al señor Francisco Gavarrete, antiguo empleado del gobierno conservador, que revisara los documentos existentes en poder del expresidente con el

COLECCION DE DATOS HISTORICOS Y BIOGRAFICOS

---

1906.

EDITOR

Nº 1.

IGNACIO SOLIS

---

MEMORIAS  
DEL GENERAL CARRERA

1837 a 1840

---

Es propiedad del Autor. Derechos reservados.

---



GUATEMALA

---

propósito de separar los que le pertenecían y los que eran de carácter oficial. Así lo hizo Gavarrete y en cumplimiento de aquella disposición organizó el *"Archivo particular del General Carrera"*, de donde sustrajo el *"cuaderno manuscrito original de puño y letra muy conocida del amanuense Don Mariano Noriega."*

Deseoso Solís de llegar aún más lejos en sus indagaciones, presentó copia de las Memorias al licenciado Manuel Echeverría, ministro que fue de Carrera, y obtuvo de él una reconfirmación tajante: *"Están en grande error —le dijo Echeverría— los que piensan que nada hacía el General Carrera por sí solo sin contar con sus Ministros: tenía un carácter muy independiente y tal vez cierta cortedad de genio para las cosas en que pudiera aparecer un tanto incorrecto, como podría haberse exhibido pretendiendo ser escritor, dando importancia á sus actos de faccioso."*

A mayor abundamiento, Solís hizo una consulta que creyó necesaria: *"Dí á leer al Doctor Salazar —alude a Francisco Salazar Loranca— el documento en cuestión y le pareció estar oyendo de boca del General Carrera el relato de muchos de los acontecimientos, como se los oyó allá en su juventud cuando fué segundo médico y cirujano del ejército y lo acompañaba en expediciones departamentales."* El editor de las Memorias prosigue: *"Cuando caminaban por algún lugar de ellas —se refiere a las hazañas de Carrera— paraba un momento su caballo, llamaba junto á sí al Doctor Salazar y le refería á él y á ciertas personas que lo acompañaban, el acontecimiento que aquel lugar había presenciado, y naturalmente el hecho le hacía referir otros análogos, llamando siempre la atención de sus interlocutores la frescura de su memoria."*

Solís concluye la presentación de este importante testimonio, llamado también *Memorias del Padre Lobos* y por el presidente Carrera *Memorias de la revolución de Mita*, advirtiendo que no lo mueve el propósito de afirmar ni negar la exactitud de los hechos allí referidos, pero que lo que sí puede asegurar es que, con base en las pruebas recabadas, ese documento fue dictado por Carrera.

Huelga comentar la significación histórica que tiene este volumen editado por Solís, tras corroborar una y muchas veces su autenticidad. Del presidente Carrera, y del largo período que gobernó al país, poco o casi nada se conoce todavía. Menos aún, en detalle, la relación fidedigna de los sucesos militantes que culminaron con el derrocamiento del doctor Gálvez y el establecimiento del régimen conservador. De ahí la necesidad de someter

estas Memorias al rigor crítico de la investigación científica con miras a determinar lo que en ellas hay de historia y de verdad.

Es ocioso subrayar un hecho que habla por sí solo: a Ignacio Solís le importó, por encima de todo, el valor de la objetividad. La explicación suya que abre estas Memorias revela al historiador escrupuloso y confiable que quiso y supo llegar a ser.

Para cerrar esta breve nota en torno a las Memorias de Carrera, sólo deseo añadir una anécdota relacionada con ellas cuyo registro se debe a Batres Jáuregui:

*"A tal extremo abusaba de su posición Barrios M. —Batres Jáuregui se refiere a Juan Barrios, sin duda pariente del presidente de la república— que sabiendo que don Ignacio Solís, notable por sus servicios prestados en la Sociedad Económica, había mandado reimprimir las Memorias del Padre Lobos, dictadas por Carrera personalmente, refiriendo el desarrollo de la sublevación de la Montaña, ordenó don Juan llamar a don Nacho; y después de amenazas y reprimendas —sin jurisdicción para ello— le previno que en el acto le llevase la edición. Quiso Solís dar explicaciones, y ya lo mandaba preso. Ese folleto nada tiene de revolucionario, sino que es una pieza histórica. Pero don Juan tenía rasgos de una libertad para sí, contra la libertad de los demás. Es decir, que paraba por no hacer nada bueno. Dispuso inquisitorialmente quemar los folletos."*<sup>17</sup>

La educación del carácter (Guatemala: Talleres Electra, 1912), es un trabajo editado en dos volúmenes: el primero contiene una lacónica exposición del método, y el segundo una serie de pensamientos sueltos de varios autores sobre cada una de las cualidades cuyo conjunto —según Solís— constituye el carácter.

No me fue posible consultar el tomo primero, porque no aparece registrado en las bibliotecas públicas ni existe en las privadas más completas a que tuve acceso. El único ejemplar que conservaba la familia del autor, desapareció con el terremoto de 1917 y no ha sido posible reponerlo. (Me atrevo a creer que son fragmentos de este libro los artículos publicados en el *Diario de Centroamérica* en 1910).

17 Antonio Batres Jáuregui, *La América Central ante la Historia* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1950), tomo III, p. 657.

IGNACIO SOLIS

SEGUNDA PARTE

DE LA

EDUCACION DEL CARACTER

METODO ELEMENTAL, QUE EDUCA A LOS  
MISMOS EDUCADORES SI FUERE NECESARIO

ESTA SEGUNDA PARTE  
ES UNA SERIE DE LECTURAS EN APOYO DE LOS  
PRINCIPIOS DEL METODO

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

GUATEMALA

TALLERES "ELECTRA" S<sup>a</sup> CALLE PENSAMIENTO, N<sup>o</sup> 17

1911

De manera que tendré que referirme solamente al segundo, dedicado como ya se dijo a los atributos del carácter: aseo, atención, afabilidad, caballerosidad, carácter, distinciones, caridad, filantropía, altruismo, deber, economía, esfuerzo, fortaleza, franqueza, generosidad de sentimientos, gratitud, honradez, indulgencia, tolerancia, justicia, laboriosidad, método, moderación, modestia, oportunidad, obediencia, orden, patriotismo, perseverancia, prudencia, puntualidad, religiosidad, respeto a la propiedad ajena, sociabilidad, urbanidad, valor y veracidad.

La labor de nuestro autor, en cuanto concierne a este segundo tomo, consistió en reunir numerosas afirmaciones de célebres escritores, filósofos y hombres públicos acerca de las cualidades del carácter, concepto este último que Solís entendió tal y como lo define el Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana: "*Condición, disposición del alma que nos inclina á hacer una cosa más bien que otra.*"

Algunos ejemplos, tomados del texto, pueden dar una idea al lector sobre el propósito de esta obra. Pero, fundamentalmente, sobre las convicciones de Solís, sobre sus amplias y variadas lecturas, sobre su ideario ético y de convivencia social. En una palabra, sobre su propio carácter:

#### ATENCIÓN

*El suceso de una buena palabra depende más del oído que la escucha que de la lengua que la pronuncia.*

Shakespeare

#### CARACTER

*Los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad a que pertenecen.*

Emerson

*El talento se forma en la soledad y el carácter en las tempestades de la vida.*

Goethe

*Nada es más peligroso en la sociedad que un hombre sin carácter.*

D'Alembert

XLVIII

CARIDAD

*Buscando el bien de nuestros semejantes encontramos el nuestro.*  
Platón

DEBER

*Dormí y soñé que la vida era belleza, desperté y hallé que la vida era deber.*  
Kant

FORTALEZA

*El único medio de sobrellevar las desgracias es la fortaleza y la perseverancia.*  
Virgilio

FRANQUEZA

*La franqueza vale más que los cumplimientos.*  
Eugenio Sue

HONRADEZ

*No hagas aquello que no quieras que se sepa. La mejor garantía de la discreción ajena es la honradez propia.*  
Schopenhauer

TOLERANCIA

*¿Perseguiremos nosotros a aquellos que Dios tolera?*  
San Agustín

PATRIOTISMO

*Sirvamos a la patria nativa y después de este deber coloquemos los demás.*  
Bolívar

## PUNTUALIDAD

*Debo todo el éxito de mi vida a haber estado sobre cubierta siempre una hora antes de lo que debía.*

Nelson

## VERACIDAD

*Mostrad en todos los tiempos tal amor y respeto a la verdad, que se atengan más a vuestra palabra, que a la afirmación de otro.*

Isócrates

Ardua debe haber sido la tarea de Solís al preparar este libro. La escogencia de los autores citados, la selección de los textos, la acomodación de las citas a un patrón ideal de conducta, significó, sin duda, prolongado esfuerzo. Pero es a todas luces inobjetable que alcanzó su propósito: hacer de estas páginas un medio idóneo *"para ayudar á las familias y á los maestros á la educación del carácter"*; un *"método elemental que educa a los mismos educadores si fuere necesario"*.

## Sus artículos de prensa\*

El periodismo absorbió muchas de las inquietudes e inagotables energías de Ignacio Solís. Numerosos artículos suyos, escritos durante más de medio siglo (1860-1911), ponen de manifiesto que le merecieron interés casi todos los aspectos del quehacer nacional: agricultura, ganadería, minería, industria, inmigración, historia económica, educación, bellas artes, literatura, artesanías, arqueología. . .

Aunque nuestro autor se abstuvo de hacer profesión de fe política, y no obstante su afán de *"respeto a las suspicacias de las gentes de ambos partidos"*,<sup>18</sup> revela en estos trabajos periodísticos su íntima convicción —que no militancia de partido— liberal. La estrecha amistad que lo unió al presidente Carrera<sup>19</sup> y a destacados funcionarios de su gobierno, no parecen

\* En muchos de los recortes de prensa que me facilitó la señora Amalia Herrera Solís de Muñoz Meany, no aparece registrada ni la procedencia ni la fecha de los mismos. A eso se debe que en este prólogo se les cite así: "Fuente no identificada, s.f."

18 Alude Solís a los liberales y conservadores. Cf. La edición que publicó de las Memorias del General Carrera, Ob. cit., p. 3.

19 Tres cartas dirigidas por Rafael Carrera a Solís, que conserva la señora Amalia Herrera Solís de Muñoz Meany, prueban el grado de amistad que existía entre ambos. Veamos: "Mi estimado amigo: Con sumo placer he visto tu apreciable en

## L

haber afectado su silencioso ideario político. Es más: aún bajo el régimen de Barrios, se percibe la crítica severa de Solís dirigida a cuanto juzgó reñido con los principios doctrinarios que sustentaba: los mandamientos, instituidos por el reglamento de jornaleros<sup>20</sup>; el monocultivo del café; las restricciones a la libre competencia; el atraso industrial y muchos otros rasgos igualmente negativos de la realidad económica circundante.

que me manifiestas el cuidado que has tenido por mi salud, no es nuevo estos favores y pruebas que me das de tu verdadera amistad. Yo estoy mejor aunque no bueno porque los disgustos particulares y aun ligados con los públicos aumentan mi enfermedad, no ha faltado persona en esta Capital que diga que yo estoy vendido a los ingleses, a los cerviles, tu sabes cuanto vale el honor de un hombre y mi citación es que no tengo seguridad en mis compañeros a quienes cuantas pruebas he dado de desapego a la vida por defender mi patria, porque un hombre que se dice de el esto no es digno de vivir en un país que se corresponden así sus servicios, te cuento esto porque se sois mi amigo y lo sentireis. Cúdate mucho para tener el gusto de verte si vienes, pronto, siento los desastres que se preparan á mi patria y que no tomaré parte, pues solo lamentaré su suerte, ojalá no sea así, entre tanto recibe el afecto de tu invariable amigo y SS. q. D.S. de Rafael Carrera. P.D. La Tona sigue descompuesta." (Según el historiador Julio Galicia Díaz, la letra de esta carta no es de Carrera sino de Pavón, su ministro de Estado).

La segunda dice: "Guatemala, Mayo 17 de 857. Mi querido Nacho— Hace días que he querido escribirte; pero el día que bino la primera partida de madera, no tenía yo con que escribir en el potrero— He recibido hasta hoy 24 piezas, del envío que tienes que remitirme, pues aunque me dises en una adición de la remisión que heran 17; las que benían en el primer viaje, estas llegaron como el cangrejo en el papel— Te participo que el 21 es su cumpleaños de la Chonita, y tomaremos la copa juntos, pues espero tener el gusto de tenerte aquí— Con el portador te remito dos votellas bino San Julián, para que lo tomes cuando bengas del campo asoliado, es regular— Disimula la desconfianza y manda con que lo que gustes á tu amigo que te estima— Rafael Carrera."

Y la última: "Guatemala Noviembre 18. de 857. Señor Don Ignacio Solís. Deceo hayas pasado muy buena noche y que continúe tu mejoría. Te remito un ejemplar de la circular que se ha pasado á los Correjidores, es un poco fuerte; pero de otro modo no se puede gobernar, ba un impreso del Salvador, en que los guanacos se sacan todas sus picardías, los que te ofresí se perdieron; pero tan luego como los encuentre te los mandaré. Soy como siempre tu seguro servidor y que te estima R. Carrera."

- 20 Decreto 177 de J. Rufino Barrios. Según el reglamento contenido en este decreto, hay tres especies de jornaleros: colonos, jornaleros habilitados para trabajar por tarea, por día o por mes, y jornaleros no habilitados. Los habilitados son aquellos que reciben dinero anticipado, obligándose a pagarlo con su trabajo personal en una finca rústica. El patrono es quien debe calcular la suma que puede anticipar según los trabajos que el jornalero haya de ejecutar y el tiempo del compromiso. (Cf. artículos 23 y 19). A esta institución se le denomina mandamiento.





Mi estimado amigo

Como antes se lea he visto tu ap<sup>l</sup> en q me manifeste  
~~tu estado de salud y q me acordaba q me habia en un momento~~  
 todo favor y pavor q me da a tu enfermedad  
 de salud. Lo estoy viendo aunque no he visto q que  
 me digas q me pavor y con ligeros me he pavor  
 Meo acunten mi enfermedad, no he podido pensar  
 me en esta Copia q diga q yo estoy vendiendo a los  
 Ingleses, a los Civiles, tu sabe cuanto vale el tra-  
 sado de un hombre y mi situacion es q me tengo  
 seguridad en mi enfermedad a q me siento pavor  
 de salud a desamparar a la vida q defende mi pa-  
 tria, q me acuerdo q se dice de el otro

no se digna de vivir en un país y se corresponden  
 con sus acciones, se venen a todo y se sus  
 sus amigos y se sentiran.

Quidate muchos y se tenen el gusto de ver  
 de viver, pronto, pronto de ver de  
 preparan a sus patras y y se tenen pronto,  
 pero solo tenen en sus, afuera de  
 sea sus, entre tanto sus de afuera de sus  
 sus amigos. y S. S. S. S. S.

Refundido

La Fama según denuncian

Washington May 17. 1781.

My dear Madam

Wass day of the year is over, and the  
of the first part of the year, and the  
of the second in the present.

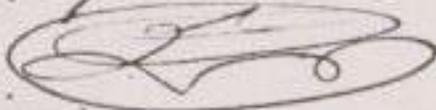
The second part of the year, and the  
of the second part of the year, and the  
of the second part of the year, and the

The first part of the year, and the  
of the first part of the year, and the  
of the first part of the year, and the

With the present of the year, and the  
of the present of the year, and the  
of the present of the year, and the

With the present of the year, and the  
of the present of the year, and the  
of the present of the year, and the

Respectfully



Guatemala, Noviembre 14. de 1811.

Mi querido Don Agustin Milla.

Deo hayas pasado muy buena noche y q<sup>ta</sup> continúe  
 tu salud.

Te remito un exemplar de la circular y si le ha puen-  
 do a los Acordados, se me pasa pronto; por de otro modo, me repue-  
 de yobearas, lo que me importa del Gobierno, con q<sup>ta</sup> la y me encor-  
 ra sobre todo sus principios, los q<sup>ta</sup> se ofrecen en poder de  
 pero tan luego como lo consentas te lo remendaré.

Y con como siempre tu digno servidor y C. S.

Dr. Escobar

(Escobar)

Dice Solís acerca de los mandamientos:

*“...vienen siendo más y más objeto de la atención de todos; no hay duda que se deben abolir, no sólo porque son antiliberales <sup>21</sup>, sino porque son antieconómicos en alto grado y ayudan á la baja de la plata y a empobrecer el país...”*

*“Si los trabajadores aquí ganaran siquiera un peso diario, irían los miles que no hallan trabajo á las fincas. Los que tienen negocios poco remunerativos los dejarían quitando así tanta competencia á los demás. El comercio se levantaría por tener más consumo el país.”*

*“¿Por qué no tenemos hoy esa felicidad en la República? Porque los finqueros pueden tener sus mozos mucho más baratos por los mandamientos. Esta forma de esclavitud la defienden con las razones siguientes:*

- 1a. Que el indio no trabaja sino forzado.*
- 2a. Si gana más, vive ebrio.*
- 3a. La agricultura no puede pagar sueldos mayores.*
- 4a. El que quiere ganar más puede trabajar como artesano.*
- 5a. No hay brazos bastantes sino por medio de mandamientos, etc., etc.”*

(“Los ‘mandamientos’ y la baja de la plata”, *La República*, s. f.)

Al refutar los argumentos de los terratenientes, Solís expone su propio punto de vista:

*“1o. El indio ha adelantado mucho en los últimos años y no trabaja si le pagan 2 ó 3 reales diarios, pero sí trabajaría durante algunos meses del año, si pudiera excoger su patrón y por uno ó dos pesos diarios, como se prueban los mozos ocupados en la capital, los comerciantes indios y otros. Hasta los trabajadores ladinos estarían contentos si pudieran ganar un peso ó más diarios.”*

*"2o. La miseria lleva al hombre al vicio de tomar aguardiente, no la abundancia."*

*"3o. Si antes los agricultores podían pagar 2 ó 3 reales cuando el café valía \$ 8, hoy muy bien pueden pagar un peso y más, y tendrán á su favor más suma de trabajo, pues un trabajador libre hace más que un forzado."*

*"4o. Todos los trabajadores no pueden ser artesanos."*

*"5o. Seguro es que al pagar á los jornaleros un peso ó más diarios, muchos habitantes de las ciudades irían a trabajar al campo y ninguno emigraría del país."*

(*"Los 'mandamientos' y la baja de la plata", La República, s. f.*)

Obviamente, la situación que vivió Solís no ha cambiado de modo sustancial a lo largo de casi cien años. Ni siquiera en lo que atañe a la comparación que hizo entre Guatemala, El Salvador y Costa Rica:

*"Aquí —afirma— los trabajadores viven mal, no siembran casi nada por su propia cuenta, y no ahorran nada; mientras que, por ejemplo, en El Salvador y en Costa Rica, los trabajadores, casi todos, poseen sus ranchos propios con hortalizas ó cafetalitos, bestias ú otros animales domésticos, y muchos su yunta de bueyes con carreta."*

(*"Los 'mandamientos' y la baja de la plata", La República, s. f.*)

Por otra parte, la naturaleza inhumana y antieconómica de los mandamientos provocó el constante e implacable juicio de Solís:

*"La mejora de la condición de los indígenas sometidos á los mandamientos, ora porque se les dé un trato suave, una alimentación abundante y nutritiva, cómodos y sanos alojamientos, ora porque se les remuneren equitativamente sus servicios, contribuirá á estimular su actividad y á atraerlos á la vida civil."*

(*"Ley de trabajadores", fuente no identificada, 1893*)

**NUEVA FUENTE**

que los guardamos de manifestar pa-  
ra no promover la desobediencia en el  
antefuero una vez la amamos

Guatemala, Viernes 21 de Julio de 1893.

*La Republica*

...y por ende de esta total cantidad de  
paga. Siempre habrá aumento de  
ganancia para el productor.

Concedámonos examinando el pro-  
yecto del señor Ministro bajo otras  
vistas de vista que es importante to-  
mar en consideración.

69

**SECCION NEUTRAL.**

**Los "Mandamientos" y la baja de la plata.**

Los "Mandamientos" vienen siendo más y más objeto de la atención de todos; no hay duda que se deben abolir, no sólo porque son antiliberales, sino porque son antieconómicos en alto grado y ayudan á la baja de la plata y á empobrecer al país, lo cual voy á demostrar en las siguientes líneas.

El país da á pocos productores de café y de azúcar los trabajadores de que necesitan, por la mitad ó la cuarta parte de lo que en justicia debían ganar tales jornaleros. Los agricultores exportan sus abonos grandes ó aumentan sus plantaciones, y la mayor parte de los habitantes de la República nunca tendrían ningún provecho de esta riqueza de unos pocos.

De la baja de la plata ó del cambio alto por oro sólo aprovecha una clase de productores en esta República, que es la que exporta sus productos. Ellos se oponen, y así les conviene hacerlo á toda disposición que pudiera hacer bajar el cambio.

Si no duda todos los demás habitantes de la República estarán de acuerdo con ellos si tuvieran parte en esta ganancia. En este caso viviríamos en una California de 1840. Entonces no tendríamos miles de habitantes que no encuentran trabajo lucrativo que les proporcione medios de vivir como gente civilizada y que se dedican á negocios especulativos que apenas les dan el sustento diario.

No hay trabajo para ellos en las fincas. ¿Qué agricultor les pagaría uno ó dos pesos diarios que es lo que ganan los trabajadores en otros países de la situación de Guatemala? Allí no abren negocios raquíticos por que en la agricultura ganan bastante. Allí la ganancia en las cosechas se reparte entre todo el pueblo. Allí hay miles de agricultores pequeños que forman la riqueza del país.

¿Por qué no está la riqueza generalizada aquí, en donde hay más elementos para atraerla que en otros países? Aquí se produce el café y la azúcar y hay tierra y brazos en abundancia.

Si los trabajadores aquí ganaran siquiera un peso diario, irían los miles que no hallan trabajo, á las fincas. Los que tienen negocios poco remunerativos los dejan quitando así tanta competencia á los demás. El comercio se levanta por tener más consumo el país.

¿Por qué no tenemos hoy esa felicidad en la República? Porque los finqueros pueden tener sus mozos mucho más baratos por los mandamientos. Esta forma de la esclavitud se defienden con las razones siguientes:

- 1.ª — Que el "indio" no trabaja sino forzado.
- 2.ª — Si gana más, vive elato.
- 3.ª — La agricultura no puede pagar sueldos mayores.
- 4.ª — El que quiere ganar más puede trabajar como artesano.
- 5.ª — No hay brazos bastantes sino por medio de mandamientos etc., etc.

Voy á refutar punto por punto:

Aquí los trabajadores viven mal no siembran casi nada por su propia cuenta y no ahorran nada mientras que, por ejemplo, en el Salvador y en Costa Rica, los trabajadores, casi todos, poseen sus ranchos propios con hortalizas, cafetalitos, bestias ó otros animales domésticos, y muchos un yunta de bueyes con carreta. Allí no sucede á los viajeros que no puedan hallar posadas ó que no hallan sin camas y sin alimentos para ellos ni forraje para sus bestias.

Un paraíso debía ser Guatemala en comparación con las dos Repúblicas citadas, pues sus condiciones son tanto mejores.

A California en 1840 no hallaron trabajadores bastantes y quedó ninguno sin trabajo, mientras aquí en Guatemala se hallan miles que no encuentran trabajo con qué ganar veinte ó treinta pesos mensualmente.

¿Cuántas familias de 4, 5 ó más personas trabajadoras irían á las fincas si pudieran ganar un peso diario cada una?

Por los mandamientos la parte de algunos necesitados no puede ganarse la vida acomodada. El indio le queda el pan sin que comer. Todos los indios que trabajan libremente, como por ejemplo los mixtecos y sanjoneses que lo hacen aquí en la Capital, y los balnearios y otros comerciantes indios ganan bien, ahorran y no hacen exageradamente. Los de

*vuelta*

*Ignacio Solís*

## LEY DE TRABAJADORES

*1895*

Con motivo de la moción del Diputado Sr. Azurdia, referente á la ley llamada de trabajadores, se han emitido por algunos órganos de la prensa ideas bastante nuevas sobre la especie de servidumbre á que está sujeta una gran parte de la población indígena de la República.

La cuestión es grave y compleja, y merece ser estudiada y resuelta con calma y reflexión. De una parte están los derechos individuales reconocidos á los habitantes de Guatemala por la Constitución; y de otra los intereses de la industria agrícola del país, intereses que en manera alguna pueden considerarse como puramente privados.

Es verdad, que los dueños de explotaciones rurales, especialmente aquéllas que han consagrado sus capitales, á su crédito, y su trabajo á turnar extensas plantaciones de café, han realizado en pocos años fortunas considerables, y esperan aún gran provecho de sus esfuerzos industriales. Pero esto ¿no ha aprovechado al país entero? ¿Cuál sería la situación de la industria de la República, sin aquellos esfuerzos individuales, estimulados por el legítimo deseo de alcanzar comodidades y riquezas? ¿Cuál sería la suerte de las clases laboriosas mismas, si la industria no hubiera alcanzado tan sorprendente, y halagador desarrollo? ¿Cuál sería el estado del país, si la riqueza individual no hubiera crecido tan considerablemente? En todos los países del mundo, el progreso industrial se debe á la iniciativa y á los esfuerzos individuales; pero esta iniciativa y estos esfuerzos, no se harían, sin el estímulo de que antes hemos hablado.

Si el empresario no hubiera visto recompensado en no remoto porvenir la recompensa de sus riesgos, acoso de sus deberes, sus aptitudes y su actividad, habrían permanecido ociosas; y en tal caso, en vez de extensas plantaciones y ricas cosechas del ca-

fé, cacao, trigo, etc. sólo ofrecería el país el espectáculo de campos incultos y desiertos, y de una población miserable y abyecta. Pero ¿qué vemos? Un país floreciente y rico, que apenas si cuenta dos millones de habitantes, y sin embargo produce frutos exportables por valor de más de diez y seis millones de pesos; y todo esto, gracias á la iniciativa y á los esfuerzos individuales.

Hemos hecho estas reflexiones, porque creemos percibir cierta animosidad contra los dueños de explotaciones rurales; algo así, como el deseo de suscitar divisiones entre los capitalistas y los trabajadores, deseo por demás inusitado y perverso, que si se realizara traería serias perturbaciones sociales y económicas.

Aquellas iniciativas y esfuerzos, fueron poderosamente ayudados por la ley de trabajadores, en la cual sólo habrían alcanzado un éxito mediocre. Ahora se pregunta si la abolición de esa ley, no acarreará una gran perturbación industrial en el país, si éste se halla en estado de seguir su progreso económico, confiando sólo en el interés individual, y sin tutela ni protección alguna directa de parte de los poderes públicos.

Según las opiniones que hemos oído emitir á personas que se hallan en capacidad de apreciar la situación del país, la abolición de la ley de trabajadores, especialmente en lo que se refiere á mandamientos, sería funesta para la agricultura, y traería por resultado una alarmante decadencia en la riqueza pública. Luego la cuestión para los legisladores, se suma, como hemos insinuado ya, importancia trascendental.

Nosotros creemos que si no es posible al presente abolir aquella ley bochornosa para un país que ha alcanzado ya una civilización bastante avanzada, es preciso, por lo menos echar las bases de una reforma progresiva y próxima que nos conduzca á la total abrogación de dicha ley.

Lo primero que debe hacerse es procurar la civilización de los indígenas que aun permanecen alejados de la vida civil. A este respecto no debe ahorrarse esfuerzo alguno. Ojalá al concurso que el Gobierno provocó, para la presentación de un proyecto que nos condujera á realizar en poco tiempo aquella obra redentora, dé resultados satisfactorios.

Civilizar á la parte de la población indígena que aun permanece en un estado semi-salvaje, es una doble necesidad para el país, que no puede ocupar el puesto á que tiene derecho entre las naciones adelantadas, ni realizar ampliamente su transformación industrial, económica, social y política, mientras no haya desaparecido de su suelo los vestigios de la barbaria. Hacer gustar á aquella población los gozos de la vida civil, es crearle necesidades que estimularán eficazmente su actividad y desarrollarán en alto grado su inteligencia.

Pero mientras se realiza esta obra humanitaria y generosa, es preciso que los legisladores se preocupen de la suerte de la población indígena de cuyo concurso necesitan los dueños de explotaciones rurales. Si la ley de trabajadores no puede ser abolida sin peligros próximos para la riqueza pública é individual, si puede y debe ser reformada en el sentido de mejorar la condición de los trabajadores, de cortar abusos y de impedir tráficó á las veces vergonzosos.

La mejora de la condición de los indígenas sometidos á los mandamientos, ora porque se les dé un trato suave, una alimentación abundante y nutritiva, comedos y sanos alojamientos, ora porque se les remuneren equitativamente sus servicios, contribuirá á estimular su actividad y á atraerlos á la vida civil.

El proyecto del Diputado Sr. Azurdia tal como lo publicó un diario de esta capital, no satisface en nuestra opinión, la necesidad de reformas de que acabamos de hablar; pues las modificaciones que introduce en la ley vigente, son bien pocas, y algunas de escasa importancia.

Es preciso una reforma radical, una reforma que prepare el terreno para la abolición completa de una ley que sólo por una penitosa necesidad puede subsistir.

1895

Y cuando surge la posibilidad de promulgar una ley para los trabajadores, nuestro autor vuelve a insistir en su oposición a los mandamientos, en los que advierte, como quedó anotado, "*formas de esclavitud*":

*"Estaré en esto muy equivocado y nada extraño es que lo esté, pero es esa mi creencia, y no por ser digresión deja de tener conexión con el asunto que motiva esta carta, que concluyo sin decir nada del punto principal, porque tengo la pena de no estar acorde con lo relativo á mantener en las leyes esa institución de los mandamientos de jornaleros. . ."*

(*"La cuestión magna. Brazos para la agricultura"*. La República, 1892)

Preocupó siempre a Solís el carácter dominante que tenía el café como artículo de exportación. Y combatió con su pluma ese aspecto de nuestra realidad económica porque lo consideró reñido con los postulados de la economía política, genuina "*ciencia basada en la observación de los sucesos*", según pensaba:

*"Creemos firmemente y estamos empeñados en hacer creer que el café, el único producto que exportamos en grande escala, no puede continuar siendo la sola fuente de nuestra riqueza nacional, y que ese grano no será, según se han puesto las cosas, el que como tabla de salvación en un naufragio, nos haga salir á la orilla si la agricultura no busca otros medios de salvamento."*

(*"Indicaciones"*, La República, s. f.)

Después de exponer este criterio, sugiere emprender otros cultivos: algodón, banano —afirma que Nicaragua tiene, gracias a este producto uno de sus mayores ingresos— y varias plantas textiles.

En otra nota periodística dice:

*"La riqueza del café nos ha hecho olvidarnos de todo y abandonarnos á la buena suerte. Pero la crisis económica nos está diciendo, con amarga elocuencia, que solo podremos*

*recuperar el bienestar perdido aprovechando los elementos que la naturaleza ha puesto á nuestro alcance."*

(*"La irrigación del valle de Guatemala"*, La República, 5 de agosto, 1898)

En consonancia con estas observaciones, y ante el peligro que adivinaba próximo, sugería orientar la agricultura nacional hacia nuevas fuentes de riqueza:

*"La lógica de los hechos puede hacernos creer que no es imposible que ocurra con el café lo que ocurrió con la grana. El contratiempo sufrido por ésta ha de servirnos como buena enseñanza para no fiar en una explotación única, pues, aparte de todas las dificultades con las que se puede tropezar, hay en contra la considerable producción de otros países del continente americano y los ensayos que se hacen en el viejo mundo."*

*"Deben buscarse, pues, nuevos artículos cuyo consumo vaya en aumento progresivo y cuya explotación solo pueda hacerse en una zona relativamente pequeña, que no abarque mucho más que los límites del país y que sea de exportación fácil. Citaríamos entre esos artículos los limones, las naranjas, las piñas, si no fuera porque hay otro de mayor importancia y que reclama atención más especial: el banano."*

(*"Otra fuente de riqueza"*, fuente no identificada)

La libre competencia, especialmente en materia de servicios públicos, fue confesada aspiración de Solís. Y propugnó porque cobrara realidad en Guatemala dando preferencia al interés colectivo sobre el interés particular:

*"Sería conveniente, bajo muchos respectos, que ciertos servicios públicos se pusieran a pública licitación, siempre que sea posible; verbi-gracia: las contrataciones para la construcción de líneas férreas, puentes, edificios y jardines; la proveeduría de los artículos alimenticios, de combustibles, etc., para los cuarteles, cárceles, hospitales y colegios nacionales; la suministración de géneros para vestuarios y equipos militares y la confección de esas prendas; el suministro de medicinas para hospitales de la República; las contrataciones para importar elementos de guerra*

## OTRA FUENTE DE RIQUEZA.

II

Una de las mayores dificultades con que se tropieza para la explotación del banano, es la que se origina de la manera de exportarlo, dada la circunstancia de que se altera y se descompone muy pronto; pero esa dificultad apenas tiene que ver con nuestro país, porque la distancia que nos separa de los centros consumidores es corta y facilita un empaque que en otras partes es un verdadero conflicto. Si el banano se puede exportar en grandes cantidades de Costa Rica á los Estados Unidos, huelga decir que, estando nosotros mucho más cerca de este último país que aquella República hermana, la conducción del artículo es fácil, rápida y tiene menor incomodidad.

Si se puede objetar, sin embargo, que la falta de vías de comunicación es un obstáculo; pero á ello se contesta que, además de las pocas que tenemos, es indudable que se abrirán otras nuevas, tan pronto como esté concluida la vía férrea del Norte. Nuestro gran ferrocarril vendrá de Puerto Barrios á Guatemala, despertando los campos dormidos bajo el peso de la naturaleza, para que palpiten al impulso del trabajo; haciendo salir de su letargo á todas esas regiones indolentes que ahora apenas muestran actividad; moviendo los ricos bosques que ha de atravesar, infundiéndoles aliento, vida, animación; haciendo irradiar por todas partes nuevas vías, ya férreas, ya carreteras, ya de herradura, que sean

como afluentes de la línea principal. Esto es una consecuencia lógica é ineludible de la construcción del ferrocarril, pues si sólo se le llevara á término con el exclusivo objeto de establecer comunicación entre dos puntos del país, no tendría sino una mira muy secundaria, ya que nada aprovecharían los lugares por donde pasará la locomotora llamado al progreso. Las vías de comunicación tienen que venir, pues, naturalmente, y la falta de ellas que lamentamos hoy, desaparecerá muy pronto.

Ofrecimos ayer dar algunos datos prácticos, formulados por un agricultor amigo nuestro y muy entendido en la materia. Cumpliendo la promesa, copiamos el siguiente cuadro que nos proporcionó, haciendo constar que los gastos de cultivo están calculados exageradamente y se han rebajado en mucho los rendimientos, para demostrar que la explotación será muy productiva en el caso de obtener el menor número posible de ventajas en el negocio, y deduciendo todavía un cincuenta por ciento para gastos imprevistos y pérdidas no calculadas. Conste, además, que el cálculo está hecho nada más que sobre cien manzanas de terreno; de suerte que para saber el resultado que se obtendría en una extensión mayor, nada más fácil que multiplicar el último producto que vamos á indicar al final del cuadro, por el factor correspondiente.

*Bancroft*

*Coto y condonamiento de 100 manzanas*

*Figura*

*cuando sean necesarios, etc., etc. Y para beneficiar mayor número de personas, y que no sólo unas pocas continúen beneficiadas, convendría dividir las diversas contrataciones, siempre que con ello no resulten perjudicados los servicios."*

(*"La competencia", El Renacimiento, 23 de julio, 1885*)

Según Solís, el desarrollo industrial dependía, entre otros factores, de la explotación adecuada de ciertos productos. De ahí su empeño en escribir —y hay que tener en cuenta que no lo hacía a vuela pluma, como bien lo observó Vela Irisarri— abundantes notas y artículos acerca de las propiedades y forma de cultivo del henequén, la piñuela, el escobillo, el hule de amate, los gusanos de seda silvestre y otros más.

En uno de esos artículos, nuestro autor asienta que comienza a notar entre los agricultores la tendencia a la exportación de las plantas textiles, a no sólo pensar en el café y a seguir el ejemplo de Yucatán, en donde ya existen grandes plantaciones de esta índole:

*"El inteligente y celoso representante de Guatemala en Méjico, envió hace tres o cuatro años al Ministerio de Fomento y á La República Agrícola ejemplares de un extenso folleto sobre el henequén, publicado en aquella capital, en donde ya está la edición agotada. Antes me había proporcionado el señor Orla una interesante carta que en respuesta á varias preguntas le escribió el señor don Antenor Salas el 20 de septiembre de 1900 sobre el henequén, carta que se dió a conocer en La República Agrícola tomo I, folio 421. Un tercio de siglo antes habíamos comenzado por la prensa de esta capital la propaganda en favor del rico textil, con datos verbales obtenidos del inteligente práctico don Francisco González, quien vino emigrado de Yucatán al Petén, en donde vió ejemplares de la mejor variedad de henequén. Con ello, dos años despues, formó don Julio Rossignon una cerca provisional en la plazuela de San Sebastián con el designio de dar á conocer la planta, por acuerdo del Ministro de Fomento, don Manuel María Herrera. Cuando se deshizo la cerca se repartió como semilla. La mayor parte la obtuvo don José María Samayoa para sus fincas Tivoli y*

*Bárcena: poco antes de morir me manifestó que ya tenía más de ochenta mil macollas de henequén, y que creía podía ser negocio exportarlo á San Francisco."*

(*"Algo sobre el henequén", La República, 11 de junio, 1904*)

Al referirse a la importancia que los textiles tuvieron en los períodos prehispánico y colonial de nuestra historia, y a la necesidad de incrementarlos, Solís armoniza su deseo de mantener vivas las artes y artesanías del pueblo con sus propósitos de industrialización nacional:

*"Hay algunas artes que por ejercerse sobre materias primas producidas aquí á poco costo deben protegerse para que no emigre al extranjero el numerario que vale el nacional consumo. De esas industrias es la cordelería, cuanto se refiere al arte de corchar, la fabricación de petates, la cestería, los tejidos de junco para muebles, la espartería en fin, y sobre todo y más que todo la fábrica de esteras de pita y la de sacos ó costales para exportación de café, etc."*

(*"El negocio de las fibras. Industrias textiles". La República, 14 septiembre, 1898*)

Sus conocimientos en materias agrícolas e industriales son cada vez más amplios y profundos. Pero, al mismo tiempo, es cada vez más firme su convicción de que *"la ciencia no es verdaderamente útil sino cuando se vulgariza"*. Por ello, a través de la prensa divulgaba datos, resolvía consultas, dirigía y contestaba correspondencia sobre cuestiones científicas:

*"Existe en el país el henequén y otros magueyes y se dice y se repite que lo hay en abundancia, pero á la hora de solicitar algunos millares de libras resulta que no se puede llenar el pedido y que la poca cantidad que se consigna es á un precio demasiado alto y sin la separación de clases como se necesita para la parejura y bondad del tejido. Siendo muy usada para cercas la piñuela parece no haber inconveniente en aplicar su fibra á la fabricación de sacos, pero no es así, porque la producción no sería suficiente para llenar demanda, ni hay la costumbre de extraer la fibra de esa planta. El escobillo es planta que crece espontánea en todas partes y en las costas es*

*abundante y hasta perjudica los terrenos en que se produce, aprisionando á veces los ganados que parecen en las marañas que forman las porciones de fibra; pero, salvo pequeños ensayos aislados hechos como por curiosidad, nadie se ha dedicado con los elementos y circunstancias necesarias á beneficiar el escobillo reuniendo cantidad de alguna consideración. (En la finca El Salto, el señor Ingeniero don Manuel Ayau, hizo hilo de escobillo, perfectamente blanco, para fabricación de sacos. El largo aproximado de los hilos era de tres pies ingleses). Otro tanto puede decirse del capulín, de la flor de fuego del cheche y de las demás variedades de fibras de hebra larga que generalmente se enumeran entre las apropiadas para hacer costales, esteras, etc."*

(“El negocio de las fibras. Materias primas”. *La República*, 7 de septiembre, 1898)

Investigador incansable, Solís estudiaba botánica tanto como otras disciplinas necesarias para ilustrarse sobre nuestras plantas industrializables, su historia y posibilidades de desarrollo. Entre las especies vegetales que le merecieron especial atención figura el henequén, cuyas propiedades se encargó de confirmar el transcurso del tiempo:

*“Tenemos en nuestras tierras el henequén o agave americana de dos variedades, blando y verde, tan bueno como el afamado de Yucatán y de Sisal, y tenemos también otras variedades de magueyes; de aquéllos y de estas hay en los campos ejemplares que se producen espontáneos y que pueden proporcionar alguna cantidad de hijillos para formar plantaciones. El departamento del Petén es el que más puede suministrar dicha simiente, porque cuando el señor don Manuel María Herrera (p) fué Ministro de Fomento se impulsó en aquellas regiones el cultivo del henequén; el señor don José María Samayoa (h) lo propagó después en su hacienda de Bárcena y otro tanto hizo don Nicanor Rendón Traba en su finca situada entre San Salvador y La Libertad. En caso necesario se traería semilla de Yucatán y de Sisal.”*

(“Henequén”, *La República*, 14 de septiembre, 1898)

Dentro del marco de esa sostenida inquietud por inquirir cuanto fuera posible acerca de nuestras especies botánicas, Solís ahondó en el estudio de las fibras de uso industrial y pudo confirmar las ventajas que ofrecía el abacá o henequén de Manila. He aquí el resultado de sus indagaciones:

*"El año ochenta y tres, cuando el que escribe se empeñó en averiguar, qué producto nativo ó aclimatable podía ser un nuevo artículo de exportación, se fijó en el que bajo el nombre de cáñamo de Manila ó henequén de Manila se cotiza, siempre á altos precios, en las revistas de los principales mercados extranjeros; se propuso saber qué plantas daban aquellas fibras, y no encontró quien pudiera decírselo; fue necesario ímprobo trabajo con el auxilio del erudito señor Vela Irisarri, para venir en conocimiento, por medio de los libros, de que el henequén de Manila y el cáñamo de Manila, son una misma cosa, es decir, la fibra de abacá, ó de musa textiles como la llaman los botánicos."*

*"El cultivo es fácil y económico y exige pocos brazos. Es accesible á todas las fortunas: en Yucatán hay grandes plantaciones y también los pobres tienen en los patios de sus casas unas cuantas matas que muchas veces les suministran el valor de la comida con sus pocas hojas que defibran la noche anterior; pero la planta necesita mucho tiempo para producir. En Yucatán tarda unos seis años y en nuestros terrenos un término menor pero siempre largo. En compensación la planta es utilizable para formar cercas vivaces. El beneficio por medio de máquinas, que no son costosas, es fácil implantarlo en las fincas de café y caña, utilizando la fuerza motriz existente, los edificios y almacenes actuales en la época en que no sirven para aquellos artículos. De esta manera el capital que representa la obra muerta de las empresas azucareras y cafetaleras sería más rentable porque cooperaría á la producción de un nuevo artículo valioso."*

(*"El negocio de las fibras. Henequén."* La República, 14 de septiembre, 1898)

La vasta erudición de Solís crecía en la medida en que se agigantaba su propósito de servir a la nación. A esta circunstancia obedece su propósito de interiorizarse cada vez más en eso que llamaba *"el negocio de las fibras"* y, en particular, en el aprovechamiento industrial del abacá.

*"Hay una planta que es preferible al henequén y á los otros magueyes, tanto por la bondad de la fibra como por la brevedad de tiempo que necesita para desarrollar y por la gran cantidad que produce en pequeño espacio de terreno; esa planta es el abacá (Musa textilis) una variedad de plátano que no da fruto comible y cuyas fibras se cotizan en los mercados extranjeros bajo el nombre de henequén de Manila o cáñamo de Manila."*

*"Sería de desearse que personas competentes calcularan con prolija formalidad y bajo todas sus faces el negocio del abacá: ya como cultivo aislado, ya como conjunto con el del café sirviéndole a éste de sombra, bien como artículo de exportación, bien como materia prima para la fabricación nacional de sacos, esteras, etc."*

*("El negocio de las fibras. Abacá". La República, 7 de septiembre, 1898)*

Tanto en el ámbito de la agricultura como en el de la pequeña y la gran industria, Solís consideró siempre necesario diversificar los productos del país. La industria azucarera —valga el ejemplo— fue objeto de su atención y en este campo señaló desde la prensa el mejor camino a seguir:

*"Muy atrasada estaba en el país la industria azucarera antes del año de 1840 y, sin que estuviese más adelantada en el vecino Estado del Salvador, los trapiches de Santa Ana abastecieron de azúcar, en su mayor parte, el mercado de esta capital."*

*"En 1838 ó 40, don José Piloña mandó de Europa á Guatemala, vía Iztapám, dos trapiches de hierro para moverlos con agua."*

*"Ignoramos cuánto haya costado la instalación de los nuevos trapiches hasta dejarlos funcionando, y sólo tenemos noticia de que no fué sino hasta el año 1843 cuando comenzaron á funcionar."*

*"Fué San Luis, vecino á Escuintla, el primero, ó uno de los primeros ingenios de azúcar que se montaron con adelantos modernos, copiados de alguno de los de Cuba, á donde el señor*

*don Luis Batres Juarros envió un experto á estudiar los sistemas y á traer alguno ó algunas variedades de caña de que aquí se carecía."*

("La industria azucarera. Datos históricos 1838-1865", *La República*, 13 de enero, 1904)

Los reiterados experimentos realizados por agricultores e industriales nacionales y extranjeros, sugirieron a Solís nuevas posibilidades para el desarrollo de la economía nacional. Estos son algunos ejemplos en el terreno de la agricultura:

*"Antes y ahora el Gobierno, por su parte, y por otra la empresa algodonera de Cantel, han ofrecido gratuitamente semillas de algodón de buena calidad a los agricultores que quieran ensayar el cultivo; y las ha ofrecido también desinteresadamente la dirección de La República que, en su Boletín de Agricultura, acaba de publicar un buen método para la explotación de esa rica planta. El general Reyna Barrios, en los principios de su periodo presidencial, si mal no recordamos, decretó una prima para los cosecheros de tan rica fibra."*

("El algodón", *La República*, 11 de junio, 1901)

También se interesó por el jengibre:

*"Muchas personas han pensado en el jengibre para la exportación, y quizás no sean pocas las que han ensayado el negocio, pero como no tenemos hábitos de sociabilidad industrial ni centros en donde adquirirla y ejercitarla para gozar de sus ventajas, pasan desapercibidos, ignorados y desaprovechados los esfuerzos que aisladamente se hacen."*

("Importante. Sobre el jengibre comercial". Fuente no identificada, 16 de noviembre, 1904)

Al final de este artículo, Solís reproduce las instrucciones que para el cultivo y aprovechamiento del jengibre elaboraron los señores Frame y Co., de Londres.

En otra nota alude al obsequio de cinco kilos de semilla de jícama que recibió y a una investigación hecha en México sobre este producto:

*“¿Qué es la jícama? Es un tubérculo alimenticio del que se conocen dos principales variedades: la llamada de leche y la de agua. El sabor de la primera es algo dulce, y la segunda es más jugosa que la otra. Consignemos nosotros que, en el territorio de Guatemala, se produce silvestre una ó las dos variedades, pero se aprovecha poco y no está sometida á cultivo. El obsequio de las semillas que motiva estas líneas, promueve la propaganda en favor del cultivo de esa planta herbácea, trepadora, que suministra un tubérculo comestible que aumenta el número de los buenos artículos alimenticios de fácil producción con que la pródiga naturaleza nos obsequia.”*

(“La jícama. Su utilidad y cultivo”. La República, 2 de septiembre, 1904)

El artículo prosigue con referencias al clima y al terreno apropiados para el cultivo de la jícama, a su semilla, a su siembra, a sus necesarios riegos, a su cosecha y aprovechamiento.

Acerca del hule de amate —le llama también leche de amate—, Solís dice que se trata de un árbol abundante en Brito, jurisdicción de Guanagazapa, departamento de Escuintla, y añade:

*“...más fecundo en savia que los árboles de verdadero hule, y que coagulaba con la misma aplicación que se usa para aquél, pudiéndose explotar á los cuatro ó cinco años de sembrado.”*

*“Debe ser de la misma familia del hule, porque la hoja tiene mucha analogía con el verdadero hule; el amate es más frondoso que aquél; desarrolla más y la leche de ambos puede mezclarse sin que se note alteración ó diferencia.”*

(“Hule de amate”, La República, 13 de octubre, 1905)

Más importante para Solís es el caso del trigo:

*"Son numerosos los Municipios que poseen terrenos más o menos extensos apropiados al cultivo del trigo. Varias veces se han emitido disposiciones superiores estimulando esa producción sin éxito notable, y en la actualidad no ha espirado el plazo durante el cual la Hacienda Pública se comprometió á premiar con una prima en dinero las nuevas siembras de trigo. . ."*

*"Dos variedades de trigo había, hace tres siglos, en los llamados llanos de la Hermita, en los de Mixco, Petapa, etc. Una era del que aún hoy se conoce con el nombre de Candial, y el otro era llamado trigo tremeño por el poco tiempo que necesitaba para producirse: se sembraba á fines de agosto y se cosechaba en Pascua; pero este trigo tremeño debía consumirse pronto porque se endurecía. ¿Se conservará en algún punto de los Altos esa variedad?"*

(*"Sobre el fomento del cultivo del trigo"*,  
Revista Municipal, 1o. de mayo, 1899)

Destaca asimismo el papel del banano, *"rival del trigo"*, al cual se refiere con ocasión de una noticia aparecida en el *New York Herald*:

*"El cultivo de un acre de trigo en los Estados Unidos cuesta por término medio doce pesos. La misma cantidad cuesta cultivar un acre de plátanos, con un rendimiento 144 veces mayor."*

(*"El plátano, rival del trigo"*, fuente no identificada, s. f.)

En este artículo reproduce Solís la receta de la harina de plátano; cuenta que con el nombre de *bananina* ha sido presentada en un banquete que la Sociedad de Vegetarianos de los Estados Unidos ofreció a su presidente, y la recomienda no sólo para servir de alimento sino como remedio eficaz para la mayor parte de las enfermedades del estómago: disenterías, diarreas, dispepsias, gastralgias y otras.

La perspectiva de pequeñas aunque nuevas y vigorosas industrias entusiasma a Solís. Tal es el caso del alcohol elaborado con mazorcas de maíz y del pan de harina de plátano:

*“Las mazorcas —que aquí sólo se emplean para combustible— contienen almidón, glucosa, albúmina vegetal y se prestan admirablemente para elaborar con ellas un alcohol superior al que se extrae de las papas, con la inapreciable ventaja de que el residuo que resulta es un excelente forraje que come con mucho gusto el ganado.”*

*“El medio de obtener el alcohol de las mazorcas ó tusas del maíz es sumamente fácil: basta someterlas de una hora á hora y media de vapor, á una presión de dos y media á tres atmósferas.”*

(“Pequeñas industrias”, La Razón, s.f.)

Veamos ahora lo que dice acerca del pan de plátano:

*“Conviene, pues, hoy más que nunca, fomentar la producción de harinas de otros frutos que puedan suplir el trigo, promover la panificación de éstas y popularizar la idea, para que se tenga legítima confianza en la innovación.”*

*“La prensa local acaba de anunciar que se trata de establecer una fábrica de harina de plátano en la capital y es de esperarse que sin perjuicio de la empresa iniciadora se establezcan otras fábricas en diversas poblaciones.”*

(“Pan económico”, La Revista Municipal, 15 de mayo, 1899)

Dos cartas del señor David E. Chacón motivaron una nota escrita por Solís en la cual éste manifiesta su desacuerdo con el criterio de aquél en torno a la explotación del gusano de seda silvestre. No obstante, reproduce los puntos de vista expuestos por el señor Chacón:

*“...varias personas han hecho investigaciones y experimentos sobre el choconoy, tales como los señores Difurk y Bertrand, tratando los capullos con cierto procedimiento y*

*sacando de ellos hebras largas y fuertes. Los capullos tienen un color gris que tira a café Bismarck y pasando la madeja por una serie de lavados llega el color blanco mate, que en seguida se puede teñir del tinte que se quiera."*

(“Los gusanos de seda silvestres, fuente no identificada)

La mecanización de la agricultura fue considerada de urgencia por Solís. Al celebrarse la Exposición Nacional, en la cual se presentaron algunas muestras de arados hechos en Guatemala, recomendó su uso atribuyéndoles “*mejor fama*” y aconsejó el aprendizaje organizado de tales máquinas:

*“El señor don Emilio Bianchi (ya se ha dicho en este diario) ofrece adiestrar en pocos días á los jóvenes que con tal objeto vayan a su finca La Suiza, cercana á San Lucas Sacatepéquez.”*

(“Cruzada en favor del arado”, La República, s. f.)

Dentro de esta misma orientación cabe recordar el interés de Solís por producir cereales en mayor escala con el auxilio de instrumentos mecánicos:

*“A mediados del año de 1877 se instaló el Colegio de Agricultura de la Sociedad Económica, en el edificio que esta corporación hizo construir al efecto en un terreno de media caballería que la Municipalidad de esta capital le cedió gratuitamente en el llano de Ciudad Vieja. A poca distancia del edificio poseía también la sociedad las fincas de café llamadas Pamplona y San Ignacio, que había comprado para el mismo colegio. La enseñanza agrícola estuvo á cargo de don Emilio Bianchi mientras subsistió dicho establecimiento de educación, en el que había un curso especial de mecánica agrícola que instruía á los jóvenes en el manejo de las principales máquinas perfeccionadas de cultivos que entonces se conocían, y de las que estaba dotado el establecimiento. Ellas servían, como era natural, para la producción de los cereales que consumía la casa, y el resto era expendido en el mercado para auxiliar con su producto á los gastos del colegio.”*

(“Investigación histórica. Sobre la producción de cereales en mayor escala con

instrumentos mecánicos". *La República*, 13 de septiembre, 1904)

En medio de ese mar de papeles impresos que Solís legó para beneficio de Guatemala, nada extraño resulta el hallazgo de su protesta contra los excesos del capital imperialista:

*"Si la fruta que hoy se cosecha no la compra la Compañía, que para ello está contratada y subvencionada, y deja á los productores con su mercadería, ó la toma como por favor á precio injusto, ¿para qué ir allá á sembrar más? Es incalculable el perjuicio que á Guatemala irroga la tantas veces mentada compañía. . ."*

("Los abusos de los vapores fruteros", *La República*, 15 de octubre, 1902)

La minería, muy destacada en sus *Memorias de la Casa de Moneda*, es tema reiterado en sus artículos de prensa:

*"Comisionado por el Gobierno del General Reyna Barrios para arreglar el archivo de la Casa de Moneda, estudiarlo y redactar unas memorias de tan antiguo establecimiento, y del desarrollo económico del país, pronto advertí que de aquel interesante archivo habían sido extraídos muchos documentos, en especial relativos á minas, pero examinando no sólo los legajos sino las fojas sueltas, dí con una próxima á acabarse de destruir por la humedad, la letra casi ilegible por la palidez de la tinta y por la forma de los caracteres. Paleografiando aquel escrito vine en conocimiento de lo siguiente. . ."*

("Una mina de oro riquísima", *La República*, 21 de octubre, 1898)

A continuación, Solís transcribe un documento fechado en 1774, que da noticia de una mina de oro descubierta por Juan Zunún y Juan Barrera, indígenas principales de Totonicapán. El descubrimiento en referencia ocurrió en Chicaxtum y el metal del hallazgo resultó ser oro alto, con una producción de una onza, cinco ochavos y cuatro tomines por quintal.

Al hacer público el documento mencionado, Solís requirió del gobierno acción inmediata para localizar aquella mina de oro.

Leamos ahora su opinión en torno al incremento de la apicultura:

*"El señor licenciado don Antonio Valenzuela trata de dotar su hacienda Las Monjitas de un colmenar moderno, y ha comenzado á importar los primeros elementos. En la Exhibición Nacional figuró una colmena movilista de dicho señor. Don Rodolfo Barón envió tres ejemplares á San Salvador, compradas al señor Alvarado, y después importó á Guatemala seis reinas italianas que le llegaron por el correo en buenas condiciones, como le habían llegado las suyas al señor Alvarado por ese mismo conducto."*

(*"Tened colmenas"*, La República, 14 de octubre, 1904)

A propósito de un estudio realizado por los señores René Guerin y Jorge Guerault, en el cual aconsejaban aprovechar las aguas de "La Barranca", Solís se lamentaba de la inexistencia de institutos de investigación científica:

*"Si hubiera un centro en dónde promover estudios y publicaciones científicas, la laboriosidad de los señores Guerin y Guerault, y de otros sujetos competentes, nacionales y extranjeros, se aprovecharía en bien del país y la comisión revisora del estilo, que se acostumbra en esas sociedades, vencería con la mayor facilidad los obstáculos del idioma, que retrae á muchas personas de publicar sus producciones. Promover la creación de asociaciones científicas y literarias, y estimular sus trabajos, sería una tarea digna del Ministerio de Instrucción Pública, muy fructuosa para el adelanto intelectual y fecunda en resultados prácticos para el desarrollo económico siempre que se procurase inclinar á la juventud á los estudios que tienden al aprovechamiento de los elementos del país, y á propagar conocimientos convenientes á ese fin, sin olvidar que 'la ciencia no es verdaderamente útil sino cuando se vulgariza' "*

(*"Importante estudio científico. Sobre las aguas de 'La Barranca' "*. La República, 10. de octubre, 1898)

# LOS ABUSOS DE LOS VAPORES FRUTEROS.

Como guatemalteco y como encargado de la sección de agricultura de este Diario, sección que ha reemplazado a "La República" Agrícola que tuvo bajo mi dirección, he puesto en evidencia que los abusos de los vapores fruteros, subvencionados para el servicio de nuestros puertos del Atlántico, no dejan desarrollar la producción de esa zona importantísima del país. Alguien que por laudable pudor se oculta bajo el pseudónimo de Octavio, y que á no dudarlo es agente de dichos vapores, ó su personero, puesto que toma su defensa, no se atreve á negar rotundamente los hechos que ya son públicos y sabidos de todos y que consigné en un artículo; pero se empeña en probar, sin conseguirlo, que el atraso de la agricultura en nuestras costas del Norte tiene su origen: I. en multitud de defectos que atribuye á los empresarios de Santo Tomás II. En la escasez de población. III. En lo desventajoso de los terrenos de la Costa del Norte de Guatemala para la producción de la banana. IV. En los imperfectos medios con que cuentan los cosecheros.

Esos cuatro obstáculos, si no he comprendido mal, son los que ha querido señalar el señor Octavio en medio de un látigo de frases virulentas, en las que el más ciego ve los dañados designios y percibe la falta de lógica.

Examinemos, aunque sea muy á la ligera, los cuatro puntos.

### I.

Los defectos que atribuye á los empresarios de Santo Tomás, con muchas sanas intenciones, son: 1° que los domina el espíritu localista y que no ayudan en nada al Supremo Gobierno; y en prueba de ello dice que no contribuyeron más que con \$25 al alivio de los damnificados por los terremotos en Occidente.

No se comprende que, en caso de ser merecidas esas recriminaciones, tengan qué ver con la cuestión que se debate; ni se atina á encontrar en ellas algo que autorice los abusos de que son objeto los cosecheros. ¿No le parece al señor Octavio que mejor le estaría á sus defendidos borrar esa parte de su escrito, porque no le hace honor, y porque no vaya á suceder que los de la costa pretendan excusar lo exiguo de su ofrenda diciendo que ellos, desde hace tiempo, están constantemente damnificados por algo peor que los terremotos, como son sus despiadados sacrificadores?

El 2° defecto que, para ser buenos productores de guineas, dice Octavio, con su lógica acorada, tienen los de Santo Tomás es, según sus palabras textuales, "que casi todos son extranjeros: alemanes unos, norte-

americanos otros, algunas las más, y quizá sabe si haya algunos de otras nacionalidades." De esas premisas se desprende con la mayor naturalidad la lógica conclusión de que con tales elementos no podemos progresar, y que por ser extranjeros aquellos están fuera de la ley y no tienen derecho á que con ellos cumplan los vapores subvencionados sus compromisos. Estábamos en un craso error los que creíamos que la inmigración de agricultores extranjeros, esforzados y que soporten las inclemencias de nuestras ardientes costas, es un elemento de progreso que debemos procurar que aumente en vez de alejarlos, como indudablemente los alejan los manejos de empresas semejantes á la que defiende el señor Octavio. Guatemala debe á esa compañía mucha gratitud.

El 3er. crimen de los empresarios de Santo Tomás es que son dueños de muchas tierras, que se glorian de poseerlas y no han querido enajenar parte alguna de ellas. Aquí parece estar el busillo de todo. Según se inclina á creer el autor de la carta proveniente de los Estados Unidos, que publicamos el día 8, la compañía de los vapores se propone exasperar á nuestros cosecheros para que traten de enajenar sus tierras y caer sobre ellas, como dice que lo ha hecho en otras partes. Hablando de esto con persona bien informada, creo que primero les arrancan la vida á aquellos propietarios, que sus tierras para esa compañía tan absorbente y abusiva. Ellos no ignoran que en Costa Rica logró, exasperando á los propietarios, entrar en posesión del 90 por ciento de las tierras y plantaciones bananeras, y que, no saciándose con eso, continúa extorsionando á los dueños del diez por ciento restante.

Los de Santo Tomás han conservado y conservan sus tierras con la esperanza de que lleguen mejores días, cuando se termine el ferrocarril del Norte. Entonces enajenarán lo que ellos no alcanzan á cultivar, pero cuidarán de elegir por vecinos personas de su satisfacción con quienes puedan fraternizar, aunque esto lo tache el señor Octavio y sus comitentes de desdoro localista.

4° obstáculo proveniente de los actuales empresarios: que el salario que pagan á los moscos no les es halagador. Ya se comprende, pues, que con el humanitario objeto de que tengan cómo retribuir mejor los servicios de los infelices, la compañía de vapores les hace perder parte de sus cosechas, no aceptándoles la fruta ó haciéndoles el favor de recibirles á razón de tres por uno, y les hace la gracia de no contar con claridad y de manera comprensiva para los interesados. Para favorecerlos en el acto de la recepción de la carga se han negado los vapores á usar una "tabla contadora" que los cosecheros les propusieron que no hubiera trabas.

Que en tanto tiempo que llevan de ser bananeros no han podido su-

Ignacio Solís 'La República' 14 Octubre 1902

Los conocimientos e inquietudes de Solís no fueron ajenos a la literatura y las bellas artes, razón por la cual incluyó temas de esta índole en sus notas periodísticas.

En una de esas notas (*La República*, 28 de junio, 1904) cuenta cómo, acompañando en Guatemala al ilustre polígrafo chileno José Toribio Medina, dio con un documento titulado *"Testimonio de la Real Carta de Legitimación para que don Rafael García Goyena pueda obtener empleos y oficios públicos"*, de cuyo texto tomó el dato que le sirvió para corregir al historiador Batres Jáuregui, biógrafo del célebre fabulista. García Goyena —nos explica Solís— nació el 13 de marzo de 1766 y no el 31 de julio de ese año, como lo registra la inscripción puesta en el retrato suyo existente en la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual, sin duda, indujo al error cometido por Batres Jáuregui.

Finalmente, para darnos cuenta de la actitud vigilante que mantuvo Solís en relación a nuestro patrimonio cultural —hoy tan descuidado o más que entonces— leamos esta nota suya que cobra plena vigencia:

*"La próxima inauguración del nuevo Museo Nacional, presenta oportunidad de insistir en un proyecto que tal vez sea de alguna importancia para la ciencia arqueológica y de fácil realización; proyecto que se inició sin formar eco en la Comisión de Guatemala para el certamen de Chicago; que se volvió á proponer cuando se preparaba la Exposición Centro-Americana, y que entonces iba á comenzar á realizarse, cuando el señor Ponciano dejó la presidencia del Comité Directivo del Certamen. Se trata de la repatriación de las piezas arqueológicas de Guatemala y que existen en el extranjero."*

(*"Por la arqueología"*, *La República*, 12 de julio, 1898)

Y esta última de mucho mayor actualidad y elocuencia:

*"El estado en que se encuentran muchos de los archivos de las oficinas públicas de la capital y de los departamentos es lamentable, urge poner remedio á ese mal y no es posible conseguirlo."*

(*"Archivos públicos"*, *La República*, 24 de julio, 1905)

Los innumerables artículos y notas escritas por Ignacio Solís a través de casi seis décadas, confirman su vocación irrenunciable de investigador; su magisterio apasionado y apasionante; su entrega incondicional a la patria que amó, como otrora Bergaño y Villegas, sin más motivo —¿cuál otro tan convincente?— que por ser la suya.

Su nutrida obra periodística, perdurable por singular, no debe seguir inédita.

### Nuestras artes industriales

Habría que empezar diciendo que esta obra de Ignacio Solís lo sitúa como pionero en el estudio de eso que ahora llamamos artes y artesanías populares. Los trabajos de Atl, en México,<sup>22</sup> y de Tomás Lago y Pablo Neruda, en Chile,<sup>23</sup> tenidos hasta hoy como los más remotos, son en verdad bastante recientes. Solís, en cambio, organizador de exposiciones de este género desde mediados del siglo XIX, escribe su libro tras haber adquirido una larga experiencia en el conocimiento de los oficios tradicionales de nuestro pueblo.

En cierto sentido, el manuscrito de Solís es miscelánico. Entreverados se registran allí datos diversos: artes y artesanías; armas y miel de abejas; baños de vapor y barberías; dibujo y disección de animales; cocina y equitación; espejos y fundición en bronce; fotograbados y gas de higuerrillo; imprenta y marimba; y en fin, miles de cosas y actividades que retratan de pies a cabeza a la Guatemala decimonónica. Nuestro autor entendía todo esto como algo esencial para el desarrollo del país, dentro del marco de una concepción teórica de la economía política muy propia de aquella época: *"ciencia basada en la observación de los sucesos, ciencia trascendental..."*

Destaca nuestro autor el origen mestizo de "nuestras artes industriales", fruto híbrido de tradiciones artesanales precolombinas y españolas. Concluida la empresa militar de conquista —apunta— las artes de la paz comenzaron a reemplazar al arte de la guerra. De ahí que a los repartimientos de indios y a las encomiendas esté tan estrechamente ligado el origen de los primeros oficios forjadores del mestizaje cultural. Ocurría entonces en nuestro suelo lo que siglos atrás había sucedido con la influencia de los

22 Dr. Atl, *Las artes populares en México* (Publicaciones de la Secretaría de Industria y Comercio), México: Editorial "Cultura", 1922.

23 *Revista de Educación*, Santiago de Chile, 1929.

árabes en la España sojuzgada: nadie, como lo ha dicho Eli de Gortari,<sup>24</sup> puede ignorar que la cultura islámica desarrollada en la península ibérica es, intrínsecamente, parte de la cultura española.

Pero es más importante aún que Solís haya reparado en que los triunfos de aquellas labores educativas —alude a la enseñanza impartida en los talleres coloniales— dieran pronto solemne mentís a los irreflexivos detractores de la raza indígena, “que le negaban la racionalidad.”

La significación que tuvieron las órdenes religiosas en el fomento de las artes y artesanías mestizas es oportunamente señalado por Solís: “*Los padres curas fueron a la vez maestros industriales; pues aunque no hubieran practicado las artes se ponían a trabajar con sus feligreses para proveerse a sí mismos de casas en que vivir, de templos para el culto y de muebles y enseres a éstos y aquéllos.*” Cada curato —añade— venía siendo una especie de pequeño taller de artes y oficios.

Estas páginas de Ignacio Solís recogen abundante información, desde la conquista hasta la república independiente, acerca del auge y transitoria decadencia de nuestras artes industriales, fenómenos que estuvieron estrechamente vinculados con el reinado de Carlos III (1746-1769), las acuñaciones de los metales extraídos de Alotepeque y los terremotos de 1773. Pero Solís se empeña en subrayar que, a lo largo de estos años, la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala es el verdadero motor del progreso alcanzado por la industria, las artes y las artesanías en Guatemala: “*La existencia de las artes en ese lapso —afirma— es inseparable de la de aquella corporación. . .*”

Huelga añadir que la idea que tiene Solís de las artes y artesanías populares forma parte de una concepción económica integral de la realidad del país. A eso se debe que, junto a las manualidades y oficios de carácter tradicional, nos hable del surgimiento de verdaderas empresas industriales: la molinería, los ingenios azucareros, los hilados y tejidos, la construcción de máquinas y herramientas de trabajo, el transporte, la caza, la elaboración de cerveza, los productos químicos. En su mente bullían, sin duda merced al influjo del liberalismo renovador, los ideales de una burguesía emergente que soñó con la industrialización del país y que se frustró ante el embate de una agricultura cafetalera de corte semifeudal.

24 Eli de Gortari, *La ciencia en la historia de México* (México: Fondo de Cultura Económica, 1963), p. 126.

Como quiera que sea, y a pesar del abigarramiento temático que se advierte en estas páginas, quedan allí, indelebles, verdaderas revelaciones —“*pequeñeces*” diría Solís— para la reconstrucción de nuestro pasado histórico: que los indios se embriagaban con miel de abejas el día de su comunión pascual; que antaño se bordaban pañuelos de batista con retratos de personas adultas y de niños en lactancia; que Andrés Alvarado hacía maravillosas peinetas de carey hacia fines de 1800; que las reclusas elaboraban cigarrillos de tusa; que los maestros Mociño, Seze y Mutis disecaban animales y vegetales para la enseñanza de la historia natural; que el artista Federico Fischbach fue dueño de un taller de cobristería alrededor de 1860; que el general Morazán trajo estupendos caballos cordobeses para cría y que el general Zavala, con igual propósito, importó más tarde algunos chilenos; que don Félix Rogel fabricaba excelentes espejos durante el gobierno de Barrios; que tras las miniaturas de Cabrera cobró auge el daguerrotipo y los primeros talleres fotográficos de Fusch, Donzel, Fitzgibbon, Buchanan, Herbruger y Valdeavellano; que el ilustre Julio Rosignon, miembro de la colonia belga, trajo consigo los secretos necesarios para la preparación de productos químicos; que la casa de la familia Sierra inició la producción de agua de Florida; que hubo marimbas con teclado de vidrio; que de los famosos conjuntos marimbísticos de entonces eran dueños los hermanos Chávez, Porras y Beteta; que los Beltranena cobraron fama como relojeros; que las mejores muestras de talabartería fina se debían a Juan Peralta, Angel Paz y José María Barrios; que los órganos de Santa Catarina, Santo Domingo y Candelaria fueron construidos por Antonio y Francisco López; que en las “*casas cultas*”, aunque no fueran ricas, la vajilla de mesa y del lavador eran de plata; que la tinta para escribir que se usaba en otro tiempo era de nacascalote, hecha en el país; que durante la centuria pasada ya eran famosos los talleres de loza establecidos en Totonicapán y “*El Gallito*” en la capital; y muchas otras referencias igualmente novedosas.

El Centro de Estudios Folklóricos, al llevar a la imprenta este libro inédito de Ignacio Solís, pretende cumplir dos objetivos: publicar el meritorio trabajo de un precursor en el estudio de nuestras tradiciones artísticas y artesanales, y, asimismo, rendir homenaje a la memoria de quien fue, por encima de todo, un patriota al servicio del progreso material y espiritual de Guatemala.

\*  
\* \*

El arte industrial es un fenómeno que surge de la necesidad de crear objetos que sean funcionales y estéticamente atractivos. Este tipo de arte se caracteriza por su capacidad para integrar la tecnología y el diseño en un solo lenguaje visual. A lo largo de la historia, los artistas industriales han buscado formas de expresar su creatividad a través de objetos cotidianos, desde muebles hasta juguetes. Este enfoque ha permitido que el arte se vuelva más accesible y relevante para la sociedad en general.

En el mundo contemporáneo, el arte industrial ha alcanzado un nivel de sofisticación y diversidad que nunca antes había alcanzado. Los artistas ahora utilizan materiales y técnicas innovadoras para crear obras que desafían las nociones tradicionales de arte y artesanía. Este movimiento ha generado un diálogo constante entre el arte y la industria, lo que ha permitido que ambos campos se enriquezcan mutuamente.

El arte industrial no solo es una forma de expresión artística, sino también una herramienta para explorar y cuestionar los límites de la tecnología y el diseño. A través de sus obras, los artistas industriales nos invitan a reflexionar sobre el papel del arte en la sociedad y cómo podemos utilizar la creatividad para mejorar nuestra vida cotidiana. Este tipo de arte es un recordatorio constante de que el arte puede ser una fuerza poderosa para el cambio y la innovación.

**IGNACIO SOLIS**  
**NUESTRAS**  
**ARTES**  
**INDUSTRIALES**

## ORIGEN

El estrépito de las batallas y el clamor de las víctimas de la conquista habían cesado. Atronaban los aires los ecos de las hachas talando bosques y derribando árboles seculares en las comarcas para levantar poblaciones, templos y palacios; y a orillas del mar para construir bajeles de guerra, y formar sucesivamente escuadras con las que el Adelantado, una parte de las huestes castellanas y multitud de indígenas se lanzó al sur de la América en temerarias aventuras guerreras que llenaron de gloria su nombre y de lágrimas y de luto a las familias.

Mientras tanto aquí las artes de la paz comenzaron a reemplazar al arte de la guerra y a producir sus saludables efectos. En premio de sus méritos, los conquistadores habían sido elevados a encomenderos y, ya en esa categoría, los que en la península pertenecieron a las artes, a la industria y a los humildes servicios tenían a menos continuar aquí aquellas faenas. Para vencer esas aversiones se apeló al expediente de establecer gremios y que en ellos tuvieran ciertas preponderancias halagadoras los encomenderos. Honrados de esa manera los jefes de taller, e induciéndolos a aumentar sus méritos con servicios en favor de las industrias, de las cuales obtendrían, a la vez, provechos pecuniarios, se contó con una legión de maestros esparcidos en los principales centros originariamente de indígenas, y en los que se iban fundando por los castellanos.

Estos recibieron los terrenos de sus encomiendas en los mejores puntos junto a las poblaciones, con la correspondiente porción de indígenas para su servicio. Así fue como la capital del reino quedó coronada de numerosas reducciones de indígenas de diversas tribus que hablan aún diversos idiomas; así fue como las poblaciones que allí surgieron, y en las de todo el reino, se dedicó cada una a un solo arte, a una industria, a la explotación de un ramo especial sin pretender ejercitarse en otro distinto del que profesaba el fundador del pueblo y maestro de sus habitantes.

Los encomenderos que no habían sido primitivamente industriales sino agricultores y aquéllos y éstos que quisieron labrar la tierra, apelaron a idénticos medios para sus explotaciones.

La necesidad imperiosa que había de los servicios de los nativos y de los elementos que ellos poseían para obtener los éxitos ambicionados en cada caso, preocupaban a sus dominadores. Se captaban su benevolencia algunas veces o infundiéndoles temor otras. La propia conveniencia los hizo meditar, quizás inconscientemente, y poner en práctica los métodos educativos y de enseñanza más eficaces. Estudiando los hechos se observa que pusieron en práctica los sistemas objetivos, individuales y calculadamente graduales. Los conquistadores no fueron los únicos maestros de las artes: la fama, la riqueza de este suelo atrajo inmigrantes de la Península, y como no todos podían explotar minas, hubo aumento de artesanos y de agricultores, porque algunos eran poseedores de conocimientos útiles para el desarrollo industrial.

No se hizo esperar mucho tiempo sin que viniera toda clase de instrumentos necesarios para las artes, en cantidad suficiente para todos los brazos.

Trabajaban los españoles en presencia de los indígenas, con suavidad o por temor los inducían a prestar fija atención y les hacían en cada caso, pocas, lacónicas y claras explicaciones. Los indígenas ensayaban, sus maestros les enmendaban los errores y, repetida la lección, ya con éxito satisfactorio, el aplauso y las dádivas como premios, o los castigos, confirmaban el aprendizaje. Los abandonaban a su propia suerte en la lucha por hacer fructífera su obra. El gobierno de la metrópoli cuidó de aumentar el número de artesanos y agricultores, enviando emigrantes poseedores de conocimientos útiles para el desarrollo industrial, y toda clase de instrumentos necesarios para las artes.

Los triunfos de aquellas labores educativas dieron bien pronto solemnemente a los irreflexivos detractores de la raza indígena que le negaban la racionalidad.

Los indios, hablando en general, aprendieron y aprenden cuanto se les enseña con tal que se empleen medios adecuados. Así es como han llegado a poseer la agricultura, los oficios domésticos, las artes mecánicas y las ciencias, y aunque no todas las tribus tienen la misma aptitud, puede afirmarse que han sido y son factor importantísimo y aun indispensable para el desarrollo de Guatemala en todos los ramos.

Poseía, pues, la colonización para cumplir sus destinos el elemento primordial: los brazos. Ponerlos sabía y oportunamente en acción, aprovecharlos, he aquí el problema. Prosiguió empleando, extendiendo y mejorando el mismo método a que se debían los primeros triunfos y no pasaron muchos lustros, viviendo aún los héroes de la conquista, sin que existieran poblaciones y talleres en ellas que proporcionaban a los habitantes los artefactos más indispensables y, andando los tiempos, aun aquellas superfluidades que la civilización va haciendo precisas.

Una nueva raza había venido apareciendo: la raza ladina, resultado de la mezcla de la dominada y de la dominante. Sobresalía en lo físico, en los nuevos ejemplares, el elemento nativo por la mayor pureza de su sangre y por desarrollarse en su propio clima y con la alimentación a que estaban naturalizados.

En cuanto a lo moral el ladino conservó el carácter de indígena y exhibió en su personalidad el resultado de la situación de raza conquistada, abatida, sin aspiraciones a lo grande y aun a mejor posición personal y aun sin esperanza de obtenerla y aun sin pensar en las contingencias favorables en época lejana para recuperar la autonomía de su raza.

Presto apareció la raza africana importada de las Antillas para construcción de buques, laboreo de minas y fabricación de azúcar de caña, trabajos en que pocos españoles eran ejercitados. La nueva entidad se unió poco con la ladina, aunque era tenida y tratada como tal, y como ella y como la indígena vio siempre en los españoles y en los hijos de estos seres superiores, amos a quienes obedecer.

El carácter recio de los castellanos mantenía vigoroso el principio de autoridad obligando a los indios a trabajar sin tener necesidades materiales que satisfacer, aspiraciones que llenar, vino creando desde entonces un mal de incalculables consecuencias: el de que la gran mayoría de la población no siendo consumidora de productos civilizados debido a su propio trabajo y de los artefactos extranjeros, permaneciera ajena, o poco menos, al movimiento económico, a la acción civilizada y civilizadora del comercio del mundo y por ende al mejoramiento de las artes. Ciertamente adelantaron en ellas, pero impulsados por ajenos intereses, para servir mejor a sus amos.

Actuaban otros factores de civilización de grandísima importancia aunque en mucho menor número que las empresas industriales y los talleres que se movían a impulsos del interés individual de los encomenderos: los

sacerdotes. Ya como misioneros o ya como párrocos ellos influyeron mucho en los ánimos de los indios para que se conformasen con la suerte, que aceptaran el nuevo modo de ser y se aprestaran a aprender las artes europeas.

Los padres curas fueron a la vez maestros industriales; pues aunque no hubieran practicado las artes se ponían a trabajar con sus feligreses para proveerse a sí mismos de casas en que vivir, de templos para el culto y de muebles y enseres a éstos y aquéllos.

Una providencia eclesiástica de buenas consecuencias para el desarrollo industrial fue la de designar ciertas comarcas para que las parroquias de ellas fueran servidas por sacerdotes de determinadas comunidades. El espíritu de corporación mantenía en buena conservación y en progreso y mejoramiento las obras emprendidas, ya fuesen construcciones de edificios, ya cultivos, ya fabricaciones de taller, ya enseñanzas morales y literarias. Cada curato había venido siendo una especie de pequeño taller de artes y oficios y de rudimentarias enseñanzas para los indígenas que continuamente se renovaban en el servicio de la parroquia y de allí salían ya aleccionados para formar en las filas de los industriales.

La colaboración de los sacerdotes en la creación de las artes e industrias y en seguida en su desarrollo e incremento, les produjo buenas utilidades personales. Las comunidades religiosas que tenían a su cargo parroquias fueron adquiriendo magníficos terrenos, que cultivados con inteligencia y perseverancia, dieron a los conventos rentas cuantiosas con las que celebraban con pompa frecuentes festividades del culto en los suntuosos templos que junto a sus casas espaciosas construyeron y los surtieron de objetos de arte de gran valor y de adornos exquisitos de mucho costo, aquéllos y éstos hechos en el país y algunos traídos de España.

## II

### DESARROLLO

Para historiar debidamente la vida y el desarrollo de las artes industriales que los españoles habían hecho germinar en el reino de Guatemala en sus primeros tiempos, se necesitaría de elementos de que no me es dado disponer. Aparte de las aptitudes personales que reconozco hallarse muy lejos de mí, carezco de archivos completos, bien catalogados y de tiempo para estudiarlos. En el deseo de corresponder a la confianza con que el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores se ha dignado honrarme principiaremos en esta segunda parte de mi informe por señalar los principales obstáculos con que nuestros antepasados lucharon, para en vista de ellos apreciar mejor sus éxitos y el legado que nos hicieron. La grandeza de España, su preponderancia en el mundo y sus glorias bélicas fueron causa de que a pesar de la inmensa distancia que de la península ibérica separaba a la Capitanía General de Guatemala, los habitantes pacíficos de estas comarcas tuvieran que participar de los azares de la guerra española, intranquilizándose, distrayéndose de los trabajos industriales, y tomando las armas para combatir a los corsarios en defensa del territorio cada vez que ocurrió el caso, en la soledad de los mares para salvar las mercaderías de nuestro comercio de las depredaciones con que los corsarios de naciones poderosas vengaban en la colonia los golpes que les asestaban los invictos ejércitos de Castilla. Tales sucesos no podían menos de influir desfavorablemente en la vida industrial, que ante todo ha menester de tranquilidad de espíritu, de quietud y de la plena seguridad de los productos del trabajo. En efecto, desde los principios del siglo XVI, sucesivamente, sin grandes intervalos, flotas francesas, inglesas y holandesas fueron armadas en corso y desde mediados del siglo XVII constituidos la piratería y el filibusterismo en aliados de los beligerantes, pusieron a prueba la fidelidad y el valor de las milicias del istmo centroamericano. Se levantaron fortalezas, se artillaron y se defendieron con honra, sacrificando dinero, tiempo, salud en climas mortíferos y sangre y vidas en varias ocasiones.

Los criollos y los indígenas que constituían la población industrial es natural que no hayan hecho esos sacrificios con gran voluntad por causas que no les afectaban de cerca y directamente. De haber sido entonces el país autónomo no habría respondido sino por hechos propios, ni habría sufrido por responsabilidades casi ajenas.

Pero, ¡ah!, cuando llegó a ser dueño de sí mismo fueron mayores y más intensas las perturbaciones de la paz y del sosiego que ha menester el trabajo industrial, el ejercicio de las artes; y ya no fueron las lejanas costas atlánticas las que presenciaron los sacrificios y las luchas, las conmociones se hicieron sentir en el corazón mismo de la república con acontecimientos diarios de todo linaje que afectaban irremisiblemente a toda clase de personas. El estado de guerra con los otros países centroamericanos y los disturbios y perturbaciones de la paz interior constituyeron el modo de ser habitual durante varias décadas. Y todavía después no han pasado dos lustros sin que algún acontecimiento distraiga de las labores industriales.

No obstante, merced al interés individual y a los esfuerzos patrióticos de la Sociedad Económica y del Consulado de Comercio, aprovechando los años de paz y garantías se conquistaron en las artes e industrias los progresos positivos que haremos notar al hablar en detalle de cada una de ellas en la última parte de este trabajo.

Volvamos a la remota vida colonial y recordemos cuán inconveniente fue, como no podía menos de ser la transgresión de la libertad de comercio, la falta de estabilidad de las concesiones y permisos que solían los reyes otorgar no como reconocimiento de un derecho de sus súbditos sino haciéndoles gracia y favor para el intercambio de los productos de unas colonias con otras y aun de éstas con la metrópoli en determinadas circunstancias. Llegaron a estar prohibidas determinadas rutas y puertos y vedada la importación o exportación de señalados productos. ¿Qué más? No sólo estuvo prohibida la libertad de comercio, también se atentó contra la facultad industrial pues hubo productos agrícolas que no era lícito cultivar. Esos errores, muy naturales en aquella remota edad, tenían que producir los resultados de toda transgresión de los principios de la economía política, ciencia moderna basada en la observación de los sucesos, ciencia trascendental a cuyo advenimiento no le había llegado la hora en el reloj de los tiempos. En presencia de éste se hallaba tranquila la historia anotando acontecimientos que suministrar a la experiencia para ofrecerlos a las futuras generaciones, invitándolas a la meditación. Las siguientes líneas aunque mal trazadas pertenecen a esas anotaciones. Habían transcurrido los años y adelantado las artes en Guatemala cuanto era posible dadas las

circunstancias; los talleres suministraban a poco precio multitud de artículos requeridos por toda clase de personas para los usos de la vida ordinaria y, salvo algunos artefactos extranjeros indispensables a las personas elevadas, la masa del pueblo no necesitaba de mercaderías importadas, se bastaba a sí misma porque sus costumbres eran harto modestas, escasos los enseres de su menaje habitual y pobres éstos y sus vestidos, no atreviéndose aún los artesanos acomodados a usar ni muebles ni trajes semejantes a los de los señores. Estaban todavía muy lejos los tiempos en que las ideas y el espíritu democrático infiltrado en todas las capas sociales impulsan a las inferiores a hacer uso de su derecho de emplear el producto de su trabajo en rivalizar con las superiores en todo lo que constituyen los goces de la vida material y sobre todo en lo social, en el derecho de hombrearse con las eminencias mediante los verdaderos méritos adquiridos.

Llegó Guatemala a exportar algunos productos de su industria: envió a veces a la metrópoli cantidades considerables de añil, y de azúcar de caña y de cueros de ganado vacuno, artículos valiosos que más que productos agrícolas son rendimientos de las artes y exportaba también al Reino del Perú géneros de algodón y de lana, rendimientos de sus numerosos telares. Pero aquel comercio no estaba sistemado de modo estable, ni era en cantidad tal que alimentase por el intercambio nuestra vida comercial. Era un ramo importante de la agricultura el que llenaba formalmente las necesidades: la exportación del famoso cacao a México y a España lo que hacía que viniesen en compensación los artefactos y la moneda que se necesitaban; pero el cacao de Guayaquil a pesar de las reales providencias especiales en favor del de Guatemala le hizo la competencia y pudo ofrecerlo a precios mucho más bajos y, aunque el nuestro era muy superior en calidad, hubo de darse por vencida en la lucha comercial y retirarse de ella. Circunstancias de la época obligaron a Guatemala a no exportar los otros artículos mencionados y ya no tuvo en lo absoluto y por largo tiempo con qué comprar los productos de la industria manufacturera ajena que había menester; lo hizo con la moneda circulante que no abundaba mucho, se agotó ésta de la manera más completa, la situación de miseria que sobrevino fue indescriptible en las clases ricas que no podían vivir privadas de ciertos artefactos extranjeros. Los indígenas, los ladinos, la gente de modesta posición sufrieron entonces tanto menos cuanto menores eran sus necesidades refinadas. Personas de alto rango y de ricos bienes tuvieron que abstenerse de salir a la calle porque carecían de vestuarios, no tenían dinero con qué comprarlos. Hubo sacerdotes y señoras piadosas que dejaron de ir a la iglesia por falta de trajes. Nuestros telares no producían los géneros selectos que aquellas personas usaban, y aunque la habilidad de varios tejedores era tal que hubiesen podido fabricar algo aceptable en cuanto a la finura exigida, carecían de hilo de seda para los

telares porque no existía la producción de ese artículo. Y era de ver cómo se ofrecían a poco precio casas, tierras, ganados, alhajas, plata labrada en abundancia y nadie aceptaba las propuestas porque la falta de numerario todo mundo la experimentaba. De México venía periódicamente algún dinero para cubrir a los empleados públicos el importe de sus sueldos: pero éstos eran limitados y las necesidades de numerario que el público experimentaba no podían satisfacerse de esa manera. La autoridad no había emitido, no podía emitir signos fiduciarios de valores; los particulares conforme iban ocurriendo los casos apurados apelaban al recurso de fichas de cuero o de madera, y las transacciones pequeñas por artículos alimenticios se hacían en los mercados de las poblaciones a trueque y cambio de unos efectos por otros. Todo el mundo limitaba sus compras a lo estrictamente necesario y eso afectó como era muy natural los talleres de los artesanos. Más de seiscientos telares se paralizaron y otra clase de establecimientos industriales se cerraron con lamentable perjuicio de las familias y de la moralidad pública afectada por tantos hombres sin ocupación vagando a su pesar, y buscando en los vicios lenitivo a los sufrimientos. Guatemala con aquella crisis retrocedió industrial y moralmente de modo incalculable.

Las autoridades no se cruzaron de brazos ante aquellas calamidades; no las vieron, no podían verlas con indiferencia los funcionarios peninsulares que aquí se hallaban con cargos públicos en representación de la Corona, ni los criollos que algún participio tenían en el régimen administrativo. Desde que el mal apareció comenzó a pensarse en combatirlo. Saltaban a la vista los dos medios naturales de remediar la situación: exportar frutos y fabricar moneda. Al primero, el más radical, oponía obstáculos la naturaleza, los hombres y las leyes. Las dificultades de transportes terrestres y marítimos, los corsarios que infestaban las costas y las restricciones de la libertad de comercio; al segundo sólo éstas le eran adversas: con un acto de la voluntad del soberano que facultase la erección del cuño volvía al reino de Guatemala el bienestar y concluían los actuales sufrimientos. Desde que comenzó a notarse el agotamiento de los valores circulantes, comenzó también a pensarse en solicitar la permisión de amonedar los metales de nuestras minas; y no con la presteza que el caso requería, sino con la parsimonia y falta de activa decisión que ha habido siempre, se determinó hacer uso del derecho de petición. Comenzó a instruirse un voluminoso expediente para comprobar el hecho de la extinción absoluta de la moneda, los inconvenientes a que daba lugar, la situación de angustiosa pobreza a que se había llegado y la facilidad de que tanto mal desapareciese con sólo la facultad gubernativa de acuñaciones. No hubo alto funcionario civil o eclesiástico, ni superior de comunidad religiosa a quien no se pidiese su dictamen escrito, y cuando se

había formado un infolio y se ha estudiado su contenido en que lucía la erudición de algunos frailes se envió a la Corte en apoyo de una razonada y extensa solicitud.

Y la sencilla y fácil resolución que tanto urgía y que el país ansiaba como un naufrago ya desfallecido una tabla de salvación, se obtuvo (1731) a los catorce largos años a fuerza de constantes súplicas y clamores. Y como si no urgiese tanto comenzar a usar de aquella gracia la real orden se comunicó al Virrey de México para que él proveyese a la ejecución enviando los elementos que para las acuñaciones eran indispensables: director, operarios, troqueles, etc. (1733)

Durante la dilatada crisis los talleres que no habían perecido por inanición habían hecho meritorios esfuerzos por ofrecer a las personas delicadas productos más acabados que anteriormente se importaban. Con la crisis ciertas industrias ganaron en perfección lo que la generalidad había perdido en extensión. Cuando las circunstancias lo permitieron arribaron a nuestros puertos buques mercantes del Sur y de Nueva España y se celebraron algunas transacciones que aliviaron de momento la situación pecuniaria. Se la proporcionó también la venida sucesiva (con algunos años de intervalo) de arzobispos que provistos de fondos, quisieron perpetuar su memoria en construcciones para mejorar los templos, que ponían en circulación cantidades más o menos considerables derramándolas entre los artesanos. Una vez principiadas las acuñaciones de los metales extraídos de los minerales riquísimos de Alotepeque y de las que se exportan en los partidos de El Salvador, Honduras, Nicaragua las artes industriales recobraron su vitalidad. Para bien de las colonias españolas y de todo el reino, subió al poder Carlos III y durante su mando (1746-1769) los intereses económicos gozaron de beneficios notables, aunque dejando siempre vacío que llenar, aspiraciones legítimas que satisfacer, algunas de las cuales, justo es decirlo, no dependían de la Corona.

Un acontecimiento calamitoso afligió a la capital del reino y a los pueblos comarcanos, y no obstante su espantosa trascendencia no fue desfavorable a las artes industriales, sino que más bien fomentó muchas de ellas: la ruina de la ciudad ocasionada por formidables terremotos (1773) hizo necesaria la construcción de la nueva Guatemala y el abandono de la antigua, trasladando a aquélla cuantos objetos fue posible salvar dentro de los escombros para continuar utilizándolos en la localidad escogida para poblar. El trazo obedecía a la idea de hacer la nueva ciudad igual a la antigua calculando sin duda la economía de dinero y tiempo. Los templos en especial tuvieron dimensiones y formas tales que en ellos se adaptaron los altares y retablos

perfectamente lo mismo que las puertas, rejas y cuantos accesorios allá había. Otro tanto se hizo para economizar elementos portátiles de edificios públicos, civiles y casas particulares. Los artesanos y los peones se pusieron en grande actividad para arrancar allá lo que habían de colocar en seguida en los nuevos edificios. Los antiguos arruinados conservan las huellas de esos trabajos y por eso irreflexivamente no han faltado quienes escriban que la ruina se completó a barretazos para hacer indispensable la traslación y que así quedaran saldadas las deudas de capitales cuantiosos que reconocían con hipotecas de sus casas muchos hombres de pro.

La ruina proporcionó trabajo durante mucho tiempo a los que ejercían artes necesarias para la construcción y fueron retribuidos a mejores precios que antes por la mayor demanda que de sus servicios hubo, pero la industria apreciada en su generalidad y como factor de la riqueza pública nada ganó con la movilización de dinero que produjeran la traslación y nuevas construcciones.

El cuño no perdió un solo adarme de las cantidades de metales que se estaban amonedando al ocurrir la ruina, y muy poco tiempo duraron paralizadas sus labores porque los aparatos y cuanto hubo menester para continuarlas, se trasladaron presto y se instalaron provisionalmente en una de las pobres casas antiguas de La Ermita, cabe a las construcciones que a la sazón se hacían. Además de los metales de las minas se batían no pocas piezas de vajilla que sus dueños sacrificaban para costear sus nuevos hogares. Una real orden hacía desaparecer de los dominios españoles la moneda macuquina que aún existía en gruesas sumas reemplazándola por piezas de cordón de forma circular y marcadas con las armas del reino y el busto de Su Majestad. De parte de Guatemala se había obtenido el aplazamiento de la ejecución de la providencia, como una medida estratégica para que no emigrase la moneda que estaba alimentando la vida económica del reino, y que por el contrario afluyesen de otras colonias a este mercado en solicitud de productos de nuestras industrias, cantidades de moneda macuquina que se les habían quedado rezagadas y fuera ya de la circulación legal.

Así fue como Guatemala conservó y aumentó aquel defectuoso numerario, que de haber sido de tipo y ley modernos, se habría cambiado por mercaderías extranjeras ya que no se había reemplazado aún con otro producto exportable el cacao que antes alimentaba el tráfico como queda dicho. La moneda que suministraban nuestros modernos troqueles, moneda perfecta en todo sentido, iba a parar fuera del país hasta que la cochinilla de Guatemala, visitando los mercados manufactureros más ricos del mundo, trajo los artefactos que aquí se necesitaban y trajo también moneda de todas

las naciones, que derramaron el bienestar económico. Esta favorable situación fue precedida, preparada y fomentada por el establecimiento de un instituto al que mucho deben la ilustración, la agricultura, la industria y las bellas artes del país: la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala, que apareció a fines del siglo XVIII y murió llena de merecimientos en 1881. La existencia de las artes en ese lapso es inseparable de la de aquella corporación pues aunque sus recursos pecuniarios no le permitieran fomentar materialmente los adelantos, los promovía y los alentaba por medio de la prensa, de la palabra, de las exhortaciones en los talleres en ciertos casos, de los concursos especiales sobre determinadas cuestiones industriales, de las exhibiciones públicas, de los premios y estímulos, de enseñanzas teórico prácticas y de gestiones ante poderes del estado ya para suprimir obstáculos o para obtener medidas de fomento. La existencia de aquella sociedad a la par de los intereses que la movían sufrió eclipses cada vez que la paz pública se perturbó, pero en volviendo ésta las labores continuaron. Por más que digamos y repitamos que Guatemala es un país esencialmente agrícola, ha sido, es y será un hecho que el inmenso número de sus habitantes que no han nacido en los campos y aldeas rurales, no pueden soportar las faenas agrícolas, tiene que dedicarse a las artes industriales salvo que se consagre a trabajos literarios con perjuicio de sí mismo y del país, una vez que ese género de vida no da para manutención de tantas personas como lo explotan.

Necesitamos, pues, cultivar las artes. Pero en vano se aumentarían los productores de artefactos si no se aumentasen proporcionalmente los consumidores, si la mayoría de la población indígena persistiera aferrada a sus hábitos y costumbres. He ahí uno de los móviles que siempre impulsaron a la tantas veces recordada asociación en sus afanes por la civilización de la raza indígena. Al abrir el célebre concurso a principios del siglo XIX sobre ventajas que se obtendrían de que los indios y los ladinos se vistiesen a la española, quería levantar el nivel social, quería que los naturales dieran un paso adelante, y no sólo ellos sino los ladinos, la raza intermedia entre la nativa y la que se fue formando de la mezcla de los conquistadores y los conquistados, raza que ha venido aumentándose y mejorándose con el transcurso de los tiempos por la selección natural y por los nuevos cruzamientos que mucho ha adelantado bajo todos los conceptos hasta ser hace tiempo la que prevalece en lo intelectual, en lo gubernamental y en la actividad agrícola e industrial.

Volviendo a la tesis hay que consignar que la falta de similitud de consumo de los artefactos nacionales en la generalidad de los habitantes ha sido un obstáculo para que las industrias tomen vuelo, obstáculo que va disminuyendo por el advenimiento de las ideas modernas, reconocidas en los

principios consignados en las leyes españolas de cortes el año de once, repetidos y ampliados en las de Guatemala desde la independencia hasta nuestros días y proclamados muy alto por todos los partidos políticos. Esos principios, esas ideas no han bastado por sí solos para extirpar las preocupaciones, ha sido necesario que la práctica de la accesibilidad a los destinos públicos, la obtención de títulos académicos y ciertas modas ambiguas en los vestidos induzcan y faciliten a las personas de una escala a usar trajes y menajes iguales a los de la clase superior. Las leyes suntuarias en los usos son más avasalladoras y tiránicas que cualesquiera otras. El afán de abreviar me hace desviarme del orden cronológico e involucrar unas cuestiones en otras. En la época de la grana las artes hubieron de participar del bienestar que genera la abundancia de la circulación de la moneda efectiva; pequeñas industrias y servicios que habían menester el trabajo de la grana, trabajo cuyas operaciones en su mayor parte no eran agrícolas sino industriales muy minuciosas y delicadas ponían en manos de las clases desheredadas sendas cantidades que se derramaban en el país; las ganancias de los empresarios alimentaban el comercio extranjero y también la agricultura y valiosas industrias. La molinería hizo grandes progresos introduciendo los últimos perfeccionamientos en el ramo, la industria azucarera recibió notables mejoras y los telares manuales de antaño vieron implantarse una empresa por mayor de hilados y tejidos con maquinaria moderna europea en la Antigua Guatemala, empresa que desapareció por insuficiencia de la producción del algodón en el país, pero fue más tarde reemplazada por la de Cantel, que no obstante la escasez de la materia prima ha continuado en actividad.

No hay que atribuir a la grana un progreso que como tantos otros se debe al café. La industria granera hubo de desaparecer combatida por una enfermedad que resultó en el insecto y no se acercó a combatir, y principalmente por el descubrimiento en Europa de tintes químicos baratos que hacían innecesario el de la cochinilla, que temían que habían tenido que pagar a altos precios.

Estos hicieron que los guatemaltecos no produjeran otros ramos de exportación. Careciendo de la grana para comprar en los mercados extranjeros la mercadería que había menester comenzó a exportar la moneda misma de oro que la grana había traído de los principales mercados. Se repitió, pues, la crisis que tan perniciosa fue al país allá cuando se dejó de exportar el cacao. Pero esta vez no fue tan radical ni duró tanto porque eran otros los principios económicos que informaban los sucesos y porque a medida que la grana iba decayendo se fue preparando otro ramo con que reemplazar, pues en medio de los surcos de nopal se había sembrado café a

convenientes distancias y conforme a las instrucciones del Consulado de Comercio y de la Sociedad Económica y el gobierno del General Carrera decretó primas de exportación del nuevo artículo de que formaron muchas fincas en diversas zonas, en las que ya existían de antiguo pequeñas plantaciones de ensayo. La Sociedad Económica en otras localidades distribuyó semillas y en algunas partes formó almácigos para los pobres que tenían en donde sembrarlo. Poco antes (1865) estaba empeñada en restablecer la producción del añil, rica arte industrial de lejanos tiempos y cuando lo iba logrando tuvo que desistir de su empresa porque la química triunfó de ese tinte ofreciendo uno semejante a menores precios en Europa. La producción agrícola fue un hecho satisfactorio, pero el beneficio del fruto para la exportación, es decir la parte industrial del negocio, dejaba mucho que desear; no obstante, poco antes de 1871 ya se exportaba, y pudo, desde entonces mediante un gravamen fiscal cooperar a la formación de los caudales públicos tan pequeños en aquellos tiempos. El gobierno del General Barrios impulsó enérgicamente el café mediante la división de la propiedad territorial, reparto de tierras y sumministrazione de brazos y fue entonces cuando los cosecheros y empresas especiales de beneficio del grano que surgieron se esmeraron en establecer las mejores maquinarias para la limpia y separación de clases del precioso fruto y se hizo notable en los mercados extranjeros.

Contribuyó mucho al éxito la participación que el gobierno hizo tomar a Guatemala en las Exhibiciones Universales en grandes ciudades extranjeras, en cuyos certámenes figuraron dignamente los productos naturales, los de la agricultura y también los artefactos. Estos eran una novedad para los visitantes por las peculiaridades indígenas, pero también en algunos de ellos por su perfección artística que no esperaban en un país desconocido. En una exhibición de París el señor Rossignón, representante de Guatemala, tuvo la buena idea de hacer figurar la producción de café en sus diversas labores, esmerándose en hacerla llamativa, especialmente la parte industrial y el buen resultado de ésta. La degustación del rico fruto fue una novedad y produjo el mejor efecto porque lo dio a conocer afamándolo. Se obtuvieron por él precios halagadores, la producción fue en aumento, se formaron en el país no pocos capitales y todas las clases de la sociedad participaron más o menos de la riqueza que se difundió. Las artes industriales prosperaron por el aumento de la demanda de sus obras, muchos talleres se ensancharon, las máquinas para facilitar la mano de obra se popularizaron proveyéndose algunos establecimientos de fuerza mecánica motriz, se acometieron valiosas construcciones de edificios públicos y particulares con provecho de los dueños de los materiales necesarios y de los industriales en ellas ocupados, se abrieron nuevas carreteras y se ampliaron las existentes fomentándose así la

carrocería en varias ciudades y pueblos y un embarcadero habilitado en San Luis; en vez de un solo puerto y un muelle en el Pacífico tuvieron sus respectivos muelles Champerico y Ocos que habían sido puertos mayores luego que triunfó la revolución del 71; las líneas telegráficas entonces principiadas se multiplicaron.

El arte de construir y servir líneas telegráficas quedó establecido y no pasó mucho tiempo sin que se hiciese también necesaria la industria electricista para las líneas telefónicas que se tendieron y en seguida para el alumbrado eléctrico cuyos centros generadores ofrecieron a la vez que luz fuerza motriz para la industria en varias localidades.

Se criaron dos o tres escuelas de artes y oficios proveyéndolas de maquinarias y de materias primas, pero fue fatal a los talleres particulares la competencia que esos centros oficiales les hacían en razón de que las escuelas contaban con brazos locales, maquinarias y materiales gratuitos. El gobierno del General Barillas le entregó a la Sociedad de Artesanos la Escuela Central de Artes y Oficios ya casi sin elementos y en sus manos fue natural que decayera y desapareciera tanto más que su existencia le era perjudicial. Pero las máquinas y otros elementos al cambiar de dueño siempre fueron provechosas a la industria. El mejor provecho que la escuela de artes produjo fue la educación y la enseñanza industrial que durante su existencia dio y fue también notable el beneficio del taller de fundición por las obras que proporcionó a la agricultura y a algunas empresas industriales.

Cerremos ya el presente capítulo subsanando una omisión importante en que habíamos incurrido involuntariamente. Nada dijimos oportunamente de la difusión de la enseñanza del dibujo que tanto influye en la mejora de los artefactos. Desde fines del siglo XVIII la había dado con esmero la Sociedad Económica en su academia, la Casa de Moneda en su escuela y los colegios particulares en sus clases especiales del ramo. Las leyes de instrucción pública emitidas desde 1871 en adelante consagraron la enseñanza del dibujo como obligatoria en todas las escuelas de la república. La difusión de las primeras letras y la creación de las enseñanzas complementarias han ejercido grande influencia en los artesanos ilustrando sus mentes, guiando sus gestiones industriales y sus aspiraciones a lo mejor en todos sentidos.

### III

#### SITUACION ACTUAL

El tercer punto de este informe que debe referirse a la situación actual que guardan las artes e industrias en el país será breve, con beneplácito, no hay duda, del paciente lector. Basta decir que esa situación general muy poco ha variado de la que trató de diseñarse en el capítulo precedente. Ese poco procuraremos apuntarlo pasando revista rápida, en el recuerdo, a las exhibiciones nacionales últimas, con las que desde 1904, por acuerdo del ejecutivo, se vienen conmemorando el 15 de septiembre, fecha de la emancipación de Centro América de la madre patria española, único acontecimiento político mandado celebrar por ya antigua ley en la república de Guatemala, y cuyo programa fijado hace dos años es a la vez que una fiesta popular una medida de fomento, que en las artes e industrias será más y más eficaz a medida que se aumenten los concursos especiales sobre determinados ramos.

Para concentrar la visual la fijaremos sólo en el certamen último verificado en el edificio del Instituto Central de Varones, en donde también tuvo lugar una exhibición artístico industrial hace un cuarto de siglo (1883). Los recuerdos que evocaremos en el mismo local, precisamente nos harán parangonar mejor los objetos de nuestras apreciaciones.

Desde luego hay que notar que ésta fue una exhibición general de todas las manifestaciones de la actividad de la república, y aquélla sólo de artes, industrias y pedagogía de la capital y no necesitó, como ahora, de todo el amplísimo edificio. La colección de maderas en número, clases de muestras, clasificación pericial y preparación nunca había sido mejor. Algunas proceden de cortes y aserraderos que se explotan actualmente para la exportación. Las que reciben nuestros talleres dejan de desear en cuanto a la cantidad, porque no da abasto a los pedidos, en cuanto a la prontitud del servicio de éstos y respecto a la calidad se lamenta generalmente y con razón, que ella degenera porque no se le deja tiempo suficiente para secar, ni hay como hacerlo artificialmente. No existen tampoco medios de dar a las

maderas en bruto formas convexas. En un país en que abundan las maderas de todas clases se importan durmientes para vías férreas, piezas para construcciones de edificios, y aun todas las partes completas de éstos preparadas para sólo armar. Salen de los talleres de carpintería y ebanistería obras que no dejan que desear en su forma y elegancia, pero duran poco en perfecto estado, porque las maderas en ellas empleadas no eran secas. Una de la cual debe tomarse nota son los muebles campestres de bambú, de barejones y de trozos de ramas de guayabo que traen a la ciudad algunos habitantes de aldeas y campos, y se emplean al aire libre y en las casas pobres de los barrios.

En la industria sobre pieles hubo en la exhibición de 1883, algo que echamos de menos en la actual. En aquella figuraron muestras de tafilete<sup>1</sup> rojo y de becerro procedentes de San Marcos. La materia prima para la talabartería y la zapatería, entonces como ahora, es insuficiente para satisfacer las cantidades pedidas, pero la calidad, en términos generales, era y es satisfactoria. La exportación de cueros crudos, dados los altos cambios sobre los mercados extranjeros, arrebató a las tenerías las pieles que debiera curtir para llenar los pedidos de nuestras fábricas, y por otra parte, como la ganadería es deficiente para producir becerros, éstos hay que importarlos, lo mismo que otras calidades finas.

Bajo el mote de tejidos de seda, algodón y mezcla se lee en el catálogo del certamen de 1883 una larga lista de muestras premiadas; comparando en la memoria el mérito de aquéllas y de las actuales y aún con otras antiguas, puede afirmarse que en el ramo de tejidos se conservan los adelantos, pero con la circunstancia de que cada vez es mayor el déficit del hilo de algodón nacional; y en cuanto al de seda nunca lo ha habido excepción hecha de algunas madejas procedentes de ensayos transitorios.

En la exhibición de 1883 se presentaron gusanos de multi canli vivos y en actividad, tratados por una italiana experta en el ramo, pero aquel trabajo interesante y meritorio tuvo poca vida, y hoy, a no dudarlo, a nadie preocupa la industria sedisícola del país.

Muy raras eran las personas que conocían las maquinarias manuales de fabricar punto de escocia el año de 1883, así fue que produjo grata sensación ver tejiendo medias de seda de hilo, de pelo de cabra y de algodón, a algunas

1 Tafilete, m. Piel fina, delgada y lustrosa que se trajo primero de Africa, pero que se fabrica en el día en muchas partes. (Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana. París. Librería de Rosa y Bouret, 1862).

operarias de la pequeña empresa que no hacía mucho tenía en su casa de habitación, en esta ciudad, un anciano sacerdote fraile exclaustrado de San Francisco. Hoy sólo existe esa fábrica y otra en mayor escala, recién establecida por un español. Ambas trabajan con material importado y motor mecánico.

Sobre tejidos de lana no tenemos que notar novedad alguna.

De las fibras de hebra larga se sigue haciendo el uso de siempre, y, como entonces, son solicitadas las hamacas finas, con la diferencia de que ahora se tejen de hilo extranjero de cáñamo. A la cabulla ordinaria de maguey de nuestros indios se le está dando un nuevo destino: con ella se fabrican pequeñas alfombras o esteras de buena apariencia, ornamentadas con dibujos ordinarios de colores vivos.

Las artes sobre metales industriales se han extendido con el aumento de las fundiciones de hierro, con trabajos en cobre y sobre todo los de zinc para diversos usos; pero la orfebrería languidece por la escasez de materia prima; hay notables talleres que más que de hacer nuevas obras se ocupan de reparaciones de alhajas nacionales y extranjeras.

No pasemos adelante sin consignar que el número de talleres mecánicos se ha aumentado lo mismo que las carrocerías y herrerías. En la actualidad no sólo han construido carros, diligencias y carruajes sino vagones para caminos de hierro.

En lo relativo a la construcción de edificios se ha venido operando modificaciones importantes en los últimos 25 años. El empleo de cemento romano y de sus transformaciones en imitación de granito, de mármol, etc., para ornamentaciones, con esos mismos materiales y otros importados para pisos; la hechura de éstos de madera machihembrada así como los cielo rasos en sustitución de los de manta, dan a las casas más elegancia que antes, se pintan y tapizan con esmero y se les procura también mayores comodidades y confort, con baños, inodoros, filtros importados o hechos aquí. No debemos olvidar que recientemente se fabrica en esta capital una buena imitación de cementos Portland. Las marmolerías en mayor número que nunca suministran objetos para ornamentar edificaciones, pero los mármoles son importados. La explotación de las canteras de San Juan Sacatepéquez hubo de suspenderse.

El alumbrado eléctrico en la capital y en varias poblaciones es moderna adquisición y consiguientemente el aprovechamiento de su fuerza motriz

para la industria. Los motores de otro género se construyen corrientemente y se instalan en las poblaciones y en las fincas.

En la exhibición de 1883 causó grata impresión la escuela de telegrafía representada por cuatro tiendas de campaña a la posible distancia y en ellas algunas señoritas ejerciendo el arte. Entiendo que ese oficio no lo ha ejercido el bello sexo. El ramo se ha exhibido ahora en grande escala y en todas sus operaciones, lo mismo que el servicio de teléfonos, que es conquista moderna dentro de las principales ciudades, y a todas las distancias del territorio.

Progreso notable se ha conquistado en el arte de expresar y perpetuar el pensamiento. Las máquinas de escribir van siendo cada vez más populares; las imprentas se han aumentado mucho en la república y dos o tres de la capital están montadas con todos los adelantos de los países en que mejor está ese arte, teniendo talleres accesorios para la ornamentación de las impresiones, rayados de papel, encuadernación, etc., que no dejan que desear. Pero las industrias sobre papel continúan empleando la materia prima extranjera. En la exhibición de 1883 figuraron ensayos de papel ordinario hecho aquí, y desgraciadamente no se continuó en ellos, habiendo tantos y tan variados elementos para grandes producciones de papel y de cartón.

La fabricación de aceite de higuero cada día da menos abasto al consumo. Hace poco que se está fabricando aceite de maní, que es excelente para la mesa. Ambos servicios necesitan el aprovechamiento de tantas y tan excelentes materias oleíferas como tenemos.

El alumbrado cuesta carísimo y no está lejos el día en que modificada la ley de alcoholes, la industria azucarera dé a las lámparas de reciente invención la materia que necesitan para darnos luz.

Bajo la denominación de industrias químicas se lee en el catálogo de la recordada exhibición, la tintorería, fabricación de tintas de escribir, de barnices, de jabones de todas clases, que ahora también se expusieron con lucimiento, y algunas personas opinan que a más de esas materias debe comprenderse en la misma denominación todo lo que resulte de combinaciones de elementos que por su naturaleza son químicos. Nos apartamos de ese dictamen y comprendemos bajo tal rubro sólo aquellos productos que se hacen empleando el conocimiento de la ciencia: es satisfactorio consignar como nuevos y positivos progresos dos empresas de verdaderas industrias químicas, que a su vez prestan elementos a otras producciones importantes.

La cervecería se presenta en la actualidad en dos grandes empresas: una en Quetzaltenango y otra en Guatemala, que es la principal, montada a la europea en un edificio con aparatos y organización que hace honor al país; pero desgraciadamente la fabricación de la cerveza se hace con materia prima y en envases importados.

No como negocio sino desinteresadamente para obsequiar a personas enfermas y aprovechando la oficina refrigeradora de la cervecería que dirige y administra el señor don José Luis Azurdia fabrica el célebre Kumis, que tan excelentes resultados produce.

La alimentación popular no contaba hace 25 años en la capital con diaria suministración de pescado fresco que una empresa ofrece a diario traído del mar del sur por el ferrocarril. En estos días y cumpliendo disposiciones del señor presidente de la república se trabaja en el lago de Atitlán en la crianza y multiplicación de pescados. Acaba de hacerse en San Lucas Tolimán una obra importante para vivero separando una parte de la laguna por medio de una tapada de piedras en unas ochenta varas de extensión y nueve de profundidad teniendo cinco varas de ancho la pared. Allí se tienen unas seis variedades de pescados del país ya aclimatados y va a convertirse la crianza en verdadera industria practicando la fecundación artificial. Para aprovechar mejor para la pesca el lago de Amatitlán el gobierno tiene contratada la importación de peces adaptables a la localidad sin perjuicio de los que hace tres siglos viven allí y suministran ocupación lucrativa a los pueblos vecinos y un buen artículo alimenticio a ellos y a la capital.

La agricultura, de poco tiempo a esta parte, vuelve a llamar la atención, pero ahora con la introducción de las colmenas de los sistemas modernos movilizadas.

Los altos precios que la crisis monetaria ha dado a los artefactos extranjeros han favorecido el consumo de aquellos objetos que se producen en el país, como los sombreros a propósito para el campo, así es que de toda clase de palmeras y pajas. En la penitenciaría central uno de los presos está aprovechando la palma real aclimatada en el país, y trabaja con éxito. De reciente creación, por acuerdo presidencial, es una escuela de sombreros de junco, o limeños, en Salamá, para restablecer esa industria que iba desapareciendo.

La parte industrial de la producción del famoso arroz de Chiquimulilla tiene reciente nueva vida con dos empresas de beneficio, con maquinarias modernas perfeccionadas.

El café, para el consumo doméstico, se ofrece ahora corrientemente ya tostado y molido, lo que, si por una parte evita trabajo, por otra expone a las personas de gusto delicado a no tomar la mejor clase del grano. Las fábricas de galletas, de maicena y de harina de plátano son modernas y sus productos satisfacen las aspiraciones. Ya se habían exhibido las de dos o tres empresas de aguas gaseosas y de hielo artificial, lo mismo que las excelentes muestras de pastelería, repostería, dulcería, etc., también del arte culinario, todo lo que ahora ha figurado ventajosamente, como volvió a figurar, confirmando su antigua y bien adquirida fama los bordados, pasamanería, etc., que salen de las manos del bello sexo. El se ocupa en la presente época con más extensión y quizás con más elegancia que antaño en la presentación de flores cortadas y arregladas en forma artística.

Involuntariamente dejábamos sin mencionar la fábrica de loza de El Gallito, que por estar montada a la europea y producir objetos mejores que los que antaño se hacían, constituye un adelanto de la época. Lo es y muy notable la multiplicación de las máquinas para ayudar a la mano de obra en todas las industrias incluso en la fabricación de ladrillos para construcciones.

Basta con lo dicho en este III capítulo para dar alguna idea de la actual situación de nuestras artes industriales, que quedan tratadas en detalle en la siguiente parte segunda de mi imperfecto trabajo. Pero me falta una palabra sobre los operarios. Tiene la generalidad de los artesanos una tendencia marcada a que sus hijos cambien de profesión adoptando las literarias, sin examinar si los jóvenes están dotados de talentos distinguidos, en cuyo caso sería lamentable que continuaran en el taller y privasen a las letras y a la patria de luces eminentes. La abundancia de medianías en las profesiones académicas hace éstas improductivas para los interesados y fomenta la empleomanía que es un verdadero mal social.

Las escuelas prácticas que está creando el gobierno, están llamadas a producir, entre otros bienes, el de levantar y dignificar el ejercicio de las industrias.

## APICULTURA

Desde los tiempos prehistóricos los naturales aprovechaban la miel de las abejas silvestres y probablemente también la de los panales y los talnetes que son una especie de panales enterrados a poca distancia de la superficie y cuya miel la emplean los campesinos con fama de ser excelente para curar golpes y para otros usos medicinales.

En el siglo XVII la industria colmenera era considerable. La historia conserva los nombres de personas de raza ladina propietarias de cantidades considerables de colmenas en jurisdicción parroquial de Mixco y de Petapa. Uno tenía unas mil colmenas y otro más de ochocientas.

El célebre P. Dr. Rayon fraile mercedario tenía junto a su celda unos ejemplares en estudio y con el mote de "La abeja americana", publicó sus observaciones interesantísimas el año de 1815 en el periódico de la Sociedad Económica. Esta corporación se empeñó mucho en hacer venir de La Habana colmenas de Castilla, pero antes de lograrlo quiso tener ese mérito el teniente coronel don José Hernández Otero y él mismo vino cuidando las primeras colmenas extranjeras que hubo en el país, las aclimató y las propagó con el auxilio del Consulado de Comercio y el estímulo de la Sociedad Económica que le acordó una medalla de Oro. Los estímulos y las publicaciones de esta corporación fueron muy fructuosas: la industria se extendió especialmente en la Antigua y sus cercanías, hubo varias personas que cultivaron centenares de colmenas. El Padre Rosal, cura de San Lucas por comisión de dicha S.E. escribió una cartilla del colmenero que se publicó.

Ha decaído la industria. Ahora está llamando de nuevo la atención el ejemplo de don José Alvarado que hace cuatro años introdujo colmenas de sistema moderno, el Ldo. D. Antonio Valenzuela, en seguidas está haciendo lo mismo. La República Agrícola obtuvo del Sr. Alvarado que escribiera instrucciones que aquella revista dio a luz. El diario La República ha estado fomentando el ramo.

En tiempos remotos de la colonia un vecino de Mixco fue dueño de un colmenar que contaba sobre mil colmenas situadas en varios puntos cercanos a ese pueblo y al de Petapa.

Los indios consumen mucha miel de abejas. En ciertas festividades religiosas es su costumbre comer unas tortas de harina de trigo con miel blanca y el día de su comunión pascual o en los siguientes se embriagan con miel de abejas. Consumen muchas velas de cera de Castilla en sus cofradías y demás festividades religiosas. ¿Qué empleo le daban ellos a la cera de colmena nativas, de cuyo color negro no han podido despejarlo los blancos?

## ARROZ

(Beneficio del arroz)

Pasó más de tres siglos, sólo en manos de los indios de las costas el beneficio del arroz, cosechado por ellos mismos. En pilones de madera o de piedra a

golpe de mazo, con sus brazos sin auxilio mecánico despojaban el grano del cascabillo; de poco tiempo a esta fecha se ha comenzado por unos pocos empresarios civilizados a ejecutar el beneficio del arroz por medio de maquinarias con fuerza motriz de agua, o vapor, ganando la industria bajo todos conceptos. El primer innovador hace unos ocho años fue el italiano Don Gerónimo Peresini, en Chiquimulilla, sin omitir gastos ni sacrificios; últimamente, aprovechando propias y ajenas experiencias y a todo costo Don Gregorio Guirola está cambiando, en la costa de Chiquimulilla, su tren de beneficio de arroz por otro que augura muy felices resultados para trabajar en mayor escala. Y como el arroz del país no tiene rival en calidad es probable que la producción se multiplique, hasta satisfacer la demanda para el consumo interior y se envíe el sobrante a mercados extranjeros en donde ya ha sido bien apreciado. Por el año de 1870 D. Alberto Rehiner y Don Felipe Andreu ensayaron la exportación de arroz a San Francisco, el grano fue bien calificado pero por los altos fletes terrestres y marítimos la operación no dio resultado, si bien no dio pérdida.

Hay en Guatemala la feliz circunstancia de poder producir el arroz sin enfangar las siembras, como se hace en otros países con pérdida de vidas. Sabedor de esto el rey Víctor Manuel pidió informe a la Sociedad Económica por medio del Duque de Licignano en 1869 sobre las condiciones en que aquí se gozaba de tanto bien.

## AZUCAR

Este artículo comenzó a elaborarse en el país a raíz de la conquista y ya en el siglo XVII se enviaban a España por el distante puerto de Trujillo considerables cantidades de azúcar de los ingenios de Guatemala; desde entonces la industria ha venido aumentándose y perfeccionándose, lentamente, antes del año de 1860 y con rapidez después.

Por los años de 1838 a 40, don José Piloña mandó de Europa, vía Iztapan, los dos trapiches grandes de hierro y ruedas de hierro para moverlos con agua y tardaron meses, por falta de buen camino, para llegar a sus respectivos destinos, que fueron la finca de San José el Llano del Padre don Rafael Zepeda, cerca de Palín, el otro se colocó en lo que era de don Mariano Valdez y Lanuza.

Siguió otro adelanto: los trenes jamaiquinos para el cocimiento de los caldos. Don Luis Batres envió a Cuba a don Amadeo Le Febre a observar los ingenios para imitarlos aquí y más tarde en el ingenio de San Luis, pusieron

el primer tacho al vacío por el año de 1865, los señores Batres y enseguidas siguieron su ejemplo en La Concepción los señores Du Teil.

Una Cía. Anónima limitada de refinación de azúcar se estableció el año de 1880 para el negocio que indica la denominación de la empresa. Realizó su objeto con pérdida de la generalidad de los accionistas y liquidó la Sociedad. Entonces en varios ingenios se establecieron refinaciones.

En épocas no distantes ocurría que los altos precios de los productos de la caña de azúcar inducía a los agricultores a aumentar la producción en mayor cantidad del posible consumo, con perjuicio del negocio y entonces se abandonaba una parte del cultivo. Los principales productores ensayaron el arbitrio de exportar a prorrata la cantidad excedente aún cuando la operación no les rindiera ganancia en el extranjero: . . . \*

. . . los arados tanto como debieran por la dificultad que se ha dicho que hay en la naturaleza de los terrenos y porque el cultivo del café no los admite.

Pero es lamentable que para la producción de cereales no se emplee generalmente, porque así se evitaría el déficit de granos que se lamenta. Algunos dueños de haciendas que antes no cultivaban maíz y otros granos, ahora por los altos precios emprenden la producción con instrumentos mecánicos.

## ARMAS

Los talleres de armeros sólo reparan los desperfectos de las armas de fuego importadas, empavonan y niquelan los revólveres, etc.

Desde los primeros tiempos coloniales se fabricaron cañones y se llegó a convertir algunos fusiles comunes en de aguja en 1869, en la maestranza del castillo de San José siendo comandante el Teniente Coronel Razcon, pero desde que el armamento del ejército es de lo más selecto de las fábricas extranjeras, aquellos talleres se limitan a limpiar y conservar las armas. Se fabricaban en el país espadas y cuchillos cuando los hombres no exigían lo mejor.

En 1869 el joven de Totonicapán Diego Caballeros presentó la mayor parte de las piezas de revólver sistema Eybar, fabricada por él. En la Antigua

\* El texto original está incompleto.

Samuel Chávez a mediados del siglo XIX se distinguía en la fabricación de cuchillos finos y navajas para juegos de gallo.

### ARTILLERIA (nuevo agregado)

Para la defensa del país contra los piratas se construyeron fuertes en las costas y se artillaron. Por el año de 1578, el corsario inglés Guillermo Parker, en el Atlántico, y el célebre marino inglés Francisco Drake, en el Pacífico, mantuvieron en alarma al reino de Guatemala. Una de las providencias fue fundar varias piezas de artillería, colocar 200 soldados en tres navíos y una lancha para perseguirlo en el mar y resistirlo en tierra.

### ARRIERIA

Grandísima importancia ha tenido la arriería por sus grandes y trascendentales servicios, sin los cuales no se comprende cómo hubieran podido crearse y desarrollarse la agricultura y las industrias en un país tan quebrado y montañoso, bien que las costumbres de varias tribus indígenas de cargas considerables pesos con la cabeza han servido de mucho, especialmente antes de que existiera la arriería y aún después, y hoy mismo, para facilitar los transportes en caminos vecinales y de travesía y hasta en las calles de la capital y otras poblaciones. Cada finca, cada heredad ha tenido sus mulas de carga, y para el comercio interior del país y para el de importación y exportación ha habido empresas de arriería más o menos numerosas. Los dueños de recuas o sus mayordomos han mantenido el servicio bajo buen pie de organización. Talleres para fabricar aparejos y sus respectivos aperos y para repararles los desperfectos, albeítars prácticos para curar las enfermedades de los animales, conocedores técnicos de cuanto a estos se refiere, potreros para su repasto y almacenes provistos de pasturas secas, sitios y aún caballerizas a propósito; alojamiento en los caminos en cada jornada calculada de antemano y en ellas contratada la alimentación y el hospedaje; todas estas previsiones eran y aún pertenecen a la industria de la arriería. Base indispensable de ella: la confianza inspirada a los dueños de las mercaderías transportables, por la honradez de los servidores y la posesión de recursos para pagar las responsabilidades pecuniarias en caso de ocurrir. El valor de las mercaderías confiadas a los arrieros representaba muchas veces millares de pesos en viajes que duraban más o menos tiempo: baste recordar que el tráfico exterior se hacía por los lejanos puertos de Veracruz, en algunas épocas por los puertos de la costa atlántica de

Honduras, por Acajutla y por Izatapam en los tiempos más favorables y a raíz de la independencia y años después por Izabal, infestados entonces los caminos por partidas de montañeses en armas contra el gobierno, habiendo necesidad de escoltas de tropas para salvar la carga de las depredaciones de los facciosos. La falta de seguridad existió también no pocas veces en la época colonial porque los corsarios enemigos de España merodeaban por nuestras costas, y otras veces porque los negros traídos de las Antillas para servir a la agricultura y a la minería del reino de Guatemala se alzaron y se volvieron cimarrones.

Se ve pues que la arriería no estaba exenta de peligros. Los tenía también por las inclemencias de la naturaleza que acechaba la salud de los muleteros y de las cabalgaduras. La previsión hacía llevar algunas medicinas, y buen repuesto de víveres consistentes en cecina, **totoposte subanes** y chile, chocolate (o sea galleta especial de maíz, pan seco de lo mismo y ají).

El negocio de la arriería hizo muy rico a muchos que como tales adquirieron tierras, formaron ganaderías y gozaron de preponderancia en sus pueblos.

La arriería fue viniendo a menos a medida que se han ido abriendo carreteras y habilitando puertos especialmente en la costa del Pacífico. El ferrocarril de Panamá, la preponderancia de California y las líneas de vapores del Pacífico modificaron los medios de transporte y lo van transformando las vías férreas. Ya la arriería no es indispensable en los caminos reales y aun en algunos vecinales, pero aún se necesita en ciertas zonas de nueva explotación.

## BAÑOS

En los ríos y en las orillas de los lagos forman los campesinos sus baños quitando del fondo los estorbos y en casos necesarios haciendo subir el nivel del agua por medio de estacadas provisionales. En las poblaciones que tienen fuentes públicas y particulares sirven éstas de baño; en las principales ciudades hay además fuentes especiales para ese servicio y en las casas de familia acomodadas es el baño un departamento más o menos lujoso, con surtidores de agua caliente y depósitos de regadera mecánica. Con estos adelantos hay también establecimientos balnearios que prestan importantes servicios bien retribuidos.

En la capital hay una casa de baños de salud con las últimas perfecciones, y el hospital general de la ciudad tiene un departamento balneario bien montado.

Los indígenas de ciertos pueblos tienen sus **temascales** aunque toman baños de vapor de modo primitivo que nunca han cambiado. Los baños de la gente acomodada son artesas construidas de calicanto revestidas o no de cemento, de azulejos o de mármol, colocadas en cuartos confortables.

### BARBERIAS

En todas las poblaciones hay barberías en más o menos número, montadas en consonancia de la cultura de los habitantes. En esos establecimientos los mismos operarios hacen la barba y recortan el pelo, a voluntad de los interesados mediante tarifas conocidas y en salones provistos de buen mobiliario.

### BARNICES

Se hacen en ciertas cantidades y con materias primas del país, para muebles de madera y aun para objetos de metal; pero más generalmente se emplean los barnices extranjeros.

Los indígenas tienen ciertos barnices admirables por su finura y duración. Uno de ellos es el **nije**, pequeño insecto, que cultivan en algunos árboles y se ocupan de él actualmente personas ilustradas.

### BATIOJERIA

Este arte se ha extinguido por la escasez de la materia prima, en especial de oro que alcanza precio muy elevado. El último batioja que hubo se llamaba Benito Aguilar y murió por el año de 1885.

Durante la colonia estuvo en auge la batiojería porque los templos tenían retablos nutridos de tallas doradas.

Los batiojas formaban un gremio con ordenanzas decretadas por la autoridad. Se comprende que los operarios de este arte debían ser muy honrados y gozar de buen concepto público, por los valores de la materia prima, conservándola sin alteración ni mezcla que disminuyera su ley.

### BETUNES

Para lustrar calzado, dar color a los objetos de la talabartería, etc., etc., se fabrican de diversas clases.

### BOMBAS

Para irrigación y otros usos se suelen fabricar en el país, pero generalmente se emplean las extranjeras.

### BORDADOS

Esta industria femenina, se encuentra, desde tiempo inmemorial, muy extendida y perfeccionada en las diversas clases sociales. Se borda en géneros blancos, en telas de algodón, de lino, de seda, terciopelos, paños, etc., con hilos metálicos y de todas otras clases.

Salen de manos de las guatemaltecas muy delicadas obras artísticas y ha habido quienes hagan en finos pañuelos de batista exactos retratos de personas de edad y aun de niños en lactancia, cuyas líneas y sombras causan admiración. La Sra. Doña Juana Mora V. del Ldo. Dumas y la señorita Refugio Fernández Aragón dejaron justo renombre y lo gozan aún doña Josefa Flores V. de Penedo y la señorita Dolores Nájera que bordó en un pañuelo el retrato exacto y delicado de la esposa del capitán Doe de la marina norteamericana con un niño recién nacido en los brazos. El capitán prosiguiendo sus viajes mostraba aquella obra de arte con admiración, allá por el año de 1867.

### BREA

Esta es industria de los campesinos, como se dijo del alquitrán. Con frecuencia escasean ambos artículos en el mercado. En tiempos de la colonia este artículo, en no pequeña escala, se exportaba para la América del Sur, según datos que suministran los manuscritos y publicaciones de aquella época.

### BROCHAS

Se fabrican de cerdas de caballo, pero con descuido y en cantidad insuficiente para el consumo, que abastece el extranjero.

### BUCULES

Jícaras de forma casi esférica que hacen los indios del fruto de un árbol silvestre llamado jícaro. Los bucules son generalmente usados por los aborígenes en vez de vasos, los hacen más o menos finos y algunos pintados exteriormente de negro o de rojo de modo indeleble, pulido finamente y lustroso.

### CABALLERIZAS

Hasta hace pocos años los establos para bestias de sillas eran unos locales techados y una pesebrera con piso al natural o empedrado o entarimado de madera. La importación de razas caballares o vacunas extranjeras que comenzó hace 35 años ha motivado el mejoramiento de los establos dotándolos con frecuencia de los perfeccionamientos aconsejados por la zootecnia.

Una sociedad de este nombre que existió durante algunos años trabajó patrióticamente con buen éxito en los objetos de su institución.

Hasta hace pocos años los caballos se cuidaban en la casa habitada por sus dueños; para evitar a las familias las molestias consiguientes algunos tienen sus caballerizas en locales aparte, construidas según arte; otras personas confiaron el cuidado de sus bestias a empresarios de establos que como el que tuvo don Ignacio Córdova prestan buenos servicios esmeradamente; y como la ciudad está cruzada de líneas telefónicas, al momento que necesitan sus caballos dan sus órdenes.

### CAJETAS

Los indígenas de ciertos pueblos surten el mercado de estos envases de que se hace uso en todas las casas para guardar granos, especias y otras menudencias. Siendo caras las cajas de cartón no se concibe cómo se supliría la falta de las cajetas especialmente en las tiendas de especias, etc. Se hacen

los expresados envases de la madera de una clase de pinabete formado de capas delgadas, pequeñas, parejas, sin peso, fáciles de arrancar y de tomar forma convexa que tienen un olor suave que se conserva casi por siempre.

También proveen los indios a las dulcerías de otra especie de cajetas pequeñas de una madera blanca muy fofa y sirven para guardar y transportar frutas abetunadas, jaleas, masapanes, etc., de esta manera suelen algunas personas proveerse para asentadores de trabajar de navajas de barba, etc.

El árbol que proporciona la madera para esos uso crece con suma velocidad espontáneamente y su corteza contiene mucha y útil fibra, aunque sin gran resistencia. Sería excelente para papel.

### CAJAS DE CARTON

Hace apenas quince años que existe una fábrica de cajas de cartón que mucho se necesita, pero la materia prima que emplea es importada, pudiendo producirse fácilmente en el país porque abundan los elementos.

### CARNICERIA

El ganado mayor se destaza en rastros municipales vigilados por agentes de la autoridad tanto en bien de la higiene como para cobrar el impuesto a que la operación está sujeta.

El ganado de cerda también paga un impuesto por su matanza y es vigilada ésta por agentes de la autoridad.

En la capital se hace el destace de ganado vacuno suspendiéndolo con ganchos cerca de recipientes de agua para el lavado.

Se transportan en seguida a los cuartos de res en carretas cerradas a las tiendas en que se expende al menudeo pagando cada puesto un impuesto a las municipalidades que, por medio de la policía, debe velar por la higiene y porque se dé a los compradores la cantidad que cada expendedor tiene anunciada en la puerta de la carnicería.

Es de notarse que la generalidad de los indios no comen carne a diario, con el maíz y el frijol se alimentan perfectamente. En 1576 se daban en el mercado de la capital 28 libras de carne por un real, y años antes se vio pagar ese

mismo real por 40 libras. En 1637 daban 3 1/2 por medio real. Hoy una arroba de carne vale 18 a 20 pesos y hace tiempo que el precio se sostiene.

Las carnicerías han mejorado en los últimos 15 años en la capital tanto en aseo y limpieza como en la manera de partir el hueso y la carne en fragmentos para el expendio. Antes sólo se empleaba el hacha y el cuchillo en las carnicerías y ahora se usan los instrumentos de Norteamérica, a lo menos en los principales puestos de expendio.

Don Valentín Escobar trajo de Europa para regalarlos al rastro unos aparatos modernos usados en esa clase de establecimientos en el extranjero.

### CARPINTERIA Y EBANISTERIA

La industria sobre maderas se halla generalizada y adelantada desde tiempo inmemorial. Antiguamente, y aún ahora en las poblaciones secundarias, un carpintero se encargaba indistintamente de armamentos para techar edificios, y de fabricar con o sin talla toda clase de muebles, retablos para altares, etc. Antiguamente se ornamentaban con medio relieves las puertas, los techos, las mesas, los armarios, los aparadores y guarda ropas, las barandas, los marcos de los cuadros artísticos y hasta los balaustres de los balcones de madera, en suma, todos los objetos de este material en que podían lucir el lujo las personas ricas, pero especialmente los templos y sus muebles y los objetos de particulares usados para el culto doméstico.

Ahora se hace distinción entre el carpintero de ornamento, de banco, ebanista, tapicero y tallador.

Consignemos que uno de los beneficios de los talleres de extranjeros, es decir de los belgas de la desgraciada colonia de Santo Tomás que fracasó hace medio siglo y cuyos restos son útiles a las artes de Guatemala, ha sido patentizar la necesidad y la conveniencia de la división del trabajo y la dedicación de cada operario a una especialidad en obsequio de la facilidad y de la perfección; pero todavía no se ha arraigado y extendido bastante la reforma porque la población aún no lo exige. En trabajos sobre madera hicieron mucho bien los talleres de los belgas Agustín Pinagel, Julio Vassaux y los Fahsen. A la vez era tapicero de fama Agustín Hegel, a quien se le debe haber enseñado a aprovechar el **paxte**, parásita que cuelga abundante de los árboles viejos y que antes se usaba para rellenar sin preparación alguna y luego dañaba los colchones. Hegel mataba la vegetación con agua caliente y queda una cerda vegetal muy útil.

El carpintero de banco construye puertas, marcos de ventanas y demás cosas necesarias para los edificios.

El ebanista fabrica muebles de maderas finas y les da formas de los dibujos escogidos por el consumidor y los ornamenta o no con tallas esculturales. El tapicero ejerce su oficio con telas importadas más o menos costosas y algunas veces emplea las que se tejen en el país con los dibujos especiales y los colores vivos que usan los indígenas en sus vistosos trajes.

Como maestros de artesón figuraron con buen crédito desde antes del año de 1850 Onofre Ruiz, Santiago Ortega Torres y Andrés Escobar.

Como carpinteros de banco los maestros Quirino y Mauricio Morejón, allá por el año de 1830; y como ebanistas Ramón Herrera, Gabino Acuña, Máximo Guerrero y antes que él su padre.

Los indígenas de Totonicapán fabrican desde tiempo inmemorial muebles de pinabete blanco de poco peso y a poco costo y van siguiendo algunas de las modas más sencillas de los talleres principales de la capital, pero no acostumbran tallas ni sobrepuesto.

Como en la época que los españoles los enseñaron eran muy escasos los herrajes, y los naturales son tan naturales, no emplean hoy en sus muebles los clavos y tornillos de metal sino simples tarugos y espigas de la misma madera y ensambles endosadamente hechos.

En aquellas habitaciones y en las de las demás personas pobres se venden objetos de Totonicapán. Los llevan a ofrecer a todas las poblaciones y sirven los pedidos especiales que se les hacen. En las fincas se hace mucho uso de esos mobiliarios porque son baratos y cómodos a la vez.

Fabrican los de esa tribu instrumentos musicales de cuerda, especialmente guitarras, de madera especial muy a propósito, y de ellas surten a las poblaciones, las aldeas y las fincas porque es rara la casa en que no hay uno de estos instrumentos.

Algunos carpinteros de las ciudades también hacen guitarras, adornándolas a veces con finas incrustaciones de conchanácar y fragmentos metálicos. Hacen bandurrias, violines, violones, etc., que no ceden en perfección a los importados.

En la carpintería y ebanistería, como en todo lo que se ha ganado en extensión del arte, se ha perdido en perfección substancial. Los muebles que hoy se fabrican tienen mucha vista, elegancia, buen gusto, obedecen a excelentes dibujos, pero carecen de la solidez de los antiguos. Y es que la demanda es muy activa y no se encuentran en el mercado las maderas secas ni mucho menos. (Véanse los artículos maderas, construcciones y tapicería y dibujo).

En los altares, retablos, camarines, marcos, etc., de las iglesias antiguas llaman la atención los trabajos de ebanistería y las finísimas tallas, desafiando a los tiempos sus ensambles sin fallar. No son menos admirables por su duración en perfecto estado los ensambles de distintas maderas, o de hueso de carey, de conchanácar y aun de filetes mecánicos que al través de los tiempos se conservan en camarines, escaparates y otros muebles en los templos y en las casas. Muchas de esas piezas han caminado al extranjero como preciadas adquisiciones artísticas.

A fines del siglo XVIII gozaba de mucho renombre como tallador Miguel Gálvez, y tuvo también el mérito de ser en 1812 uno de los tres primeros que acertaron en la producción de la grana.

No se nota en las obras antiguas de ebanistería que se repintara la madera o se modificara su color natural de alguna manera, como ahora se acostumbra rindiendo culto a la moda, poco artística por cierto.

Habíamos omitido consignar que desde hace un tercio de siglo, teniendo en ello la iniciativa la Sociedad Económica, la mecánica vino en auxilio de la mano de obra en los talleres. El primero que tuvo motor de vapor fue el de Don Francisco Guerrero.

El y Pablo Solís compraron varias otras máquinas que después de exhibirlas vendió dicha corporación patriótica a costo y costos.

A más de esos dos ebanistas guatemaltecos debemos dejar consignados honrosamente los nombres de los belgas Don Agustín Pinagel, A. Fahsen, A. Hegel fabricantes y tapiceros de muebles finos, que desde que fracasó la colonia de Santo Tomás se avecindaron en esta capital y dejaron muy buenos alumnos discípulos.

## CAREY

Antiguamente se trabajaba primorosamente el carey para incrustaciones y para peinetas de señoras y otros adornos y se sabe que se obsequió con un biombo de carey trabajado en el país a una reina de España con motivo del nacimiento de un príncipe heredero de la corona; pero el arte decayó y desapareció por completo hace pocos años, derrotado por la competencia de la imitación hecha con caucho y otras gomas en el extranjero. El último que trabajaba el carey haciendo peinetas para señora fue Andrés Alvarado que murió por el año de 1870.

## CARROCERIA

Se fabricaron en el país desde tiempos de la conquista carretas y carretones primitivos con ruedas bastas formadas por discos de madera sin llantas mientras no hubo hierro ni quienes lo trabajaron. Después, conforme se fueron estableciendo talleres de herrería y carrocería, hubo carretas de transporte montadas sobre ruedas enllantadas y con radios.

Conforme las vías de comunicación se han ido abriendo y mejorando, los carros han mejorado también.

Hoy se construyen hasta en las aldeas carretas de dos ruedas para bueyes o mulas en las poblaciones principales y carretoncitos y grandes carros de transporte estilo americano para bestias mulares, con resortes y llantas más o menos perfectas. En la capital se hacen diligencias para caminos, carruajes finos y lujosos para paseo, carros de tranvías y aun de caminos de hierro. Las maderas usadas en las carrocerías son escogidas entre muchas que hay en el país.

Cooperaron mucho al progreso de la carrocería desde mediados del siglo XIX los talleres de los Klee, de don Pedro Kreitz y don Javier Vassaux, ambos ex-colonos de Santo Tomás; y después la escuela de artes y oficios y últimamente los talleres del tranvía y ferrocarril del Sur han completado el adelanto.

## CARTON

En la tipografía de el diario **La República** se fabrica cartón en máquina, para uso de los otros talleres del establecimiento.

De él usan para cajas, estuches de empacar cubiertas y para empastar libros en su taller de este servicio.

Hace años, quizás cuarenta, que estuvieron en boga jarrones, flores y otros adornos hechos de lo que se llama **papel mascado**, hermosos para verlos de lejos, pintados a propósito. Ahora están volviendo a ofrecerse en venta.

La comisión de Guatemala para la exhibición internacional colombiana de Chicago hizo estampar en papel mascado unas magníficas figuras que, en medios relieves en piedras, admiran los etnógrafos entre ruinas prehistóricas que se encuentran en aquella región. Un sabio alemán había sacado con anterioridad facsímiles de dichos monolitos, y enseñado a un vecino de Cobán dicho trabajo. Las copias presentadas por Guatemala en Chicago fueron obsequiadas, en seguidas, al Instituto Smithsoniano de Washington, en donde existen otros monumentos arqueológicos Centro Americanos.

## C A Z A

La caza y la pesca han sido los primeros y más elementales medios que ha tenido el hombre para aprovechar en su subsistencia la carne de los otros animales y ha hecho, a la vez, de esos ejercicios, diversiones halagadoras de su vanidad, artes en que ha puesto a prueba su superioridad sobre los brutos para dominarlos y, mal que le pese, su despiadado egoísmo.

Nuestros indios ejercían antaño y tienen ahora varios géneros de caza, a que han agregado las armas y la pólvora de los conquistadores, la flecha y la cerbatana para herir, el cuchillo para combates personales con las fieras ayudados de un bellón de carnero, como escudo de defensa en que se enredan las garras, la liga para aprisionar pajarillos, la red en los ejercicios de espera para dejarla caer de improviso sobre la bandada de codornices que en el suelo se posa; y tenían desde entonces ciertas trampas sencillas e ingeniosas para coger determinados animales merced al conocimiento de sus costumbres y propensiones. Al mono, por ejemplo, le cautivan por la curiosidad y al coyote (especie de lobo) por su avidez de corderos y aves de corral, etc. La cerbatana, arma que tanto figura en escritos originales de los indígenas, que es manejada con rara habilidad por los jóvenes para cazar animales pequeños, ha tenido parte muy importante en la provisión de aves de hermoso plumaje a los taxidermistas que exportan en tanta abundancia el artículo, que provocó la prohibición gubernativa, porque los pájaros favorecen la agricultura destruyendo insectos que la dañan. Los cazadores de

pájaros suministran en algunos pueblos un pequeño artículo alimenticio; muy solicitados los pajaritos asados al humo que venden en sartas.

La flecha va quedando relegada al olvido entre los indios desde que tienen y manejan con habilidad la escopeta. Con ésta y un perrito miserable de caza especial, los cazadores indígenas y ladinos se divierten y hacen negocio con la carne de sus víctimas y con los cueros que en el comercio tienen alto precio para la exportación. Los especialistas de caza mayor, incluso las fieras, suelen tener a gala matar éstas con cuchillo, auxiliados de un perrito y de una piel de carnero que manejan como escudo como queda dicho. Las sencillas y gráficas relaciones de hazañas de esta clase son dignas de páginas literarias, por lo sensacional.

Algunos cazadores de fieras se han hecho célebres en sus comarcas. Leandro Rustrian, matador de tigres cerca de Panzós, mereció de la Sociedad Económica una magnífica escopeta de honor (1868) por sus hazañas y que algunas de éstas fueron publicadas por Rossignon, en la prensa, porque había prestado servicios humanitarios limpiando la comarca de fieras que ya habían hecho víctimas humanas y perjudicado la ganadería comiendo terneros. La escopeta tenía en una placa la dedicatoria motivada. Al morir el célebre viejo Rustrian no dejó hijos, habiendo adoptado uno que heredó el oficio y el valor de su padre adoptivo.

En las primeras clases sociales ha habido aficionados por la cacería, especialmente extranjeros y entre ellos varios diplomáticos que con pasión por aristocrático sport y su posición social han hecho la propaganda para fomentarlo y han enseñado el arte. El Sr. Tallien de Cabarrús, representante de Francia que vivió muchos años en Guatemala, era tan apasionado y tan hábil cazador que ejerció mucha influencia en sus extensas relaciones en favor de la cacería. Dedicado a ella pasaba meses enteros en el campo haciendo su cuartel general en la hacienda de Parga de su amigo el Dr. don Andrés Andreu y daba cita en ella a otros diplomáticos para excursiones que adquirieron renombre.

### C A S A S (Construcción de)

La construcción más económica, más fácil de improvisarse y más a propósito para los países de frecuentes terremotos es el bajareque. Se usa desde los momentos de la conquista aprovechando los abundantes elementos que hay para las paredes y para los techos. En aquéllas se utilizan los bambúes (caña

brava) amarrados con ciertos bejucos y sostenidos por horcones de maderas, imputrecibles aun en los terrenos húmedos, lo mismo que los otros elementos citados; los techos se hacen de los mismos materiales cubiertos de pajón en los climas fríos y de hojas de palmeras en la costa.

Las paredes de esas chozas son generalmente repelladas con mezcla hecha de arena, talpetate y cal y blanqueadas con ésta. Mas a pesar del miedo a los terremotos, el bajareque se usa poco en las poblaciones principales y en las ciudades.

El adobe enseñado a preparar por los españoles, lo mismo que el terrón y el ladrillo, son los elementos actuales de las paredes. Hasta principios del siglo XIX se acostumbró mucho las paredes de calicanto de trecho en trecho, relegáronse para las paredes divisorias a la pampa en que no se cargaba nada, y después ni para este objeto se acostumbra, especialmente desde que pueden resguardarse los sitios con alambre espigado que se comenzó a importar en el último tercio del siglo pasado, por el capitán norteamericano Mr. Stown, que fue quien también introdujo las cañerías de hierro galvanizado.

Las paredes de piedra tan comunes en los primeros tiempos de la colonia fueron cayendo en desuso. Las de terrón se usan ya poco por lo costoso y entretenido del canteo, sin más instrumento que un rudo machete. Subsisten prestigiadas las de adobe unidas con mezcla en que figura excelente cal hidráulica. Ultimamente, el alto precio de ésta y la observación de que soportan bien los terremotos las simples paredes de adobes de buen barro, adheridas con el mismo barro batido, va induciendo a los constructores a economizar la cal, sin descuidar la buena apariencia y aun el lujo en todo lo demás.

Las paredes de ladrillo no dejan de usarse en las construcciones de edificios de servicio público, de los templos y de las casas de más de un piso en cuyas edificaciones se quiere la perfección y la solidez.

En las paredes que no son todas de ladrillos se usan éstos para los capialsados y marcos y mochetes y ventanas, en obsequio de la solidez.

Los pavimentos de toda clase de edificios han sido siempre de ladrillo de barro cocido y en las iglesias de piedra labrada. Hará unos quince años que ha comenzado a usarse para los pisos el cemento romano importado, o los ladrilletes de esa sustancia, extranjeros o hechos aquí; pues aprovechando la excelencia de la cal del país se ha comenzado a establecer fábricas de cemento, ladrillos de esta sustancia y bloques ornamentales para sobrepuestos en los muros.

Los techos de los templos y de los palacios en tiempos de los españoles eran de bóveda.

Las casas particulares se han techado siempre con teja de barro quemado sobre armamento de madera formando un caballete, encima del cual para sentar la teja se construía un zarzo que llamamos **tapexco**, entretejido de varillas de taxiscobo que es incorruptible, y liadas con tiras de cuero crudo.

Hoy, ese bastidor pesado y costoso por el precio del cuero, se ha sustituido por reglas de pino en que se hacen descansar las tejas; pero los corredores se han usado de azoteas sobre envigado de pino bastante pesado. Son de moda reciente los techos de lámina galvanizada con forma de medios canales. Este artículo importado resulta muy caro, aun teniendo en cuenta la economía de madera que con esa clase de techo se hace, y tiene el inconveniente de ser inadecuado para el clima. El fuerte calor y el frío se sienten mucho más inclementes en habitaciones cubiertas con teja de lámina de zinc galvanizada.

Los cielos rasos de las habitaciones principales son generalmente de madera cubierta de manta encalada y comienzan a usarse de tabla machihembrada. Antaño los grandes salones tenían en el techo madera fina labrada, o se estucaban semejando bóvedas de calicanto.

De quince años acá se han venido introduciendo innovaciones en la construcción de casas. Las primeras con jardín a la calle al estilo de las de California que se fabricaron, están en la 13 calle P. Número . . . \* de la Sra. doña Soledad Godoy viuda de Quiñónez. Numerosas construcciones ornamentadas de cemento romando se han levantado; y llaman la atención por la elegancia y el buen gusto los chalets en las nuevas avenidas de la Reforma y del Hipódromo, en las goteras de la ciudad, ya formando parte de ella.

El baño dentro de las habitaciones y los inodoros, unos y otros importados o contruidos aquí, son adelantos del tiempo del general Reina, popularizados por la Cía. de construcciones; pero se echa de menos la mejor provisión de aguas a la ciudad.

En las expresadas casas de la señora viuda de Quiñónez se pusieron por primera vez adornos de imitación de piedra y las hizo el italiano don Rafael Pilli, semejando granito y mármol en las repisas de las ventanas y en las gradas, y piedra de sillería en las cabezas de las columnas de medio relieve y

\* Así en el original.

en los marcos de ventanas; y fue allí donde se repusieron los balcones y las rejas, y se colocó, dividiendo los balcones, un corredizo suspendido sólo en el techo, con garruchas, manejado todo a voluntad.

## C A F E

Hay en la ciudad y en las poblaciones principales empresas que hacen el servicio de tostar y moler el café para entregarlo al consumo doméstico. Don Julio Rossignon, comisionado de Guatemala en la exhibición de París de 1878, fue el primero en dar a conocer al público los procedimientos de beneficio del café para el comercio y también los procedimientos de tostado y molido hasta ofrecer la bebida bien preparada a los visitantes del pabellón de Guatemala, y así llamó la atención sobre nuestro rico fruto.

Después el guatemalteco don Eduardo Flores fue el primero que en Europa estableció una tostaduría de café y dio al expendio el artículo así preparado para el consumo. Siguió el ejemplo don Teodoro Maujel, que representando a Guatemala en otra exhibición de París (18...)\*, se quedó después allá haciendo el negocio por su propia cuenta.

## EL CAFE CON LECHE

Parece increíble que el uso del café con leche como bebida alimenticia, tan generalizado hoy en América como en Europa, date de una época tan reciente. La inmensa mayoría de las personas civilizadas en ambas regiones se desayunan con café con leche, y aun muchos de los que por su posición y trabajo deben permanecer constantemente en los campos no encuentran mejor regalo que la deliciosa mezcla azucarada de esos dos agradables líquidos.

El café y el té, ambos de procedencia asiática, se introdujeron simultáneamente en Europa hacia el fin del siglo XVII, cuando ya el chocolate se había esparcido por España y Portugal, Italia y Francia. Pero uno y otro se tomaban puros, sólo con azúcar. Madame de Sevigné, en una de sus admirables cartas, fecha de 29 de enero de 1690, nos da la primera noticia escrita del café con leche, la cual da fe a algunas que la eminente literata fue la inventora de la deliciosa mezcla. Otros atribuyen el invento a Pedro Alliot, médico del rey Luis XIV; pero parece que la gloria no

\* Así en el original.

pertenece en justicia a ninguno de los dos, pues consta que un médico alemán, llamado Neuhoflus, durante la embajada de los holandeses a la China en que los naturales del celeste imperio mezclaban el té con leche, para objetos medicinales y de regalo; práctica que introdujo en Europa a su regreso.

Como quiera que sea, hasta bien entrado ya el siglo XVIII, no se consideraba el café con leche sino como un medicamento o bebida higiénica. Con tal título recomendaba su uso el ya citado Pedro Alliot y otros famosos médicos franceses. Neuhoflus dice que para las enfermedades de pecho no tiene igual, y a semejanza de los modernos inventores de tónicos para la salud, cita el testimonio de muchos doctores que habían usado la bebida con gran éxito, principalmente para restablecer las fuerzas de las personas debilitadas por enfermedades penosas.

El café puro alcanzó gran boga durante la Regencia, y no tardó en usarse atemperado con leche, pasando así la mezcla del rango de bebida destinada a los enfermos, al de alimento vulgar y predilecto. Al fin del siglo su uso era ya general en París, aun entre los obreros.

He aquí las palabras de un autor contemporáneo de la revolución francesa: la bebida del café ha prevalecido de tal modo entre el pueblo, que ha llegado a ser el refuerzo constante de los obreros. Encontraban más economía, recursos y sabor en este alimento que en otro alguno, y beben con frecuencia una prodigiosa cantidad.

Brillat Savarin asegura que no hay alimento más conveniente a los hombres cuyo trabajo de gabinete sucede inmediatamente al almuerzo. "Una taza de café, dice J. Roques, atemperado con buena leche, no quita nada a la inteligencia; por el contrario, libre el estómago de platos succulentos no fatiga el cerebro. . . Bien pronto las suaves moléculas del grano de la Moka (moca arábica) agitan la sangre sin darle un color inmoderado; el órgano del pensamiento recibe una impresión simpática; el trabajo se hace más fácil, y se llega sin esfuerzo a la comida principal, que restaura las fuerzas del cuerpo, y da una noche tranquila y deliciosa. El hombre que se dedica a trabajos rudos no necesita dosis más fuertes durante el día; un almuerzo formal y una comida comfortable le bastará."

Cuando los líquidos que componen el café con leche son de buena calidad es uno de los alimentos más apreciados y útiles que pueden encontrarse, y a causa de la facilidad de su preparación es también de los más cómodos. Por desgracia no se encuentra frecuentemente en las ciudades populosas café ni

leche que puedan considerarse como puros; el primero lo adulteran con achicoria y toda clase de productos extraños; y en cuanto a la leche, bien feliz es quien la obtiene únicamente bautizada con agua.

Ni en París, ni en Madrid, ni en ninguna otra de las ciudades europeas se puede saborear sin justificado escrúpulo. Lo mismo ocurre en Nueva York, y en general en todos los lugares destinados al público estipendio de esa bebida; que al fin su venta no es más que un comercio y no hay razón alguna para esperar que no se hayan introducido los mismos abusos y fraudes que existen en los demás comercios. Pero otra cosa es en el seno de las familias medianamente acomodadas, al menos en todos los países americanos de procedencia española. Desde el Río Grande del Norte hasta las orillas del Plata, se bebe buen café en casi todas las casas, libre de mezclas nocivas y hecho conforme a los principios del arte; y este líquido mezclado con leche pura y azúcar forma uno de los tragos menos amargos que al hombre es dado saborear en este valle de lágrimas. La medicina de estos tiempos no confirma la opinión de los médicos de hace dos siglos, en cuanto a las exageradas virtudes curativas de la bebida de que hablamos. Sucede que el abuso de ella ha producido males en la mujer, y que ha dado origen a diversas desgracias cuando alguno o ambos de los ingredientes que la componen son de mala calidad. Así es natural que suceda. Pero en el caso contrario no sólo es el café con leche un alimento sano y muy recomendable, sino que sus propiedades nutritivas superan a las de toda otra bebida que conozcamos.

No cansaremos a nuestros lectores reproduciendo los diversos análisis químicos que se han hecho del café con leche.

Basta citar en breve los resultados obtenidos por Mr. Payen, con una mezcla en que figuraban ambos líquidos por mitad; proporción que es indudablemente la más agradable al paladar. Este sabio ha demostrado que el café con leche es mucho más alimenticio que el caldo, contiene seis veces más sustancia sólida y tres veces más materia azoada.

El sabio Luis Figuier, cuyo nombre es sin duda ventajosamente conocido de nuestros lectores, añade a esa opinión: "si algo debemos observar en esa apreciación de materia alimenticia en el asunto es ciertamente tan corta, que no es en nuestro concepto hacer favor al café con leche asegurar que alimenta seis veces más que el mismo volumen de caldo y acaso deba decirse diez veces."

## C E R A

La de las colmenas originarias de Castilla se blanquea y se convierte en velas para el culto ajustándose con cantidad considerable que se importa para llenar el déficit.

También se hacen de cera florones artificiales y otros adornos.

## CERAMICA

La fabricación de toda clase de trastos ha sido un arte antes de la conquista; los españoles lo hicieron adelantar hasta cierto grado y después se han hecho esfuerzos en el mismo sentido pero sin llenar las aspiraciones. A la Sociedad Económica se deben los adelantos en el vidriado de la loza y la mejor forma de ésta pero aun habiendo buenos caolines no se ha llegado a la perfección. Y es que las tierras se encuentran muy accidentadas de partículas metálicas a causa de las erupciones volcánicas. Ultimamente hacia diez años, se fundó la fábrica de china de "El Gallito" en los linderos de la ciudad, montada con los elementos más modernos y ha dado al mercado piezas notables, pero siempre se observa en el vidriado cierto colorido virginal y ciertas partículas metálicas.

## CESTERIA

Esta industria está en manos de los indios: trabajan con perfección aunque de pocas formas gran cantidad de cestos para diversos usos domésticos empleando no pocas clases de materiales de producción espontánea. Para recolectar granos, en especial el café, se usan canastos ordinarios formados de caña llamada de Castilla y pasa de un millón anual el consumo que de esos recipientes se hace en el país.

Se fabrican de toda clase de dimensiones y de figuras y para diversos usos, desde los más ordinarios hasta los más finos y delicados, como canasta de costura y pequeños guarda alhajas.

## CERVECERIA

No se cultiva el lúpulo en el país, y la cebada que se cosecha, a causa de la escasez de brazos, es en cantidad insuficiente para satisfacer la demanda, porque la atención la observa de preferencia el café. Con materias primas importadas se sostienen dos fábricas de cerveza dando buenos resultados en

la competencia con el producto extranjero. Una de esas fábricas funciona en Quezaltenango y pertenece a . . . \*

La otra que es la principal es la de Castillo hermanos, en las goteras de la capital, hace honor al país, a sus propietarios y al gerente don José Luis Azmitia que la tiene montada con los aparatos más modernos en buenos edificios y servida con una organización inmejorable.

La industria de la cerveza data de principios del siglo XVIII. Carlos Antonio Vadis pretendió establecerla en 1720, pero el Ayuntamiento no se lo permitió temiendo que cooperara al fomento de la embriaguez que ya desde entonces estaba generalizada; pero a mediados del mismo siglo el presidente Rivera Santa Cruz, sin contar con el Cabildo, concedió varias licencias para fabricar y vender cerveza, comenzó a notarse el mal que el Ayuntamiento había temido y en 1746 el Alcalde Bartolomé de Eguizábal recogió muchos de aquellos permisos porque se abusaba de ellos "fabricando chichas y dejando pasar de tiempo la propia cerveza para que espiritualizada causase los efectos de la embriaguez". Una ruidosa controversia surgió sobre el particular. A mediados del siglo XIX una familia francesa (don Carlos Rouseau y sus hijos) fabricaba cerveza en la capital y siguieron sucesivamente con esa industria don Luis Vandik, belga; don Conrado Koep, alemán; don Arístides Bertholin, de la colonia belga de Santo Tomás, Mr. Schoffiel, inglés, los Drs. Molina, Flores y Barraza, don Rafael Contreras, guatemaltecos; y las dos últimas empresas mencionadas al principio de este acápite.

## CIGARRERIAS

Primitivamente en cada casa se fabricaban los cigarrillos de tabaco picado que sus habitantes consumían y completaban el abastecimiento del artículo numerosas mujeres aisladamente que se ocupaban de prepararlo de tusa y de papel, pero mucho más de tusa porque en tiempos muy lejanos el papel costaba caro y porque los cigarrillos de tusa eran artículo de exportación a México y a otras partes. Hoy se usan en el país más los cigarrillos de papel que los de doblador, quizás porque la alisadura de éstos es costosa más que antes, que el trabajo de las mujeres era casi regalado. Las mujeres recluidas en la prisión de su sexo ejercían esa pequeña industria. Don Jesús Batres, allá por el año de 1870, inventó un pequeño aparato para alisar mecánicamente dobladores para favorecer a las pobres presas. Los cigarrillos puros, o sea los

\* El texto original está incompleto.

envoltorios de hojas de tabaco para fumar, generalmente se fabricaban antes sólo en los pueblos de Chiquimula y de Zacapa, pocas veces en otras poblaciones; grandes cantidades venían de los estados de El Salvador y Honduras.

Hace un cuarto de siglo que la industria cigarrera se ha modificado notablemente estableciéndose la fabricación por mayor con el auxilio de aparatos mecánicos para las diversas labores. Esos talleres existen casi todos en la capital; han hecho fuerte competencia a la producción al por menor de las poblaciones de oriente y a la importación de Honduras y El Salvador. Hace 25 años que ya existían en la capital talleres en formación con muchas operarias fabricando cigarros puros. Don Julio Lowental tenía esa industria por mayor, doña Juana E. de Satar. Fábricas por mayor tenía con máquinas don Julio Vassaux, para cigarrillos de papel, y sólo a mano los producían don José María Asteguieta, don Salvador Cruz, don Esteban Peralta en talleres formales.

### CINEMATOGRAFO

Hay dos empresas que explotan esta industria, una de ellas que es la principal y que hace giras por las poblaciones de Centro América y otras repúblicas no sólo recibe con frecuencia vistas del extranjero sino que las toma directamente en el país.

### COCINA ( arte de )

Nada más importante, en las industrias domésticas, que el arte de cocina. La enseñanza se imparte insensiblemente en cada casa particular de modo práctico.

Antes del año de 1871 había unos institutos monásticos llamados beaterios en donde se educaba niñas de modestas clases sociales adiestrándolas en todos los oficios domésticos. Idéntica educación pero más ilustrada se impartía en un colegio especial que en el campo tenían las HH. de Nuestra Señora en el edificio que ampliado es hoy el Hospital Militar. Aquellos beaterios y este colegio desaparecieron, pero han quedado con la propia misión tres casas de huérfanas regentadas por las HH. de Caridad. Dos de ellos en la capital y el tercero en Antigua Guatemala.

La cocina acostumbrada es la española modificada de modo particular, según las circunstancias locales, resultando una cocina regional.

Don Higinio Taracena en su imprenta de la Paz editó el año de 185. . . \* un librito **La Cocina Guatemalteca**, cuyo origen es probablemente éste: el célebre doctor don Mariano Gálvez tuvo que ocultarse al caer del poder en 1840, y como era tan laborioso y hombre casero se entretenía a ratos en coleccionar recetas de cocina pidiéndolas a sus cuñadas y a sus amigas y hasta haciendo que su cocinera le diera datos que él apuntaba. De la colección así aumentada sacaron en la familia varias copias, y una de ellas le sirvió en Méjico a su señora para conservar allá la mesa guatemalteca, de que gustaban otros emigrados y varios mejicanos sus amigos, pues todas las señoras acostumbraban copiarlas.

En los hoteles y restaurantes principales la cocina es el estilo francés o el italiano, y es frecuente el servicio intercalado con el regional.

Las buenas sirvientas son cada día más escasas en el país y eso hace sufrir mucho a las señoras de casa.

En la reforma de la educación e instrucción pública que en estos días se está operando en las escuelas prácticas, la cocinería es parte de la enseñanza que debe darse a las señoritas, según el programa decretado el 12 de diciembre último por el supremo gobierno.

En el colegio privado de señoritas de Doña Dolores Aquino se implantó en el presente curso la enseñanza de la cocinería teórico práctica.

## CHICHA

Bebida que usan en ciertos pueblos los indígenas para embriagarse, hecha de algunas frutas, jocotes generalmente, fermentadas con panela, o sea chancaca como le llaman en otros países. Antes de que aquí hubiera trapiches es regular que en vez de panela usaran miel de abejas y que la chicha fuera de uso general entre los naturales. La autoridad ha tratado de quitar la costumbre de la chicha, que siempre ha sido un ramo estancado, prohibiendo su elaboración y venta, pero el contrabando burla la ley. Se expende esta bebida patentada mediante el pago de fuerte cuota, en puntos determinados que llaman **chicherías**. Los indios no por beber su antigua chicha han dejado de consumir aguardiente.

\* Así en el original.

## COLCHONERIAS

Hay en las poblaciones principales, talleres dedicados a proporcionar al público toda clase de colchones y almohadas. Se fabrican de resortes de alambre, de crin, de lana y de paja. También se hacen de algodón de ceiba y de **paxte**, o sea una parásita que se cría en árboles viejos. Cuando el **paxte** no se le ha matado la vitalidad dura poco y es antihigiénico. Pasada la parásita por agua queda reducida a una cerda vegetal. De ella hacen uso los tapiceros de nota para rellenar muebles.

## COLA FUERTE

Esta gelatina ordinaria, tan usada en la carpintería, se fabrica corrientemente por personas que tienen ese tráfico de desperdicios de cueros de ganado mayor.

## COMBUSTIBLES

En las cocinas de las casas cultas de la capital y demás ciudades principales se usa el carbón de encino, y en las demás casas leña de cocina de otras maderas más o menos apropiadas al objeto. Para usos industriales se queman diversas maderas. Los herreros usan carbón de pino blanco y **taxiscobo**, ésta es la madera imputrecible de un arbusto de rápido crecimiento que se reproduce por semillas.

En los talleres de fundición se emplea el carbón de pino para el bronce y el de piedra para el hierro. Este último hay que importarlo, pues aunque existen en el país varios yacimientos de buen lignito aún no se explotan porque lo accidentado de los terrenos hace costosa la conducción.

## CORDELERIA

Los hilados de hebra larga, los torzales que con ellos se hacen, y los tejidos ordinarios en que se emplean son generalmente algunas de las variedades de maguey (**agave americano**) que por lo regular no está sometido a cultivo. También hacen con tarabitas los campesinos, torzales de cerda animal y cabestros para arreos de bestias caballares. Los mismos hacen de tiras de cuero fresco de ganado **piales** para lazar a éstos, dominarlos, uncirlos, etc. Los indígenas son los proveedores de los artículos fabricados con fibras de maguey y tienen gran consumo. En puestos especiales llamados tiendas de jarcia se expenden dichos artículos y sus anexos.

## COSTURERIAS

Talleres de mujeres en que se hacen costuras de ropa blanca y de color. Se diferencian de los talleres de modistas en que en éstos confeccionan trajes exteriores de más valor y apariencia que los que hacen en aquéllas. En todas las escuelas de niñas y en todas las casas particulares se enseña la costura.

## CUBIERTAS

Es una industria especial la hechura de sobres de papel para cartas oficiales y particulares, con aparatos importados.

## CUMIS

De fecha muy reciente es la preparación de esta excelente bebida espumosa de leche fermentada de modo especial que para servir desinteresadamente a sus amigos enfermos fabrica el Sr. don José Luis Azmitia, y produce admirables resultados como reconstituyente y en otros sentidos. También don Carlos Crocker sabe prepararla para uso doméstico.

## CURTIEMBRES

Desde que vinieron los españoles se comenzó a ejercer esta industria, al principio con pieles de los cuadrúpedos proporcionados por la cacería y conforme hubo y se multiplicó el ganado mayor y menor se extendió al curtido de esos cueros el arte y se fue perfeccionando. Una de las industrias fomentadas con premios por la Sociedad Económica a raíz de su creación fue la de la tenería. Hoy está muy adelantada y salen de las tenerías baquetas, suelas, badanas, etc. Se hacen también becerros pero en poca cantidad por falta de la materia prima especial que se necesita. Algunas veces y como un alarde de habilidad, se hacen tafiletes y charoles y otros curtidos de fantasía. Hay en el país varias clases de mordientes de buena calidad y se producen silvestres en abundancia.

## CHOCOLATE

A Hunamzin, tercer emperador de los toltecas atribuye la historia de los antiguos indígenas de este país la invención del uso del cacao y del algodón. Sea de esto lo que fuere el chocolate es una bebida originaria de estas tierras. Ha sido y es industria de los indios y la conversión del cacao en la pasta que constituye la "poción augusta" que canta el poeta. Los nativos la usaron y la usan sin azúcar. Los españoles modificaron la bebida de muchas maneras

mezclándole sustancias aromáticas, etc. El célebre P. Gage en su muy interesante historia de sus viajes a Méjico y a Guatemala describió en un apéndice los diversos modos de confeccionar el chocolate en ambos países.

Las indias muelen el cacao en unas piedras especiales y de modo que constituye una verdadera industria que no todas ellas saben. Las "molenderas de chocolate" son solicitadas para ir a las casas a ejercer su oficio en ciertos días para proveer a las familias para temporadas más o menos largas y en cada casa tienen diversos gustos y con fermentos se hace la tarea. Hay muchas tiendas en que se venden los panecillos de chocolate porque es bebida que generalmente no falta. La mecánica ha comenzado a figurar en la preparación de las pastillas. Doña Juana Antonia Viteri de Urioste fue la primera el año de 865 que por medio de Dionisia (la española) estableció una fábrica de chocolate con máquinas; después de ella puso otra doña Dolores Muñoz de Irungaray que subsiste dando buenos resultados.

#### DIBUJO

Se comenzó a enseñar el dibujo, por cuenta de la administración pública el año de 1733, cuando se estableció la Casa de Moneda y en ella se estudiaba este arte como preparación para el aprendizaje del grabado.

Antes de haber existido la enseñanza en lo particular, pues no se explican sin el conocimiento del dibujo los adelantos que hubo y de ellos quedaron muestras en las artes liberales y en las bellas artes.

Consta en García Peláez que doña Micaela Carbajal poseía entre otros conocimientos el dibujo en 1799.

En el colegio de San Borja de los jesuitas de la Antigua, en el siglo XVIII, se enseñaba algunas artes como recreación y no es creíble que esa enseñanza careciera de la base indispensable del dibujo. Se sabe por tradición de familia que había salones provistos de fierros y enseres de arte a la disposición de los alumnos.

Cuando se fundó la Sociedad Económica, en 1796, fue la creación de la escuela de dibujo uno de sus primeros anhelos y continuó durante todos los tiempos de su existencia sostenedora y protectora de tan útil enseñanza. En las reformas de la instrucción pública introducidas de 1871 en adelante, ha sido el dibujo una de las asignaturas obligatorias de toda clase de escuelas elementales y secundarias. Antes en todos los colegios se enseñaba el dibujo con esmero.

## DISECACION DE ANIMALES Y VEGETALES

Este arte importante auxiliar para los estudios anatómicos se ha practicado desde los pasados siglos hasta el presente. Deben haberlo comenzado a enseñar nuestros célebres sabios Dr. don José Flores (1780), grande anatómico constructor de estatuas de cera para el estudio de sus discípulos. La desecación de las plantas la enseñaron los naturalistas Mociño, Seze y Mutis, viajeros de fines del reinado de Carlos III y principios de Carlos IV. Entonces aprendió a diseccionar animales y vegetales la señorita Micaela Carbajal. Los Ldos. don Isidoro Soto y don Mariano Sologastoa aprendieron la botánica y divulgaron el arte de diseccionar plantas. Pocos años después los que fueron célebres doctores Esparragoza y Pérez continuaron aquellas enseñanzas para sus estudios de historia natural. Se recuerda en la Antigua el Museo de Constanza y en Quezaltenango el de don Valentín Escobar. Un sabio viajero inglés Mr. Salvin y después don Juan J. \*

## DORADOS EN MADERA

Cuánta importancia haya tenido este arte en Guatemala lo acreditan las numerosas muestras que existen en los grandes altares de los templos y en algunos escaparates y marcos que se conservan en casas particulares. En la actualidad son pocos los dibujos de esta clase que se ejecutan por la escasez de la materia prima.

## DULCERIA

...es así como las distintas harinas y féculas existentes que pueden aprovecharse en la repostería, confitería y dulcería, indican la factibilidad de ser un ramo de exportación el de las frutas confitadas, o preparadas en dulce líquido o sólido, especialmente aquellas que siendo de climas cálidos son poco conocidas en Europa. Países como Cuba nos dan el ejemplo sobre ese negocio. De las costas del norte a más de las frutas frescas pueden exportarse inmensas cantidades de frutas secas o conservadas según arte o en dulces. Hoy carecemos de envases pero ese obstáculo no ha de perdurar. (Véase vidrio). En todas las casas de cierta posición se confeccionan los dulces y pasteles que consumen sin perjuicio de comprarlos fuera. Es una industria ésa que ocupa a muchas personas, tanto productoras como vendedoras a domicilio, en tiendas y puestos especiales o como un agregado al expendio de otras cosas de consumo diario. También se exportan del extranjero confituras finas y frutas en compota o secadas. Don Eduardo Bentfel fue el

\* Así en el original.

primer extranjero que hace medio siglo puso una tienda de solo confites importados y hechos por él con adelantos desconocidos aquí, que los guatemaltecos supieron aprovechar bien pronto.

## CLAVOS

El comercio exterior no proveía antiguamente de clavos para la construcción de edificios y demás usos. En el país se fabricaba toda la clavazón que se necesitaba, empleando al efecto la materia prima nativa, probablemente de las minas de Metapam. Las minas suministran muestras de los productos de la herrería de antaño y por cierto no acusa ni habilidad en el trabajo ni medios mecánicos de ayuda a la mano de obra, ni modo alguno de presentarla con cultura. Las facilidades para el comercio extranjero en el último tercio del siglo XIX proporcionaron clavazón hecha a máquina en el exterior. Se importó una máquina de fabricar clavos, pero no se aprovechó porque su uso no hacía economía sobre el artículo comprado en las ferreterías del comercio exterior.

## COBRISTERIA

Los trabajos a golpes, sin el auxilio de la química, son muy antiguos, importando para ellos la materia prima, pues aunque haya buenas minas de cobre no se explotan. Los indios sí las aprovechaban. Es sabido que tenían algunos objetos hechos por ellos de puro cobre.

Los fabricantes de aguardiente son los que más trabajo proporcionan a los cobristas, que les hacen alambiques para la destilación o les reparan los desperfectos.

Un alemán, Francisco Fischbach tuvo un taller de cobrista en esta capital (1860/75) y enseñó bien el arte. Gozaba también de mucha clientela el de los guatemaltecos Sres. Chinchilla.

## EQUITACION

He aquí un arte que, sin darse cuenta de lo que es, lo ha ejercitado todo el mundo desde la niñez. Ilusión muy natural en los matrimonios ha sido la de ver a un infante las primeras veces en su caballito, buscado con anticipación, amansado y adiestrado cariñosamente para servir a su objeto. Bien o mal hombres y mujeres de no hace muchos lustros todos aprendimos a montar a caballo siendo nuestros padres los maestros solícitos y las madres las más celosas vigilantes previsoras de los peligros y recomendadoras de evitarlos.

Natural ha sido que en todas las casas fuese hasta hace poco un departamento indispensable la caballeriza, y el cuarto de los alfiños dotado de todo lo necesario para cada persona de la familia que alguna vez en el año o con más o menos frecuencia, tenía que montar para caminar de un punto a otro o para dar un paseo por los alrededores. Sin diversiones en los poblados y sin caminos de rueda o de hierro, los transportes personales habían de ser a caballo. Pero cuando la niñez, la juventud y aun la edad madura no dejaba de exhibirse a caballo era en la feria del lugar o de sus inmediaciones. La del 15 de agosto en la capital, descrita gráficamente y con el donaire que le era propio por Salomé Jil en uno de sus famosos cuadros de costumbres, da la idea de lo que ha sido en toda clase de personas la equitación; y nuestro gran poeta Pepe Batres en uno de los pasajes de su inmortal poema *El Reloj* fotografía con natural inimitable cómo en la antigüedad montaban los caballeros de la Muy Noble Ciudad de Santiago de Guatemala. En esta y en aquella descripción se revela que todos se ponen a horcajadas en un caballo, no todos lo hacen bien y sin peligro.

Por eso los cadetes de la época de la independencia, los de la Escuela Politécnica fundada por don Miguel García Granados en 1872, tomaban lecciones del arte de montar a caballo. En los demás colegios este ramo de la educación no se tenía antes como tal. El año antepasado comenzó a aprenderse en el colegio Centro Americano y en la primera escuela práctica de varones que acaba de establecer el gobierno. Continuará siendo parte de los programas de las demás escuelas prácticas oficiales de ambos sexos que se están fundando. El general don J. Rufino Barrios, en los principios de su gobierno, estableció el primer picadero que hubo en el país en el sitio anexo al Instituto Nacional para quienes quisieran aprovechar las enseñanzas de un profesor extranjero. Después don José Arís, español competente en el arte, ha tenido como escuela privada un picadero bien establecido.

Cuando se habla de equitación se recuerda a los Zepeda, especialmente a don Miguel (padre), a Lola su hija y a su sobrina Lupe Crocker, y se trae a la memoria el célebre caballo chileno, hermoso animal que montaban estas dos señoritas, cuando don Miguel les hacía ese obsequio. Era retinto, cerezo con figura arrogante, larga y abundante crin, muy buena índole y mejor educación, compañero de los de la misma nacionalidad pertenecientes al general Zavala arrogante equitador y al apuesto joven Neri Valdez. Eran los primeros caballos extranjeros que aquí se veían, después de los cordobeses que nos cuentan del general Morazán y de don Manuel Tejada. Este caballo iba a veces a la Antigua a poder del memorable y elegante adiestrador don José Molinedo. Ejerciendo después aquí ese oficio con buena reputación don Ignacio Córdova y Teodoro Franco.

## ENTORCHADOS - CUERDAS

Antes de que el comercio suministrara cuerdas y entorchados baratos, sólo aquí se fabricaban esos hilos indispensables en las arpas de los indios, en las guitarras, violones y violines. Hoy se importan extranjeros pero también se hacen. Los entorchados necesitan de los hilos metálicos que con un aparato muy sencillo se envuelven en hebras de seda.

En el museo se conservaban ejemplares de un instrumento de los indios de El Petén que tiene una pequeña caja hueca de madera en forma de mitra, respaldada con unos cuantos cordones cortos y, pendientes del extremo de ellos, en la base de la caja sonora unas cuerdas vegetales, que al pulsarlas dan un ruido lúgubre y suave. Esos indios por lo visto tenían la intuición de los instrumentos de cuerda que les trajeron y enseñaron a usar los españoles.

## EMBARCACIONES

En las márgenes de los ríos navegables, de los lagos y del Mar del Norte se construyen piraguas y canoas. No ha mucho también se hacían lanchas, pero las facilidades del tráfico hace obtener estas embarcaciones a poco precio en el extranjero. En los tiempos de la conquista se construyeron en las costas de este reino, sucesivamente, dos flotas considerables con que don Pedro de Alvarado, con soldados de estas tierras, fue a guerrear a la América del Sur, adquiriendo mucha gloria en cambio de sufrimientos y pérdida de numerosas vidas de los nuestros.

Desde entonces hasta fines del siglo XVIII se construyeron buques mercantes en ambas costas, y todavía a principios del siglo XIX el P. Dr. Dighero fabricó a su costa en Iztapam una embarcación para el comercio de cabotaje en el patriótico intento de fomentar la abatida industria en el país.

## ENCUADERNACION

Se halla muy adelantada y es una de las artes cuya enseñanza forma parte de las que se han comenzado a dar en las escuelas prácticas, para el propio servicio, como adornos y también como un recurso para las eventualidades de los reveses de la fortuna.

## ESCRIBIENTES

Son innumerables los jóvenes que en todo el país ganan su vida o se auxilian para sus gastos escribiendo en oficinas públicas o con personas particulares.

La letra Spencer es la más usada y también la vertical. La escritura en máquina se ejerce mucho y cada día se populariza más.

En todo el país va disminuyendo el número de los analfabetos, aun entre la clase indígena, pues aunque en todo tiempo ha habido escuela de primeras letras, desde el año de 1872 se han multiplicado muy notablemente en todos los ámbitos de la república, no sólo en las poblaciones sino aun en los simples caseríos.

### ESCOBAS

Los indígenas las hacen y las traen a las poblaciones ofreciéndolas a domicilio, de dos clases: manuales como las de dos tercios de vara y de cabo largo, acabadas en un florón o panoja. Unas y otras son construidas de palma despenicada. También hacen los indios escobas para barrer empedrados con bejucos, de una planta que llaman **canchalagua**.

Don Jorge Zepeda comenzó en Villanueva, allá por el año de 68, a aprovechar la panoja del sorgo despojada del grano haciendo fabricar de aquel desperdicio de tan útil gramínea, escobas finas para barrer habitaciones. Este es el origen de una industria que en manos de dos o tres empresarios civilizados hace la competencia del artículo importado.

Se está haciendo también la fabricación de cepillos de ese material y de raíz de pajón (que en el extranjero llaman zacatón) merced al Sr. Ldo. don Juan José Rodríguez y Luna que indujo al carpintero don José María a emprender esta nueva industria dándole la materia prima de su finca Capetillo. Los cepillos fabricados son de excelente calidad y tienen mucha demanda para almohazas, para limpiar pisos, filtros, etc.

El mismo señor Rodríguez indujo de la propia manera al expresado maestro carpintero a fabricar con cierto bejuco de Capetillo escobas de barrer empedrados, de la forma que tienen las extranjeras y la imitación ha resultado excelente. Los referidos ensayos y las publicaciones que sobre las materias primas que tenemos se hicieron en **La República** han dado margen a la exportación de que de dichas materias ha comenzado.

### ESCULTURA ORNAMENTAL

Nos abstenemos de hablar de este ramo en que han sobresalido los guatemaltecos por sus imágenes de personajes sagrados hechas en madera, y

de algunas piezas en jaspe. Quien trate de las bellas artes pasará revista a esas obras memorables y a sus autores de diversas épocas.

Pero no dejaremos de consignar que tanto la albañilería en sus ornamentaciones, como los picapedreros en las suyas, y los carpinteros ebanistas, han dejado en la antigüedad y exhiben en la época presente medio-relieves muy notables, que revelan talento artístico y buenos maestros.

### ESPEJOS

Hay un taller en que se azoga vidrio, se bocetan y se adornan. Ya en 1883 Félix Rojel obtuvo en la exhibición que se celebró en el instituto una medalla por la perfecta ejecución del espejo que presentó. La fábrica actual es de un extranjero, no de Rojel.

Hace muchísima falta una fábrica de vidrios no precisamente para producir espejos, sino envases que se echan muchísimo de menos para el incremento de muchas industrias que pueden ser fuentes seguras de riqueza. Existen en el país las materias primas para fabricar vidrios.

### ESTEARINA

Véase alumbrado. La materia prima expresada no se produce en el país. Don Prudencio Castellanos hizo ensayos felices que no convirtió en industria porque las grasas del mercado no son suficientes en el país para abastecer el consumo de otras materias. Don Salvador Arévalo quiso establecer una fábrica de estearina, pero no realizó su proyecto antes del año del 71.

Unas buenas muestras del artículo presentó en la exhibición de la Sociedad Económica don Eduardo Klee, pero no pasó de ensayador de la industria.

### ESTERAS

No se fabrican en el país esteras de esparto a la española; los indígenas, con el nombre de *petates*, ofrecen desde tiempo inmemorial artefactos de esa naturaleza para cubrir los suelos, para enfardar mercaderías y aun para sobrecamas, hechas de material fino, para mitigar el calor cuando se duerme la siesta.

Hay varias clases de *petates*: llaman *tules* unos cuadrados ordinarios que tejen de cierta planta palustre (*cyperus*) y prestan excelentes servicios: como

colchones, para los campesinos, y como tendedores de granos y otros objetos que se ponen al sol. También hacen esta misma clase de petates de cierta variedad de cañas aplastadas y vueltas flexibles.

De hojas partidas de cocotero fabrican una especialidad de petates para enfardar.

Los petates para pisos son de planta palustre, más o menos prolongados; pero aunque no haya diferencia entre los grandes y los pequeños, ni en la materia prima ni en su tejido, los indios de un pueblo hacen de todos tamaños sin duda para no entrar en competencia comercial entre sí. A más de la diferencia de tamaños hay otra en que los fabricantes no se hacen la competencia y es en los colores: los petates de ciertas poblaciones son ornamentados de colores rojo y negro brillantes, formando tachones rectangulares al entretejer el material, que al efecto preparan y tiñen con elementos que ellos conocen.

### FAJAS

Las mujeres del pueblo ínfimo que visten de enaguas, usan una camisa descotada y llevan un pañuelo cruzado sobre la espalda y las trenzas entrelazadas con listones de seda de fuertes colores. En la cintura llevan atada una faja, exhibiendo la mitad de ella horizontalmente. Esa faja tejida con seda y con hilo de vistosos colores, sobre una especie de alma que le da forma. La provisión de ese adorno es una industria femenina que auxilia en sus gastos a las que la ejercen.

### FAROLES

En las hojalaterías se fabrican faroles de todas dimensiones y de distintos dibujos, aprovechando los pedazos de vidrio de color o sin él que el comercio o las casas particulares les proporcionan.

### FECULAS

La extracción de féculas es un oficio ocasional doméstico. De una infinidad de vegetales se extrae una substancia muy blanca, pulvurenta, seca, muchas veces insípida, tenue, combustible, alimenticia; y tanto se encuentra en las raíces tuberosas como las yucas, camotes, papas, etc., como en las semillas gramíneas, especialmente el maíz. La del maíz salpor es especialmente recomendable y la fécula que más se expende por sí sola para la pastelería y varias bebidas.

## FIDEOS Y MACARRONES

Mucho antes del año de 1880 se hacían en el país fideos finos, pero desde que comenzó en una mayor escala la inmigración italiana se aumentó la fabricación de fideos y macarrones.

## FLORES ARTIFICIALES

Desde tiempo inmemorial se han fabricado en Guatemala flores artificiales de papel, de trapo y de cera blanca. La enseñanza de ese arte no faltaba a las niñas de regular posición. Antes del año de 1850, es decir cuando era difícil el comercio de importación y no traía muchos artículos de poco interés, la fabricación de esa clase de flores comenzaba por la preparación minuciosa de la materia prima, teniendo que dar a mano los colores, a veces con pinceles si no con la punta de los dedos.

A medida que el comercio importa flores artificiales, ya armadas, o las partes componentes para darles forma, se han ido ocupando menos las señoras y señoritas de aquella industria, que sin embargo continúa siendo demandada por las numerosas personas de todo el país que solicita con propiedad y las más de las veces alquilados los ramos que necesitan para adornar sus altares en las iglesias o en las casas.

## FLORES NATURALES

Propuestos a tratar no más que de las artes manuales, no diremos nada de la producción de flores, de jardinería, que no ha cesado ni cesa de extenderse y mejorarse cada día.

La presentación de flores cortadas y preparadas en forma artística es una industria cada vez más extendida y perfeccionada. Apenas hace un cuarto de siglo había en las señoras cierto encogimiento para cobrar por ese trabajo, pero ahora es cosa aceptada y corriente. Los sucesos de familia en que es costumbre hacer regalos de flores ponen en movimiento considerables sumas de dinero en la compra de coronas, ramilletes, canastas, festones, etc. etc., rivalizando en lujo y esplendor.

## FOTOGRAFADOS

Hace muy poco que el fotograbado se usa en la ciudad. Publicaciones de lujo destinadas a perpetuar algún suceso u obsequios preparados para diversas personas cultas, salen de las tipografías ornamentados con grabados que se

pagan a alto precio. Ya no se necesita del trabajo laborioso del lápiz y el pincel para transmitir al porvenir la fisonomía de las personas queridas y para representar los edificios y demás obras de los hombres y los admirables panoramas de la naturaleza cabe a los cuales nos tocó vivir.

### FOSFOROS

Esta es una industria que varias veces se ha tratado de implantar, escollando las empresas en la carestía de la materia prima que, aunque la produce el país, no soporta la competencia del carácter del artefacto extranjero.

Don Rafael Sinibaldi trajo maquinarias y comenzó a trabajar, pero como otros tuvo que desistir de sus objetivos.

### FOTOGRAFIA

El primero que, por medios mecánicos, hizo entre nosotros la competencia al pincel para perpetuar la efigie de las personas, fue don Juan Donzel, de la casa Fusch y Donzel que vinieron de Alemania con una factura de relojes y alhajas uno o dos lustros antes del año de 1850, y se quedaron muchos años gozando en el país de excelente crédito comercial y del aprecio de cuantos les trataron. Estaba entonces figurando como retratista en lienzo don Julián Falla ameritado ya por sus servicios en la Sociedad Económica como maestro de la Academia de dibujo y pintura, y gozaba de legítima fama por sus preciosos retratos en miniatura el célebre Cabrera. El señor Rivera Maestre aficionado a la pintura hacía a sus amigos buenos retratos y en seguida hizo otro tanto su hijo don Julián, arquitecto de nota.

Así las cosas, aparecieron los primeros **daguerrotipos** de la Casa Fusch y Donzel, causaron admiración y fueron numerosas las personas que acudieron a que las retrataran, tanto más que costaba menos un daguerrotipo en su bonita caja que un medallón de Cabrera que valía \$ 16 - oro. No había entonces más que oro y plata y corrían a la par.

Años después se conocieron los ambrotipos, retratos en planchas ya no de metal sino de vidrio. ¿Fue el mismo Donzel quien trajo esa innovación? No lo sabemos.

El sucesor de los Sres. Fusch y Donzel en el arte fue don Guillermo Fitzgibon, antes o después de que aquellos señores dejaran el negocio de los retratos porque el auge de su casa comercial así se los aconsejó.

Fitzgibon comenzó a fotografiar sobre papel sin dejar de hacerlo en vidrio, según el cliente lo pedía. Los trabajos en papel dejaban mucho que desear en cuanto a lo artístico, pero el público se contentaba con el parecido que no podía faltar. Por casualidad salió en una fotografía sobre papel un punto con el color de la corbata del retratado y Fitzgibon se puso loco de contento creyendo que la casualidad le proporcionaba un descubrimiento, ambicionado por el arte hasta hoy día.

Después de Fitzgibon vino don Emilio Herbruger, padre, y enseguidas, (1864) Mr. Bandison; siguiólos Mr. Buchanan fotografiando con buen crédito y acaecida su muerte quedó su hijo al frente del taller. En tiempo de Buchanan (padre) se tomaron los primeros retratos de indígenas por empeños del que esto escribe (1865), que siendo escribiente del Ministerio de Gobernación a donde con frecuencia venían comitivas de indígenas por asuntos de tierras, aprovechaba la ocasión para inducirlos a ir a la casa del retratista en donde Buchanan complacido tomaba gratuitamente las fotografías cuyas copias vendía muy bien especialmente a los extranjeros, para enviar a su país, que era lo que deseaba el promotor de los retratos. El primer grupo de indios que se retrató era de Zunil. Al enfocarlos la máquina se afligieron, y sin huir, comenzaron a hablar quedo. Pasado el momento les preguntó quien los había llevado, qué cosa estaban diciendo quedo, y el principal de ellos contestó "estaba rezando porque dice el Señor Cura siempre que nos viéremos en algún peligro". A poco vino con su comitiva el renombrado Zoc memorable gobernador de los ricos pueblos de Santa Catarina Iztaguacán y no costó ningún trabajo como con otros inducirlo a ir a retratarse: se le mostró una fotografía de los de Zunil, y teniendo a menos el empeño de hacerle explicaciones, caminó en el acto a casa de Buchanan, fue retratado con su corte y llevó contento una copia.

En esa época un guatemalteco, don Doroteo González estimable joven de las primeras familias de Quezaltenango, aprendió la fotografía y la ejerció aquí, y en los Altos, (1865) tomando preciosos grupos de toda clase de personas.

Otro guatemalteco, don Viviano Salvatierra fue también fotógrafo (1869). Había salido de la escuela de dibujo y pintura de la Sociedad Económica como uno de los mejores discípulos del renombrado profesor italiano don Domingo Toyethi, y hasta había compuesto cuadros históricos en boceto, pero ni él ni otro alguno de sus condiscípulos podía ganar la vida con el pincel y por eso recurrió a la fotografía y a la litografía.

Vino Someliano e hizo buen negocio porque el Ministro de Fomento, don Manuel María Herrera, lo contrató para que recorriera el país tomando vistas

de edificios, de tipos de indígenas de poblaciones, de fincas y de cuanto cooperase a dar una idea del país, y figuraron esas vistas en el pabellón de Guatemala en una exhibición internacional (¿de París?).

Mientras tanto en la capital trabajaba en su taller fotográfico Mr. Wolfensteins, que era una notabilidad en el arte. Con él aprendió don Alberto Valdeavellano que hace honor a su maestro porque a más de poseer el oficio de modo que ninguno lo ha superado, es un artista para sacar partido de las fisonomías exponiéndolas en la mejor posición y aprovechando muy bien el conjunto.

Ha trabajado desde entonces como socio industrial en los mejores establecimientos que ha habido dándoles crédito.

Después de Wolfensteins han figurado Kildare, Herbruger hijo y sus sucesores, Ismael Penedo, F. Muñiz y Cano Coy y Kas (japonés), García, Eichenberg, los hermanos Fernández y en Quezaltenango, actualmente, Pigot, Sanoti, etc. Casi siempre ha habido dos o más establecimientos fotográficos en la capital y actualmente trabajan: Valdeavellano y Co. en *El Arte Nuevo*, los SS. Fernández en *El Siglo XX*, Eichenberg en el establecimiento de su nombre y García en el suyo, rivalizando todos en los buenos productos de su industria.

Cuanto haya contribuido la fotografía a dar a conocer el país en el extranjero es fácil comprenderlo por las numerosas vistas de edificios, de fincas, de panoramas naturales, de trajes de indios, etc., que se toman a diario.

Hace poco que está en boga la afición a la fotografía y son numerosas las personas que tienen aparatos instantáneos y se divierten en usarlos.

#### **FUNDICION DE BRONCE**

( nuevo dato )

En 1572 se fundieron piezas de artillería para la defensa en ambas costas, de los piratas ingleses Guillermo Parker y Francisco Drake (célebre en la historia) que causaron mucho perjuicio en Centro y Sur América.

#### **FUNDICION (TALLERES DE)**

Hace muchos años, quizá siglos, que en el país se funde el cobre. No hay población que desde su establecimiento no haya tenido uno o dos templos

(dos de preferencia) y en cada uno de ellos una o más campanas fundidas en el país, salvo casos célebres que se sabe les vinieron de España como gran distinción. En esos talleres del país se construían otros objetos de bronce, como cañones y morteros, cámaras o petardos, etc.

Fue por mucho tiempo un progreso ansiado por la Sociedad Económica la fundición de hierro. En 1865 pretendió don Eduardo Klee privilegio exclusivo para fundir hierro y el dictamen pericial de la Sociedad Económica fue en contra, o por no ser desconocida la industria, o porque su monopolio, dada su trascendental importancia, se creyó perjudicial a los intereses generales.

No por eso desmayó el Sr. Klee. En el informe de la exhibición de la Sociedad Económica de 1868 pide y obtiene la comisión respectiva que se vote a favor de dicho señor la mayor recompensa "por haber alcanzado para la industria un importante progreso, cual es la fundición de hierro."

Este sujeto industrial e inteligente ha exhibido varias piezas de hierro fundidas por él en su taller, que han celebrado inteligentes, en particular dos ruedas de transmisión y unas pecheras de despulpador de café. El Sr. Klee envió también ladrillos refractarios fabricados por él y empleados en los hornos de fundición, ladrillos que, al menos nosotros, no habíamos visto fabricados en Guatemala y que era necesario pedir al extranjero.

La educación industrial que en el Hospicio se daba a los asilados exigía una reforma: la separación de los alumnos que habiendo llegado a cierta edad no estaban bien bajo el régimen femenino, aunque excelente, de las Hermanas de la Caridad. Aquellos niños necesitaban civilizarse, y los talleres para los más adelantados necesitaban más amplitud, mayores elementos.

La caridad, por otra parte, exigía que quedaran aptos para asilar a otros, los puestos en que habían recibido las bases de su educación los primeros poseedores.

Para satisfacer toda clase de necesidades y cooperar más ampliamente al progreso industrial, la Junta Directiva del Hospicio presidida por don Manuel S. Ayau, hijo del fundador de dicha casa, don Rafael Ayau, de inolvidable y grata memoria, solicitó del gobierno del general Justo Rufino Barrios, que no vendiese, como ya iba a hacerse, por lotes, el edificio consolidado de las Beatas de Belén, sino que se dedicase a escuela de artes y oficios de varones, bajo la dirección de la Junta del Hospicio, para acabar de educar a los alumnos de esta casa. El plan se realizó con aplauso universal. El gobierno

dio los fondos y el auxilio necesario para modificar el local que aunque viejo e inadecuado se hizo servir al nuevo objeto; y dio también para hacer al extranjero pedidos de materiales y máquinas para diversas artes y designó rentas que con el producto del trabajo del establecimiento proveyeran a su subsistencia, pago de profesores, etc., etc.

Entonces fue cuando se cumplió el anhelo de dotar al país de la primera fábrica de hierro, montando con un maestro extranjero traído al efecto un taller mecánico que hizo mucho bien y tuvo pronto imitadores.

El primer Director que tuvo la Escuela de Artes fue el Dr. don Salvador Augusto Saravia, que en unión de su hermano don Miguel se afanaron porque la escuela respondiera a su objeto, bajo todos respectos.

### GALLETAS

En un país agrícola de escasa población diseminada en extenso territorio cuyos habitantes indígenas no consumen trigo sino maíz, las cuestiones relacionadas con el pan revisten mayor importancia que en países de otras condiciones. Muchas clases de pan de harina de trigo se hacían en Guatemala pero se echaba de menos la galleta a propósito para largos caminos, la galleta de los marineros ofrecida con profusión y no como un obsequio, que así sí se confeccionaba desde hace mucho. El presbítero D. José Román Alvarado se propuso llenar la necesidad y fue el primero que logró su intento principiando la penúltima década del siglo XIX. Después, el Ldo. D. Julio Machado y Jáuregui puso una galletería más perfecta y la industria quedó establecida.

### GRABADOS

El arte de grabar en metal, en mármol y en madera se halla establecido desde que la Casa Nacional de Moneda en 1773 y para su servicio creó su escuela de grabado que fue tan célebre, bajo la dirección del insigne artista don Pedro Garci Aguirre, quien al enseñar a grabar metales implícitamente popularizó las artes anexas y así se creó una industria de que deben hablar los comisionados de nuestras bellas artes.

Pero ya que hay ocasión recordemos los nombres honrosos de Casildo España, Rosales, Francisco Cabrera y cuando estaba ya casi perdida la labor de éstos, restaurada al restablecerse la escuela, su meritísimo rector y maestro Mr. Juan Bautista Frener, distinguido artista suizo.

crédito y obteniendo premios de primera clase en exhibiciones nacionales y extranjeras, sin haber hecho estudios académicos, pues sus conocimientos se los debe a su padre y a sí mismo.

Otro establecimiento especial de industrias químicas es el de los señores Sierra y Arenales en el que ofrecen al público alcohol desinfectado, agua de Florida, aguas de Portugal, jabones para peluqueros, agua de quina jabonosa para *id.*, agua de Colonia receta alemana, agua dentífrica del Dr. Fernández, amargo de angostura, Bay Rim, Canfina y alcohol desnaturalizado para quemar, Curarina de Sierra, Capetillo Vitter, licor nacional, Eter sulfúrico, Jabón de aguacate, *id.* de ácido bórico, *id.* de hiel de toro, Píldoras neurálgicas de Sierra y Molina, pomada para callos, tricófero de Sierra, restaurador del cabello, tinte progresivo para devolver al pelo y a la barba su color natural.

### IMPERMEABLES

Es una anomalía, como otras que por desgracia tenemos, que exportando el país buen hule tenga necesidad de traer de los mercados extranjeros la casi totalidad de las capas de hule y demás objetos que tanto se necesitan en un país agrícola en que llueve a torrentes seis meses por lo menos del año.

Se han hecho felices ensayos de preparación de telas ahuladas; el Sr. don Guillermo Rodríguez sin tiempo ni necesidad de explotar esa industria ha presentado buenas muestras en exhibiciones nacionales, y era natural que otras personas hubieran aprovechado de esa práctica iniciativa pero no ha sido así. El Sr. Pinzón, antes que el Sr. Rodríguez, había frabricado capas de hule.

Los indígenas usan unos tapados magníficos que llaman *suyacales*, hechos de hojas angostas y prolongadas de cierta palmera, unidas entre sí con una hebra de maguey, que se extienden y enrollan a voluntad y son muy portátiles.

### IMPRESA

Antes que hubiera imprenta circularon estampadas en letras de madera unas fojas diminutas con pequeñas frases relativas al culto.

La primera imprenta que hubo en Guatemala la trajo el Sr. Obispo de esta diócesis Maestro don Juan Payo de Rivera el año de 1660. Fue el primer impresor José de Pineda Ibarra y su imprenta funcionó hasta mediados del siguiente siglo.

Muerto don José lo sucedió en la empresa (1714) su hijo don Antonio de Pineda Ibarra, que era a la sazón Alférez real. La época de éste y de su padre es notable en la historia de la imprenta nacional porque los trabajos son mejores que los de las épocas subsiguientes.

Después de los Ibarra la imprenta estuvo en manos del bachiller Antonio de Velasco.

En seguidas aparece la imprenta de don Sebastián de Arévalo. Este laborioso y hábil guatemalteco construyó las matrices para la imprenta, en una época en que según parece, ese delicado trabajo no se había hecho en parte alguna de América. Desde entonces hasta principiar el último cuarto del siglo XIX la imprenta ha sido negocio de la misma familia de Arévalo, siendo los últimos empresarios don Félix Arévalo y "la viuda de Arévalo" que murió en la ciudad de Guatemala allá por el año de 1875.

A principios del siglo pasado accionaron sucesivamente las imprentas de don Antonio Sánchez Cubillas, don Alejo Mariano Bracamonte y don Ignacio Beteta.

En la época del Dr. Gálvez (1832 a 38) este Jefe de Estado dotó de imprenta a la ciudad de Quezaltenango.

La del Dr. don Alejandro Marure, que con el nombre de imprenta de la Paz subsistió en poder de la familia del mismo Sr. Marure, representada por su hijo político don J. Higinio Taracena, hasta poco después del año de 1871, que en poder de don Francisco Lainfiesta, también hijo político del célebre historiador Marure, se refundió en la imprenta del Progreso, sin conservar ya los antiguos elementos, pues se montó con los adelantos modernos, movida a vapor y en un edificio construido *ad hoc* y lleva en la actualidad el No. 2 donde fue el oratorio de San Felipe Neri.

En el segundo cuarto del siglo XIX existió en auge la imprenta de la Aurora del Sr. don Xavier Valenzuela y la de don Luciano Luna. La primera subsistió hasta el año de 1890 más o menos en poder del Ldo. don Xavier Valenzuela y Batres. La segunda dejó de existir a pocos años de la muerte de su dueño, ocurrida en 1864.

Por los años de 1862 a 64 existió también la imprenta de **El Noticioso** en que se editaba el semanario de este nombre que tuvo poca vida; ambas empresas fueron propiedad de don Lorenzo Alvarez Cacho y don Manuel Pérez de la Sala.

Después del año de 1871 las imprentas se han ido multiplicando en la capital, en Quezaltenango y en varias otras ciudades. El 5 de diciembre de 1833 se estableció en Guatemala bajo la dirección de don Vicente Constanza la primera imprenta litográfica que habría tenido la república; pero no tuvo bastante ocupación y no llegó a establecerse en forma.

Una de las nuevas empresas tipográficas fue la de Mr. Hollander en la que publicó su diario **La Estrella** con elementos traídos de los EE.UU. Entre ellos venía uno que por primera vez se tuvo en el país: la estereotipia que muy poco uso tuvo entonces. Cesó de publicarse **La Estrella** y sus elementos tipográficos vinieron a parar a la empresa del diario **La República**.

En 1890 vino don Baldomero Síguere como agente de varios centros proveedores de material y maquinaria para la tipografía. Observó al momento cuán propicia era la situación para el negocio, y lo planteó introduciendo las últimas perfecciones en tipos, signos, máquinas de imprimir, etc., y todos los elementos para la encuadernación, rayados, estereotipia, fotograbados en planchas de cobre y de zinc, e iconografía. Estas dos últimas artes no existían antes en Guatemala. Trajo también diez y siete maestros competentes para la imprenta y sus anexos contratados por cierto número de años.

El general Reyna Barrios quiso que la tipografía del gobierno fuera entre lo bueno lo mejor en Hispano América y compró para la nación la empresa del señor Síguere, y se instaló con cuantos elementos le pertenecían en un edificio construido *ad hoc*, de modo que la Tipografía Nacional comenzó a ser un verdadero modelo en su clase; estimuló los adelantos de las demás imprentas y como también transfirió el señor Síguere al gobierno los contratos de los maestros operarios de que se ha hablado, ellos se quedaron haciendo mucho bien porque enseñaron a los guatemaltecos y algunos se han quedado en el país ejerciendo su profesión.

En el programa de las escuelas prácticas nacionales que estos días se están creando por orden del gobierno está incluido el arte tipográfico.

La tipografía **La República** siguió el ejemplo de la Nacional, renovó sus elementos y ha continuado haciendo mejoras en sus talleres existentes, e introduciendo otros anexos que no existían en el país, como el grabado en planchas Maeser, las tintas metálicas, máquinas y tipos para impresiones en relieve, y una máquina para grabar fondos de billetes de banco. En la papelería anexa se fabrica cartón.

A más de las tipografías Nacional y de **La República** hay otra de primera clase, la de Sánchez y de Guise en Guatemala y la de Quezaltenango; están también la de la Unión en que se edita el **Diario de Centro América**, las de los señores Síguere y una de don A. Montiel que aunque no en grande tiene elementos perfectos. Siguen varias de pocos elementos en la capital y en otras poblaciones.

## JABONES

Tres clases de jabones se usan en el país: los vegetales que empleaban los indios desde los tiempos prehistóricos, y que todavía usan a pesar de tener a la mano los que le brinda la industria, que también saben ellos aprovechar. Uno de esos jabones vegetales es el **amol** raíz bulbosa de una pequeña planta que se produce en las zonas frías y templadas. El **jaboncillo** fruto de un árbol corpulento conocido con ese mismo nombre en la costa y climas medios.

El jabón animal es producto de la industria traída por los españoles. Para el lavado de ropas se usa mucho el jabón ordinario producido casi sin arte, de residuos grasos animales. Los cerdos, que al destazarlos para utilizar su carne, resultan sarnosos se convierten en jabón; este destino se da a los otros ganados y demás cuadrúpedos que mueren.

Hay varias fábricas de jabones más o menos finos para tocador producidos con grasas animales y vegetales. Las plantas que contienen éstas son muy numerosas y no pocas de ellas ricas en sustancias oleíferas. (Véase aceites).

Don Prudencio Castellanos y su hijo don Eduardo trabajaban jabones en su taller de química industrial, experimentando la necesidad de producirlos de forma esférica para complacer a las lavanderas, pero había el inconveniente de la cantidad de la mano de obra con los aparatos usados para dar esa forma. Don Eduardo Castellanos inventó un aparato sencillo y económico para hacer con velocidad y a poco costo los jabones de forma esférica.

## LADRILLOS

El arte de fabricar ladrillos y tejas de barro fue uno de los primeros que los españoles enseñaron a los nativos y lo aprendieron pronto y bien. Los artículos de esa clase que se emplearon y aún se emplean en la ciudad de la Antigua Guatemala, generalmente proceden de El Tejar, población distante unas cuatro leguas. La calidad superior del barro de ese lugar lo hace preferible a otros a pesar de la distancia. Se conservan ilesos algunos

enladrillados que cuentan más de cien años, merced a la excelente calidad del material y a la buena mano de obra.

El barro de las inmediaciones de la nueva Guatemala no es malo, pero en la hechura del ladrillo y de la teja se ha perdido mucho por el exceso de la demanda y la necesidad de servir presto los pedidos.

### LITOGRAFIA INDUSTRIAL

La primera imprenta litográfica la introdujo la Sociedad Económica poco después de restablecida al desaparecer la Academia de Estudios a la que había sido incorporada. Los hermanos Letona estuvieron haciendo ensayos litográficos sin haber tenido maestros. Después de algunos lustros, durante los cuales los aparatos estuvieron en descanso, la corporación se los facilitó a uno de sus discípulos de las escuelas de dibujo y pintura, don Viviano Salvatierra que puso un taller en forma con otros elementos que él importó y agregó a los primeros. Después el taller fue de don Fernando Caldera, otro de los buenos discípulos de la citada sociedad, hizo buen uso de aquél, imprimiendo viñetas para productos industriales, un periódico musical, etc., etc.

Más tarde han tenido empresas litográficas bien montadas otras personas, una de ellas el francés M. Francisco Bourgeaud que importó máquinas y útiles.

### LOZA

Muchas veces se habían hecho esfuerzos en el país por producir loza fina aprovechando los caolines que se encuentran en varios puntos, pero nunca se había montado una fábrica tan en grande y con tan buenos elementos como la del señor don Guillermo Rodríguez en su posesión llamada El Gallito.

Son los caolines del país accidentados de tenues partículas de metal volcánico y le comunican a la loza cierto colorido impuro y cuando no se trabaja con perfección se notan puntos metálicos que accidentan la tersura a través del vidriado como se observa en piezas que ofrecen en venta las locerías de la Antigua y las de esta capital que fabrican trastos de cocina. En Totonicapán hace tiempo que se trabajan trastos de loza que si no son iguales a los modernos de El Gallito le siguen en mérito. En aquel departamento, comisionado por la Sociedad Económica el Ldo. don Manuel José Urrutia, trabajó mucho por ayudar al adelanto de esa industria en las fábricas distinguidas del señor Carranza y don Fermín de León, que continuaron progresando desde el último tercio del siglo pasado. Las personas muy. . . \*

\* Así en el original.

## MADERAS

Trabajos rudos y muy difíciles son los que en nuestros terrenos tan quebrados exige la suministración de maderas a toda clase de industrias que las necesitan. Se derriban los árboles a hachazos, como se hacía primitivamente, pues no se han introducido los medios mecánicos que facilitan esa operación por lo accidentado del suelo. Se despojan de las ramas de la misma manera, y generalmente se emplea la sierra primitiva grande, aun entre los indios para comenzar a darle a las piezas la forma cuadrada, preparatoria para los subsiguientes cortes.

Hay varias empresas que emplean elementos modernos para preparar madera, pero los aserraderos tienen que abrir caminos, y vencer los obstáculos de la naturaleza, que son muchos, para conducir al lugar de las máquinas los árboles que han de labrarse.

Para artesonado de casas se usaba hasta hace unos 25 años sólo madera blanca del país. La facilidad del comercio con California indujo a los constructores principales a traer de allá la madera, generalmente pino colorado del Oregon, calculando que el mejor precio de ésta compensa el costo de la canteada que la del país necesita antes de colocarla. Hasta entonces eran cuadradas las vigas que en las techumbres se usaban: los arquitectos extranjeros están haciendo ver que la mayor resistencia no estriba en esa forma.

Para la ebanistería se sigue usando sólo maderas del país, que las hay muy finas y de diversas clases, sin embargo, como antaño son las caobas, los cedros y los ébanos los que casi siempre se emplean para muebles. Don Julio Vasamo indujo a aprovechar la de matilisguate por las excelencias que le notó.

La madera es escasa en los almacenes que la venden porque los proveedores cuentan con pocos brazos. Se ha perdido mucho en la calidad en las maderas que se usan en los talleres, porque la actividad de la demanda no da tiempo a que se sequen, lo que cede en perjuicio de la perfección de los objetos en que se emplea.

Hace más de medio siglo que se exportan maderas finas del país, cortadas en las apartadas y solitarias regiones de El Petén, junto a los ríos a donde los empresarios las arrojan para pescarlas en el Atlántico. Las empresas pagan al gobierno por cada árbol que exportan.

Hay dos o tres empresas exportadoras de maderas finas en otras regiones.

En las exhibiciones nacionales y en las extranjeras en que Guatemala toma parte, las colecciones de maderas para todos los usos llaman mucho la atención.

### MAICENA

La fabricación de la maicena es uno de los adelantos más recientes que tenemos. Los señores Castellanos y Crocker ofrecen al mercado maicena que en nada cede a la mejor que se importa de EE.UU. Doña Dolores de Irungaray fabricanta del mismo artículo había suspendido sus trabajos pero ahora trata de proseguirlos. De Retalhuleu enviaron buenas muestras de maicena a la exposición nacional.

### MANTECA

La de cerdo se usa casi exclusivamente en el país para la cocina, y en más cantidad, a no dudarlo, de la que aconseja la higiene. En algunas casas extranjeras se guisa con aceite importado, con la denominación, no siempre genuina, de aceite de oliva. En pocos casos se usa en la cocina la manteca de vaca.

La manteca de cerdo la fabrican los destazadores de cerdos, con no mucha vigilancia de la autoridad local en favor de la higiene de los consumidores.

Es insuficiente para el consumo la cantidad de manteca producida en el país y el déficit lo llena la exportación de California.

### MARIMBA

Este instrumento músico que ha llamado la atención en el extranjero, en donde lo han hecho oír a lejanas distancias los artistas marimberos que de Guatemala han ido a las exhibiciones internacionales para darlo a conocer, se reputa invención de alguno de nuestros connacionales en una época remota que no se puntualiza. Pero lo que no cabe duda es que el aparato y su uso ha recibido hace un cuarto de siglo notables mejoras, porque se ha ampliado el número de teclas de madera que pueden tocar en él a la vez tres artistas y ejecutar piezas hasta fragmentos de ópera y partituras de estilo distinguido.

Es una especie de piano en el que cada artista hace sonar las teclas al golpe de bolillos rematados en bolitas de caucho. Antes de la ampliación del aparato

se había mejorado haciendo las teclas de vidrio. Hoy éstas son casi siempre de madera fina, y tiene cada una de ellas debajo una caja de resonancia. Se ha vuelto la marimba el instrumento favorito en las fiestas de los extranjeros en el país, y están en competencia los hermanos Chávez, los hermanos Porras, los hermanos Beteta y otro grupo de artistas marimberos.

## MECANICOS

Tiene que haber habido siempre personas que ejercieran con o sin perfección el oficio de mecánicos, pero nunca como desde que la maquinaria interviene en los trabajos industriales de todo género. Refiriéndonos a tiempos muy remotos se encuentran en estos apuntamientos datos sobre constructores de órganos, de relojes, del luminario perpetuo del P. Padilla, de una máquina neumática hecha de papel, etc., trabajos todos que revelan talentos naturales para la mecánica. Cuando los relojes de mesa y de bolsillo se fueron popularizando, ya en tiempos de la república, no muchos lustros lejanos de esta fecha, estaba don Manuel Mancilla que en París había aprendido el oficio de dentista y de relojero y se le encomendaban también composturas de armas de fuego y otros trabajos de mecánica fina. Muy poco después de él el acaudalado don Manuel Beltranena llevado de sus aficiones a trabajos de mecánica fina, para la que tenía talento especial, se hacía cargo de ellos y era mucho consuelo para las primeras poseedoras de máquinas de música, de máquinas de coser, etc., contar con que el señor Beltranena les reparara los desperfectos que inutilizaban sus aparatos.

Se fueron multiplicando los relojes, las máquinas de costura, las armas finas de fuego, las cajas de música, etc. y cuando se descomponían se rogaba a los relojeros que las repararan. El primer armero que recordamos era don. . . \*

Los talleres de maquinaria industrial han sido casi siempre los que a la vez han trabajado en la fundición.

Consagramos un recuerdo especial a don Julio Vassaux padre, belga de la colonia de Santo Tomás que como sus compañeros y como los de su familia han sido tan útiles a la industria guatemalteca. Siendo maquinista de la Casa de Moneda se propuso construir una máquina de vapor para dicho establecimiento y logró su objeto de modo tan satisfactorio que la Sociedad Económica le acordó una medalla de honor.

\* Así en el original.

Durante los últimos veinticinco años se ha popularizado mucho el uso de la maquinaria para trabajos industriales agrícolas y para artes fabriles: ha habido por consiguiente, necesidad de mecánicos, se han ofrecido como tales no pocos extranjeros con o sin estudios previos y con ellos han aprendido hábiles guatemaltecos. En cada uno de los talleres de fundición se han hecho trabajos notables de mecánica industrial, se han refaccionado, se han montado y se han construido toda clase de máquinas.

### MODISTAS

Hay en las principales ciudades, especialmente en la capital, muchos talleres de modas y todos hacen negocio. Entre ellos son varios los que dirigidos por señoras y señoritas nacionales y extranjeras, trabajan con perfección, tienen muchas operarias, máquinas de coser, de prensados, etc., maniqués mecánicos, periódicos ilustrados de modas, etc. Todos los talleres copian los figurines de París en telas más o menos finas, y muchas cuestan sumas considerables. Las habitantes del país constituidas en buena posición, o queriendo aparentarla, visten bien, tienen acopio de trajes y abandonan los que ya están fuera de moda, y esos desechos van a parar a poblaciones secundarias en donde se ignora la procedencia.

El lujo se ha venido extendiendo desde que se extendió la riqueza, y desde que por haber hecho estudios o por otras causas los jefes de familias antes humildes ascendieron a las primeras posiciones sociales; de manera que la implantación de la democracia ha venido prácticamente a aumentar el comercio y las artes.

En épocas anteriores, cuando no había talleres formales de modistas ni era tan generalizada la moda; los trajes de salir a la calle se hacían en las casas con el auxilio de alguna costurera prestando a las amigas que recibían **La moda Elegante** o **El correo de Ultramar** los figurines o algún vestido que les habían visto puesto y les había agradado; otras personas, quizá las más acomodadas, encomendaban la hechura de trajes delicados a alguna señorita pobre que en lo privado ganaba con esa industria, bien poca cosa por cierto, porque entonces no se retribuía como hoy tal servicio, que cuesta muy caro. En la época inmediata anterior a la presente las modas no tenían una vida tan breve como ahora; y a juzgar por los retratos antiguos, anteriores a la difusión de la fotografía, no se cambiaba sino de tarde en tarde el corte de los trajes de señora; y todavía con anterioridad, allá antes de la independencia, se revela en los retratos las épocas de la historia universal. Entonces no se atrevía aunque lo desease el bello sexo que no era noble a

usar trajes iguales a los de las señoras de la primera clase, lo que cedía en mal del movimiento comercial e industrial.

En los tiempos republicanos las señoras de **enaguas**, tenían vergüenza de usar túnica por no exhibir su aspiración a más elevada posición social. Vino una moda que sirvió perfectamente para facilitar el ascenso, para ayudar a la falta de franqueza; esa moda fue la del Garibaldi, prenda que como camisa mengala era separada de la falda, y semejaba una parte del uniforme del célebre general italiano; esa prenda por lo flojo deja en duda si abajo se llevaba talle con corset, como las señoras principales.

Muy en seguida vino la moda familiar del saquito que más que el Garibaldi prestó incalculable servicio a la transición de una categoría a otra superior, ayudando indeciblemente a hacer práctico el derecho en punto a trato derivado de las ideas democráticas, por la difusión de la riqueza y el principio de accesibilidad a los títulos académicos y a los destinos públicos, posiciones todas ellas que han venido transformando la sociedad, pues, como dijo el poeta, "todo el mundo puede ser lo que se atreve a escalar". Desde la primera constitución del país, y siempre, cualquiera que haya sido el partido dominante se ha consignado y mantenido el mismo principio. Las costumbres fueron las que tardaron en popularizar su práctica que comenzó antaño.

También hay modistas para las mengalas. Así llamamos a las muchachas del pueblo que visten enaguas, usan una camisa descotada y llevan un pañuelo cruzado sobre la espalda. El tapado de una mengala es un chal, que llaman **rebozo**, tejido en el país con vistosos colores, unos son de hilo de algodón y otros de seda. Para esa clase social que se conserva en las sirvientas y en otras personas de posición inferior, hay talleres modestos y rivalizan en los adornos de las camisas de manga corta, y en las enaguas, lo mismo que en los listones con que se entretejen las trenzas y enrollan en la cabeza. Poco varían las modas en las mengalas, y las más acomodadas en vez de rebozo llevan pañolón de lana o de seda de algún color vivo, y con el fleco hecho malla.

En las poblaciones secundarias aun las esposas e hijas de los ricos y de los principales visten de **mengala** que es el traje de los tiempos de la colonia. Esos trajes, cuando son de géneros lujosos, los mandan a hacer a las ciudades.

## NATACION

Los jóvenes de ambos sexos que viven cerca de los ríos, de los lagos y de los mares, son buenos nadadores, sin que les hayan enseñado ese arte que en otros países forma parte de los programas de educación.

En las escuelas prácticas comenzadas a establecer el año próximo pasado por el gobierno, el arte de nadar se enseña por principios a uno y a otro sexo. Siempre ha habido en Guatemala bastante afición a la natación y hemos tenido célebres nadadores que como don José Antonio Rubio, don Juan Viteri y otros, dejaron recuerdos de sus proezas natatorias. Los señores citados atravesaban nadando sin esfuerzo el lago de Amatitlán hace medio siglo.

### NORIAS

Muy poco usadas son las norias en el país, y no lo son mucho los pozos. En ellos se acostumbra la sencilla garrucha para sacar agua cuando no está a una profundidad inaccesible a la acción humana y generalmente son las mujeres las que la extraen en el acto que la necesitan.

El Canónigo don José Antonio Urrutia, notable por sus servicios al progreso agrícola industrial y por sus virtudes, siendo Vice Director de la S. E. ideó una noria sencillísima y él mismo la ensayó en el zacatal del pie del Cerro del Carmen, en un pozo de poca profundidad. Consistía en un madero de formación cilíndrica de doce pulgadas de diámetro, atravesando el broquel, y adherido a ese madero un manubrio giratorio de fácil manejo. Una faja sin fin hecha de jerga ordinaria puesta en dos, estaba montada en aquel madero y llegaba hasta el agua mojándose un poco en ella. Se ponía en movimiento la faja por medio del manubrio y la rotación extraía el agua en abundancia. Si el pozo era de poca profundidad la mujer podía manejar la noria o si no se le ponía en contacto de una simple rueda de carpintero.

En donde hay río o fuente cercana se prefiere acarrear diariamente el agua a las casas. Una de las mejoras más ambiciosas y que poco a poco van obteniendo las poblaciones es la introducción del agua potable. En Villa Nueva se hizo célebre la señora Gregoria Diéguez porque a ella se debe la introducción del agua y la hechura de la fuente pública en cuyas obras gastó \$ 3000 de su peculio, vendiendo al efecto hasta sus alhajas (1841). El maestro Manuel Antonio Arroyo dirigió gratuitamente la obra.

### ORGANOS

Ha habido en el país constructores de órganos. El Presbítero don Nicolás y don Francisco o don Antonio López construyeron los del coro del monasterio de la Concepción, de San Cristóbal, Chiquimula y Cantel de los Altos. Fueron hijos de don Pedro López, capitán de ingenieros, que parece haber dispuesto la nivelación del agua por la Sierra de Canales al valle del río de las Vacas por el año de 1735. Don Antonio inspiró la misma aplicación a

don Francisco López, que fabricó los órganos del coro del monasterio de Santa Catarina, el de Santo Domingo, los de los Dolores del Cerro (alto y bajo), el de Candelaria, el del oratorio de San Pedro que pasó a la iglesia del Señor San José de esta nueva Guatemala, el de Cuscatlansingo en la provincia del Salvador. Don Francisco fue padre de don Vicente que hizo el antiguo de Capuchinas; y de don Mariano que ha hecho los que hoy están sirviendo en la Catedral, Recolección, San Felipe Neri (Parroquia vieja). En la Antigua los que están sirviendo en la Merced, Señor San José y el Calvario; los de Amatitlán, San Martín y otros. Hizo también algunos pianos don Juan de León, a mediados del siglo XVIII hizo el órgano de Belén y su hijo el de la Merced.

Consta en la historia que un individuo por curiosidad hizo un órgano de papel de bellas voces; y otro una máquina neumática para extraer el viento sin tener noticia de la existencia de esta clase de aparatos.

## PLATERIA

Grande tiene que haber sido la importancia del gremio de plateros durante el dominio español, ya por la honradez acrisolada que debían tener sus miembros para merecer la confianza de los dueños de la materia prima que transformaban y ya por la abundancia de trabajo que aflucía a esos talleres. El culto los ocupaba encomendándoles la hechura de los vasos sagrados, las custodias, las diademas, coronas y relicarios de oro, los incensarios, las navetas, los acetres, varas de palio, etc., de plata y aun frontales y camarines de los principales altares en los pueblos ricos, que eran hasta hace pocos años de plata pura con medio relieves. A las imágenes de los santos las adornaban con alhajas de oro y piedras preciosas. Tanto lujo en los objetos del culto en las iglesias y casas particulares no sólo era en las ciudades sino que también en los pueblos de indios.

Las personas particulares habían menester mucho de los talleres de platería, porque en las casas cultas, aunque no fueran ricas, la vajilla de mesa y del lavador eran de plata, y si no todas las piezas algunas, siquiera y pasaban de una generación a otra aumentándose en lo posible. No era aquel lujo una costumbre arbitraria y ostentosa, era el modo de acumular economías y más que eso de suplir la falta de trastos de china, pues eran escasos y muy costosos en el comercio de importación.

La fabricación de alhajas para adornos personales fue un ramo que también mantuvo en actividad los talleres de los plateros. Toda clase de personas, sin distinción de cuna, en teniendo como cubrir su valor, se hacían de dijes de

oro y piedras preciosas y en especial las mujeres, aun las de los campos aspiraban a tener anillos y cadenas de oro y para ello hacían sus esfuerzos y economías.

Posteriormente el comercio de importación pudo proveer a las familias de vajillas y demás trastos de loza más o menos fina, se amonedaron los de plata, pero en las familias antiguas y acaudaladas se conservaron piezas de aquel metal que honran a los talleres productores, pues muchas de esas prendas son verdaderas obras de arte. Los templos no poseen los frontales de plata pero los otros objetos que conservan acusan en los plateros antiguos mucho adelanto.

No hubo retroceso en el arte en la época republicana. Lo dicen las piezas fabricadas entre otros, por los maestros don Antolín Cáceres y don Bartolo Castilla, que como los antiguos plateros gozaban de la plena confianza de su numerosa clientela y con justicia porque eran modelos de honradez, de caballerosidad y puntualidad.

En estos días gozan de bien adquirida reputación varios plateros por su habilidad y su honradez. Dos o tres de ellos se perfeccionaron en el extranjero a donde los envió con tal objeto el gobierno del general don Justo Rufino Barrios.

## TALABARTERIA

Sin esperar a que la curtiduría de cueros diese materia prima a la talabartería, comenzó a practicarse este arte importantísimo en un país nuevo en el que, sólo a pie o cabalgando, se podía caminar por falta de otros medios de transporte de las personas, y en donde la conducción de todo tenía que hacerse o en hombros humanos o en lomos de bestias. Hoy mismo, a pesar de tanto camino carretero y de algunas millas de rieles, tienen las bestias mulares y caballares que desempeñar papel importantísimo en los transportes; por consiguiente, la talabartería conserva puesto prominente entre las artes de primera necesidad.

Hubo desde un principio talleres de albardas y de aparejos de arquillo de cuero crudo, y continúa habiéndolos en los suburbios de las primeras poblaciones, en las aldeas y aun en las haciendas. En esos talleres de ínfima clase de la talabartería se hacían también aparejos de baqueta y cada atajo de mulas de transportes de mercaderías tenía su taller de reparaciones y de provisión de objetos nuevos, atarrias, gamarrones, etc.

En las poblaciones principales no faltan talabarterías pero en donde han existido y están las principales es en la capital y tienen a la vista facturas valiosas de sus productos con variedad de piezas de diversos precios y de distintas clases. A más de las monturas para ambos sexos fabrican arneses para carruajes, maletas de viaje, etc., etc., empleando materias primas de diversos grados de perfección.

Los nombres de algunos maestros distinguidos que ya no existen se vienen a la memoria: Juan Peralta que siempre salía premiado en primera línea en las exhibiciones; el maestro Angel Paz, ventajosamente conocido por sus monturas; José María Girón, de Villa Nueva; José María Barrios, de San Marcos.

### TAQUIGRAFIA

Forma este arte en el programa oficial de enseñanza parte integrante, y los alumnos mal de su grado, tienen que estudiarla para cumplir con la ley. Y no es nuevo su ejercicio en el país. En las actas de las sesiones de la Representación Nacional del año de 1839 están en síntesis muy ligeros, los discursos de los oradores que tomaron parte dando fe que revisten grande valor histórico esas actas, no sólo por las opiniones que en ellas se expresaron sino que también por el estudio de las ideas de la época y del grado de cultura intelectual que se revela en los SS. Diputados, para cuyas biografías pueden servir.

¿Quién fue el taquígrafo que sirvió entonces? El que esto escribe quiso averiguarlo cuando, por razón de oficio, registró y ordenó ese archivo y no pudo adquirir un dato indubitable. Se le dijo que don Andrés Aguirre, de Salamá, había intervenido en el servicio de la secretaría, que este señor sabía taquígrafía, y que . . . que los SS. Diputados acudieran a la oficina y dieran el resumen de sus discursos.

Don Manuel Pineda Mont, hijo del célebre Larrainaga, sabía taquígrafía y escribió una instrucción para aprenderla.

Don Angel Capdevilla, taquígrafo español, estuvo contratado para el servicio de la representación nacional y para enseñar teórica y prácticamente a personas que como empleadas de la Secretaría de la Asamblea sirvieran en ella practicando el arte. Esto pasaba el año de 1885. La enseñanza no daba resultado: los dos mejores discípulos de Capdevilla fueron los jóvenes D. J. Emiliano Alegría y D. . . \* Pinzón. El profesor y el discípulo daban el

\* Así en el original.

material para el diario de las sesiones y unos cinco años después muerto Capdevilla continuaron el servicio sus indicados discípulos.

### TEJIDOS DE ALGODON

Tenían esa fibra los aborígenes y la tejían sus mujeres en un aparato que no podía ser más sencillo e ingenioso porque consistía en dos pequeños palos de muy escaso grueso. Todavía lo usan en pueblos cercanos a la capital; uno es San Pedro Ayampuc y también en otros lejanos para fabricar géneros blancos y de color azul que se distinguen por su gran consistencia pues son los que llamamos acordonados y de ellos hacen las indias vestidos de mucha duración así como pañuelos grandes que llaman zute y les sirven para conducir en ellos a la espalda los niños en lactancia y para llevar de la misma manera algunas mercaderías, etc. Comienza esa industria de las indias por desmotar e hilar el algodón nativo de que hay dos clases, una blanca y otra color de canela, pero más oscuro. El desmotado lo hacen a mano, golpeándolo previamente con pequeñas varitas, y el hilado con malacate o sea el huso español. Trabajan también las indias un género fino casi transparente que emplean como servilletas. Estos géneros y los citados anteriormente los adornan con labores y con colores; ambos adornos son sumamente vistosos y de unos dibujos especiales que hacen pensar si serán jeroglíficos que ellos están empeñados en conservar ignorados de los de ajenas razas.

Los telares españoles se introdujeron y popularizaron a raíz de la conquista y su manejo lo aprendieron inmediatamente los indios ayudando a proveer de géneros de vestidos a sus dominadores y a que éstos los obligaran a ellos mismos a adoptar. Pronto no hubo población en que habitaran algunos españoles que no tuvieran talleres de hilados y tejidos de algodón; se estableció la competencia en el comercio, hubo variedad en los tejidos y en los dibujos y puestas a contribución las inteligencias, se exhibían en las ferias los artículos de cada localidad; la industria hizo progresos tan notables que envió sus productos fuera del país a lucir en mercados del alto y bajo Perú.

Por muchos cientos se contaban los telares que funcionaban en el reino de Guatemala y en la capital estaban localizados casi todos los tejedores de la localidad en el barrio de San Sebastián; así siguieron después de la ruina en la nueva Guatemala, en donde dejaron renombre y pericia: Cesario Rivas de Huehuetenango, Miguel Lucas de Totonicapán, Francisco Avilés, Catarino Lara y Doroteo Morales de esta capital. Sería interminable la investigación de las variedades de labores y clases de tejidos que salían de las modestas fábricas. Basta a nuestro propósito decir que no se podía exigir más de telares manuales como los nuestros.

Pero también ha habido empresas de hilado y tejido de algodón montadas a la europea. Don José María Samayoa (padre) estableció en la Antigua Guatemala una fábrica de esa naturaleza y desgraciadamente no le convino por falta de materia prima a pesar de los esfuerzos que hizo por producirla en cantidad suficiente y que otros la produjeran. La escasez de brazos fue un obstáculo insuperable.

Con esta misma dificultad y por el mismo motivo viene luchando otra empresa formal de hilados y tejidos, la de Cantel. Produce buenos géneros pero con materia prima importada.

Otra fábrica de tejidos de algodón con elementos modernos es la de los señores Beltranena, que también trabaja con hilos importados.

### TEJIDOS DE SEDA

La seda se ha tejido también en nuestros telares manuales, por los más hábiles de los tejedores guatemaltecos, ya mezclándola con el algodón o ya tratándola aisladamente para hacer rebozos (chales) para las mengalas, telas vistosas para enaguas y otras prendas de vestir. Sensible es que la materia prima siempre haya tenido que importarse pudiendo producirse en el país, en donde en diversas épocas se ha ensayado la crianza y cultivo de los gusanos de seda puede decirse que con éxito, pues si bien las tronadas perjudican al insecto, fácil es introducir de nuevo la semilla cuando llega a perderse. Lo que ha faltado es perseverancia decidida y bastante palo de morera para que no falte la alimentación del insecto.

Consignemos los nombres de Mariano Vega de Quezaltenango, Clemente Avilés, Doroteo Morales y Laureano Juárez de esta capital, hábiles tejedores de géneros de seda en 1866.

### TEJIDOS DE LANA

El año de 1530 el Contador ...\* de Zorrilla introdujo los primeros ejemplares de ganado cabruno y ovejuno\*\* en Guatemala y los situó para su propagación, en el sitio que en el repartimiento de tierras le tocó en el Valle de Sacatepéquez. (Algún punto de la extensa meseta en que está asentada la nueva Guatemala).

\* Incompleto el original.

\*\* sic.

El Adelantado don Pedro de Alvarado se empeñó en la crianza de carneros en un punto inmediato a la ciudad capital, que por eso tomó el nombre de Pastores. De los de Alvarado y de Zorrilla salieron parejas de sementales para formar otros y así se fue extendiendo la cría de ganado lanar que proporcionó la materia prima a la industria de los tejidos de esa fibra animal y deben haber sido muy ambicionados por los habitantes de las regiones frías. ¿Cómo suplirían la falta de géneros de lana los indígenas antes de tenerlos? Por el consumo que hoy hay de telas de lana que produce la industria nativa, grande debe haber sido el consuelo que la introducción de esa clase de tejidos les daría. El aprendizaje de los hilados y tejidos de lana debe haberles sido difícil, pero ellos adquirieron esa industria que, sumada a la labor de los ladinos, dio pábulo al comercio exterior que hasta hace pocos años no había desaparecido. Los campesinos y demás gente de trabajo de otros países encontraban ciertas cualidades de nuestras telas de lana. Las encontraban más resistentes al agua, más abrigadoras del frío y más durables por su misma rusticidad.

Algunos fabricantes de géneros de lana hicieron progresos presentando en el mercado y en las exhibiciones piezas de casimir notables, y zarapes que nada dejan que desear. Mariano Pinzón de Tecpán y Bernardo García de Totonicapán fueron premiados en una exhibición de la S.E. en 1866. En la del año siguiente lo fueron León Alonzo de Quezaltenango, Dionisio Siliézar de San Juan Sacatepéquez, Canuto Castillo de Chiantla y Bernardo Oliva de Quezaltenango. De esa ciudad eran Sixto y Antolín Alonso, y de Totonicapán Rafael Peña, Agustín Enríquez, Manuel Noyola y Luis Valdez, premiados en 1869.

### TEJIDOS DE PUNTO DE MEDIA

Trabajos de esta naturaleza hechos a mano eran los que los indígenas de Sumpango, Comitancillo, etc., ofrecían en venta en medias y en guantes de camino, artículos que a pesar de su imperfección los compraban las personas pobres que los habían menester, antes de que el comercio extranjero los importara y ofreciera a ínfimo precio, no obstante que en este tiempo de falta de moneda metálica han vuelto a tener. Y deben haber sido aún más burdos de los que conocimos los que peinamos canas, porque los indios tendrían que aperarse de la materia prima nativa, pues los hilos extranjeros serían casi tan caros, proporcionalmente, como los guantes y las medias hechos con ellos que sabían poner precio a su trabajo personal, como a todos consta.

El trabajo de tejidos de punto de media con máquina se hizo en Guatemala antes del año 1865, pues en esa época se pretendió un privilegio exclusivo

para esa clase de aparatos y la Sociedad Económica dictaminó en contra porque ya eran conocidos. Quien primero tuvo una máquina manual, de tejer medias, fue la señora doña Jáuregui v. de Machado y su hijo el Ldo. don Julio Machado aprendió a manejarla. Después se importaron otras, una de ellas la de la señora doña Corina de Aceña. Pero la empresa formal de tejidos de que vamos hablando la estableció el Presbo. don José Castro, franciscano exclausturado. En la exhibición artística industrial de la Sociedad de Artesanos y del Instituto Nacional que en el edificio de este Colegio tuvo lugar en 1883, fue bien premiado el P. Castro por su colección de medias de seda, de pelo de cabra y de algodón tejidas en su fábrica; y para estímulo de nuestras gentes industriosas se hizo que el P. Castro hiciera funcionar sus máquinas en la misma exhibición, movidas a mano por operarias enseñadas por él. Poco después introdujo más aparatos a su casa y el movimiento a vapor y daba al mercado, a más de medias, camisetas, calzoncillos, etc.

Hace poco un español industrial ha puesto una fábrica más en grande que la del P. Castro, y ambas siguen trabajando a satisfacción de los conocedores, con hilos importados.

### TEJIDOS DE HILO METALICO

En aparato harto sencillo y primitivo fabrican galones y brichos de hilos de latón algunos indios con la mayor facilidad de ejecución. Ya el año de 1868, uno de ellos, vecino de Totonicapán, Martín Say, obtuvo un premio en una exhibición de la Sociedad Económica. Los productos de esa industria son usados por los aborígenes en los adornos de sus iglesias.

### TE SILVESTRE

La reputación de cierto té silvestre ha animado al asilo de huérfanas de la Antigua "La Santa Familia" a preparar ese té para el consumo, cuando se le hacen pedidos. La operación es sencilla y tiene por objeto la limpieza y que no se mezclen con las hojas del té las otras plantas. Algunos doctores de primera reputación aconsejan esa bebida contra las enfermedades palúdicas con buen éxito.

Hecho por Mr. Guerin el análisis de la planta en el laboratorio de su cargo, le dio "un principio amargo, tanino, un aceite aromático, albúmina y una goma. La infusión de hojas ofrece como el té una acción tónica y estimulante sobre el organismo. En fuerte dosis provoca el sueño, el vértigo y otros síntomas de depresión en el sistema nervioso."

Vaya esta digresión en obsequio del asilo y de la industria que intenta establecer.

### TINTA DE ESCRIBIR

Para las oficinas públicas, los escritorios particulares y las escuelas se había usado siempre tinta hecha en el país de nacascalote (*dividivi* del comercio), casi siempre con resultado satisfactorio. La extensión del comercio y de la producción química ha venido suministrando tinta en la que no siempre corresponde la permanencia de sus buenas apariencias a la oferta, superiores cualidades ponderadas por los vendedores, porque la mezcla de ciertas sustancias minerales la hacen poco duradera.

Desde que se introdujeron las prensas de copiar, por presión y con el auxilio de ciertas cualidades en las tintas, éstas se importan y pocas veces se fabrican aquí.

### TINTES ANIMALES Y VEGETALES

La naturaleza ha sido pródiga en materias tinctorias y los indígenas las mostraron a sus dominadores desde un principio y les sirvieron para aprovecharse de ellas.

El índigo fue un recurso desde un principio para las tintorerías del reino y constituyó un riquísimo artículo de exportación. No es el cultivo de la planta que lo produce lo que ofrece dificultades sino la extracción de la materia colorante, que es una verdadera industria, y forma parte de ella el conocimiento práctico que se necesita para saber comprarlo sin riesgo de equivocaciones, y conocer también la clase especial preferible en cada uno de los grandes mercados consumidores. Aunque en el estado de Guatemala se elaboraban añiles, pasaron por disposiciones superiores de la capitanía general a ser un ramo de la Alcaldía Mayor de El Salvador. Más tarde (1863) se empeñó la Sociedad Económica en restablecer aquí la producción de añiles, mas a poco la química desalentó los entusiasmos por el añil, y aunque todavía es negocio, no ofrece un mercado general a la producción abundante.

La cochinilla silvestre fue un renglón que daba pábulo a la industria, que después de proporcionar al mercado interior la cantidad de grana que había menester le brindaba los sobrantes para la exportación. En el siglo XVII Guatemala comerciaba con grana silvestre por el lejano puerto de Trujillo, y por esto sin duda llamaron grana de Honduras al artículo que era de Guatemala. En los albores del siglo XIX se introdujo el cultivo de la

cochinilla y desde entonces comenzó Guatemala a ver en esa industria un rico venero que después de pocos lustros fue fundando el comercio exterior, creando capitales y dando crédito a los exportadores para traer considerables facturas de artefactos extranjeros. El Padre Manuel Antonio Figueroa (1812) remitió de su curato de Tuxtla estimulado por el Padre Larrazábal la primera semilla a la Sociedad Económica, cuyo Director don José Alejandro Aycinena se empeñó mucho en la creación de la industria. Las dos primeras personas que acertaron en la Antigua en la nueva riquísima industria fueron don Rafael Figueroa y don Miguel Gálvez. Un dominico cura de Cubulco don Fr. Antonio López (1816) tuvo allí la más importante nopalera de entonces porque envió a Oaxaca dos indios hábiles, Juan Sunuc y Juan Alonso, a que aprendieran la industria y trajeran semilla viva, todo costado por el Padre, quien regaló un poco de semilla a don Mariano Orellana, autor después de una instrucción sobre el cultivo del nopal e industria de su producto que dio a luz dicha Sociedad. Nada diremos en obsequio de la brevedad, del desarrollo de esa industria y de las personas que mejoraron los métodos. Desgraciadamente para Guatemala la cochinilla enfermó y al mismo tiempo la química industrial encontró la manera de dar artificialmente los tintes que se extraían del precioso insecto, cuya desaparición causó en el país una crisis económica que por fortuna salvó el cultivo del café que ya existía sin constituir un negocio formal.

Un múrice de las costas del Sur proporcionaba desde épocas prehistóricas a las indias el precioso tinte morado con que teñían y todavía tiñen el hilo de algodón con que ellas bordaban y bordan aún sus vistosas y holgadas camisas (güipiles).

El golfo de Nicolla es el principal criadero del caracolillo que da el tinte cada vez más escaso. Se ha encontrado también por Champerico y por Chiquimulilla. Los comerciantes importan una imitación, que las indias reconocen al simple olfato y lo desechan reclamando el legítimo.

El palo de Campeche es usado por toda clase de personas desde tiempo inmemorial.

La señorita Micaela Carbajal, en 1779, descubrió un tinte amarillo tan notable, que la Sociedad Económica le ofreció una gratificación halagadora, pero la inventora rehusó la recompensa y publicó el secreto generosamente.

Tienen los indígenas unos tintes inimitables que los ladinos no se han empeñado en aprender: el negro y el rojo con que coloran sus jícaras y

**guacales** y también los materiales de que tejen petates para ornamentar el fondo blanco natural de esas esteras.

Omitíamos involuntariamente dejar consignado un recuerdo de los esfuerzos que en los años de 1815/16 hizo la Sociedad Económica por traer de España, aclimatar y propagar la **rubia**, distinguiéndose el Provincial dominico Fray Domingo Carrascosa.

### TINTORERIA

Muy atrasada estuvo la tintorería hasta mediados del siglo XIX y no es de extrañarse por ser un arte químico. En lana y en algodón se había dado sin dificultad el azul y el negro. Los indios usaban sus vestidos de esos colores, y aun los de algunos pueblos teñían de color café quemado las telas de lana de sus trajes. Es fama que los frailes hicieron que los indios de las parroquias encomendadas a su comunidad adoptaran el color de los hábitos de ésta en los vestidos de los hombres. El color morado que extraían del múrice, lo usaban, como hoy, sólo las mujeres para bordar sus güipiles. Aun en la población blanca teniendo la grana no la usaban en las tintorerías porque no sabían fijar el color. Se conserva como una curiosidad un pequeño folleto mandado imprimir por el general Rafael Carrera por los años de 40 a 45, enseñando a fijar el tinte de la grana en la lana, instrucción escrita por el célebre Padre Rosal, cura de San Lucas, después de satisfactorios ensayos. El Presbítero Dr. D. Juan José Batres fue el primero que introdujo al país la **rubia**, haciendo no pocos gastos y experimentos para hallar la firmeza del tinte encarnado que esa planta produce.

Hará unos cuarenta años que las tintorerías más o menos adelantadas dan toda clase de tintes en seda, en lana y en algodón. Los nombres de don Rosalío Montalvo, guatemalteco; de don Manuel Ortega, mejicano; don Emilio Portier, francés, y últimamente don Anselmo Alvarez, mejicano también, se recuerdan al pasar revista a las buenas tintorerías que en la capital ha habido y cuyos reputados talleres los siguen explotando sus descendientes.

### TONELERIA

Hay poca demanda de este artículo. Los barriles en que se importan vinos y otros licores extranjeros, sirven, una vez vaciados, para las fábricas de aguardiente, hay no pocos sobrantes que partidos en dos se emplean en los jardines para cultivar flores en ellos.

Cuando se necesitan pipas proveen de ellas uno o dos constructores especialistas que emplean duelas de maderas a proposito escogidas entre las varias que para las duelas existen.

Para la zapatería no hay que importar tornillos porque se producen aquí, hechos de alambre de latón en un aparato que inventó el Sr. Gallon. También se usan estaquillas de ciertas maderas, pero no son los zapatos con clavos o estaquillas los estimados, sino los cosidos.

### TEJIDOS DE ALGODON

Consta de La Gaceta de Guatemala, edición del mes de noviembre de 1729, que entonces se hallaban en aguas de Sonsonate, Puerto de Acajutla, unos buques esperando la carga que don Francisco Andonaegui se disponía a exportar y que esa carga se componía de productos de las fábricas de algodón de dicho señor y enumera mantas, enaguas, o chapaneas, cotíes, etc.

Andonaegui gestionaba a la sazón para que el gobierno le concediese permiso por diez años para establecer una fábrica de rayaditos y exportarlos a los reinos de Nueva España y del Perú cuyos mercados eran los que hacían entonces el comercio con Guatemala. La concesión le fue otorgada en diciembre de dicho año, y el acaudalado empresario comenzó a aprovecharla, pero no gratuitamente pues tenía que pagar por ella 300 pesos anuales al fondo de penas de cámara. Tres años después se discutía en el Ayuntamiento un pedimento síndico que proponía la supresión de aquel permiso, opinión que la municipalidad rechazó en homenaje del buen sentido de los intereses del país y de su propia honra, pues de haber seguido el dictamen del síndico hoy merecería el oprobio de funcionario.

En aquellos tiempos como hoy, pero mucho, muchísimo menos que hoy, las fábricas se veían con frecuencia en la dificultad de carecer de suficiente materia prima, quedando a veces paralizados centenares de telares, disminuyendo en consecuencia o paralizándose la exportación que sin esos obstáculos llegaba a unos dos mil pesos.

Para fomentar la industria algodonera y dar seguridad a los tejedores de que no quedarían cruzados de brazos en tiempos de malas cosechas el presidente señor Echevers y Suvisa que tan buenos recuerdos dejó en nuestra historia trató de organizar una compañía algodonera que comprase la fibra en los años de abundancia para guardar el sobrante del consumo a fin de que no faltase dando pábulo a los telares cuando las cosechas fuesen escasas.

En la misma **Gaceta** se lee que el año siguiente (1730) cargaron en Acajutla varios buques algodón, lona, cotíes, mantas, etc.

El esforzado señor Andonaegui probablemente no dejó familia en el país, porque su apellido no se lee en documentos de épocas posteriores. Debe haber emigrado llevándose su capital, probablemente a España, de cuyo ejército era sargento mayor.

Y no sólo impulsó con su actividad industrial la producción y los tejidos del algodón, sino que a la vez exportaba brea y alquitrán elaborados en el país.

### VAJILLA DE VEGETALES

Bien merece este nombre la colección de trastos que hacen los indígenas vaciando de su pulpa natural varias cucurbitáceas, jícaras, cocos y morros. Preparados esos recipientes como los indígenas saben hacerlo, resultan los **tecomates** verdaderos jarros, y partidos por la mitad palanganas o fuentes del tamaño que se quiera; las jícaras son vasos muy útiles para bebidas calientes o frías; los coquitos con pie y adornos de plata eran las tazas más aristocráticas en los tiempos del aromático chocolate y los morros partidos por la mitad sirven a los viajeros indígenas de platos, de vasos, etc. En la antigüedad, cuando era poco popular la vajilla de china, los que no podían usarla de plata hacían, en ciertos casos, buen uso de las piezas de vajilla que da la naturaleza y arreglan los indios. Ellos dan a esos objetos en la parte exterior un color rojo o negro abrigantado con un barniz (**nije**) que está llamado a mucho en la industria.

El dibujo y los suaves medio relieves volvieron objetos de lujo los **guacales**, las jícaras y los coquitos cubriéndolos exteriormente de adornos caprichosos y delicados sin ningún colorido. Un **guacal** de Nicaragua (que es en donde mejor los han hecho) fue y ha sido para una señora un apetecido regalo artístico. Apenas hará diez años que los hermanos Chávez (guatemaltecos) tuvieron la feliz idea de hacer dibujos en los guacales de los indígenas de Guatemala conservando el fondo negro, brillante, fino y esculpiendo sobre él con líneas claras retratos, paisajes, etc.

J. Angel y . . . \* Chávez eran reputados retratistas con lápiz y crayón pero la ocurrencia de dibujar como queda dicho los ha hecho notables y sus obras son solicitadas.

\* Falta el nombre en el original.

## VINOS

Se han fabricado por vía de ensayo con buen éxito vinos de diversas frutas en varias épocas. En una exhibición de la Sociedad Económica al finalizar el año de 1866 lució el Ldo. don Ambrocio Méndez buenas muestras de vinos de naranjas y de marañón y más tarde por sugerencias de **El Diario de Centro América** a raíz de la fundación de ese diario, el mismo señor fabricó vino de uvas silvestres que, a pesar de la acidez de la materia prima, el arte hizo el artículo grato al paladar. En casi todas las exhibiciones celebradas por la misma Sociedad figuró el vino de marañón presentado por una u otra persona. En el año de 1867/68 fue don Ignacio de la ... \* vecino de Retalhuleu quien presentó buenas muestras de sus ensayos.

El vino de naranjas, más antiguo que el de jocote marañón, más agradable que éste y que ofrece mayor porvenir como preparación industrial, ha sido ensayado en varias ocasiones. Don Lorenzo Zepeda y Coronado hizo un ensayo muy formal y muy feliz consumiendo el producto de diversas edades. El día que su sobrino don Jorge Zepeda Arrivillaga cumplió la mayoría de edad, obsequió a sus amistades con vino hecho y enterrado hacía veintiún años y el licor estaba riquísimo. Don Julio Rossignon y otras personas ensayaron también con éxito la fabricación del vino de naranjas cuando estas frutas eran abundantes.

El Presbítero Dr. don Pablo García Salas, notable por su ciencia y por el conocimiento poco común de los productos de nuestro suelo y de la manera de aprovecharlos en bien general, y porque no perdía ocasión de procurarlo, estuvo muy empeñado siendo cura de Totonicapán, allá por el año de 1865, en fabricar vino de manzanas que en aquel departamento abundaban. No se proponía el Padre don Pablo hacer un negocio personal, pues era tan desprendido para sí como generoso para los demás; quería que se estableciera esa nueva industria con dos objetos, que tuviera el país una nueva fuente de riqueza y que el uso del vino de manzana (sidra) cooperara a disminuir el abuso del aguardiente. Por desgracia el Padre García se echó la enemistad de los fabricantes de licores fuertes en aquel departamento. Pocos años después estuvo de cura en la Parroquia de Santa Bárbara, San Juan de los Leprosos, etc. Allí no había manzanas pero había cocos y con esta fruta hizo el Padre García Salas un vino espumoso que un francés dependiente de la finca de Brama hermanos, Mr. Alberto Rehusier, don Manuel Sima, los Sres. López y

\* Falta el apellido en el original.

otros finqueros de San Agustín que allá estuvieron, encontraron ser una bebida deliciosa confundiéndolo con alguna clase de champaña.

## Z I N C

No ha habido qué decir, al hablar de trabajos en láminas metálicas, que han sido importadas, porque no se han producido en el país ni se ha pensado en ello. ¿En qué época comenzó a trabajarse en Guatemala sobre este metal que el arte europeo comenzó a producir en el siglo XVI? Lo único que me consta de vista es que entre los años 53 a 57 —cuando los jesuitas levantaron de altos el frente del primer recinto del Colegio Seminario (hoy Instituto Central de Varones)— techaron de láminas planas de zinc el corredor y los tres torreones ornamentando el principal de éstos con columnas fingidas y cornisa también de zinc, trabajos todos que ejecutó el maestro hojalatero don José María Porras. La economía que con el uso del zinc buscaban los padres jesuitas, en reemplazo de las costosas y pesadas azoteas de ladrillo y mezcla, resultó ilusoria porque el clima, ejerciendo una influencia superior a lo que se había calculado exigía constantes reparaciones en los desperfectos por los que el agua penetraba dañando las maderas y tuvieron que construir las azoteas acostumbradas antes.

El capitán americano Mr. Stown, que introdujo al país el uso del alambre espigado de cercas y las cañerías de hierro galvanizado, innovaciones que tanto bien están produciendo, comenzó a importar láminas acanaladas de zinc para techos.

Cuando el general Reyna Barrios tratando de embellecer la capital, decretó la supresión de los aleros en las calles principales y que se reemplazasen por cornisas, los propietarios de casas viejas que entre pocos años habrían de retechar de nuevo idearon la economía de cumplir con la ley poniendo cornisas provisionales de lámina de zinc para sustituirlas oportunamente por cornisas formales de ladrillo. Entonces se importaron cornisas de lámina de zinc y otros adornos y aquéllas y éstas se fabricaron también desde entonces en Guatemala.

Los techos de zinc se han generalizado mucho, en especial para corredores y los trabajos en láminas de zinc para otros varios objetos se han popularizado. Los hojalateros hacen corrientemente los trabajos en láminas de zinc acanaladas o lisas.

... \* la mano de obra. Con el nombre de Zapatería Nacional se montó a la europea un establecimiento con todos los aparatos mecánicos movidos a vapor y estuvo funcionando unos pocos años, pero no hace mucho ocurrieron en la Cía. propietaria ciertas dificultades económicas y dejó de trabajar. El accidente ha de tener término y la empresa ha de renacer. Se hace en los talleres existentes toda clase de calzado, clavado, estaquillado, o cosido a mano, según lo pide y lo pagan los clientes. El material usado es del país o extranjero, pero la materia prima nativa escasea. Véase el Cap. **Tenerías.**

*Ignacio Solís*  
Marzo de 1906.

\* Incompleto el original.

**FOTOGRAFÍAS**

*Las fotografías que se incluyen a continuación, casi todas tomadas por Mauro Calanchina, no corresponden en su totalidad a la época en que vivió Ignacio Solís. Pero, con el propósito de que el material fotográfico ilustre objetivamente al lector sobre el contenido de la obra de Solís, se tuvo el cuidado de reunir testimonios de expresiones artísticas del período colonial y del siglo XIX. La mayoría, sin embargo —en especial la referida a las artes y artesanías populares— pertenece al presente y confirma su perdurabilidad.*

*El Centro de Estudios Folklóricos agradece al Museo Nacional de Historia, a la Hemeroteca Nacional, a las autoridades eclesiásticas y a los coleccionistas privados la colaboración que prestaron para hacer posible este volumen.*

*El índice de láminas que aparece al final del libro, facilitará al lector la identificación de lugares, objetos y obras de arte.*

**BARBERIAS**





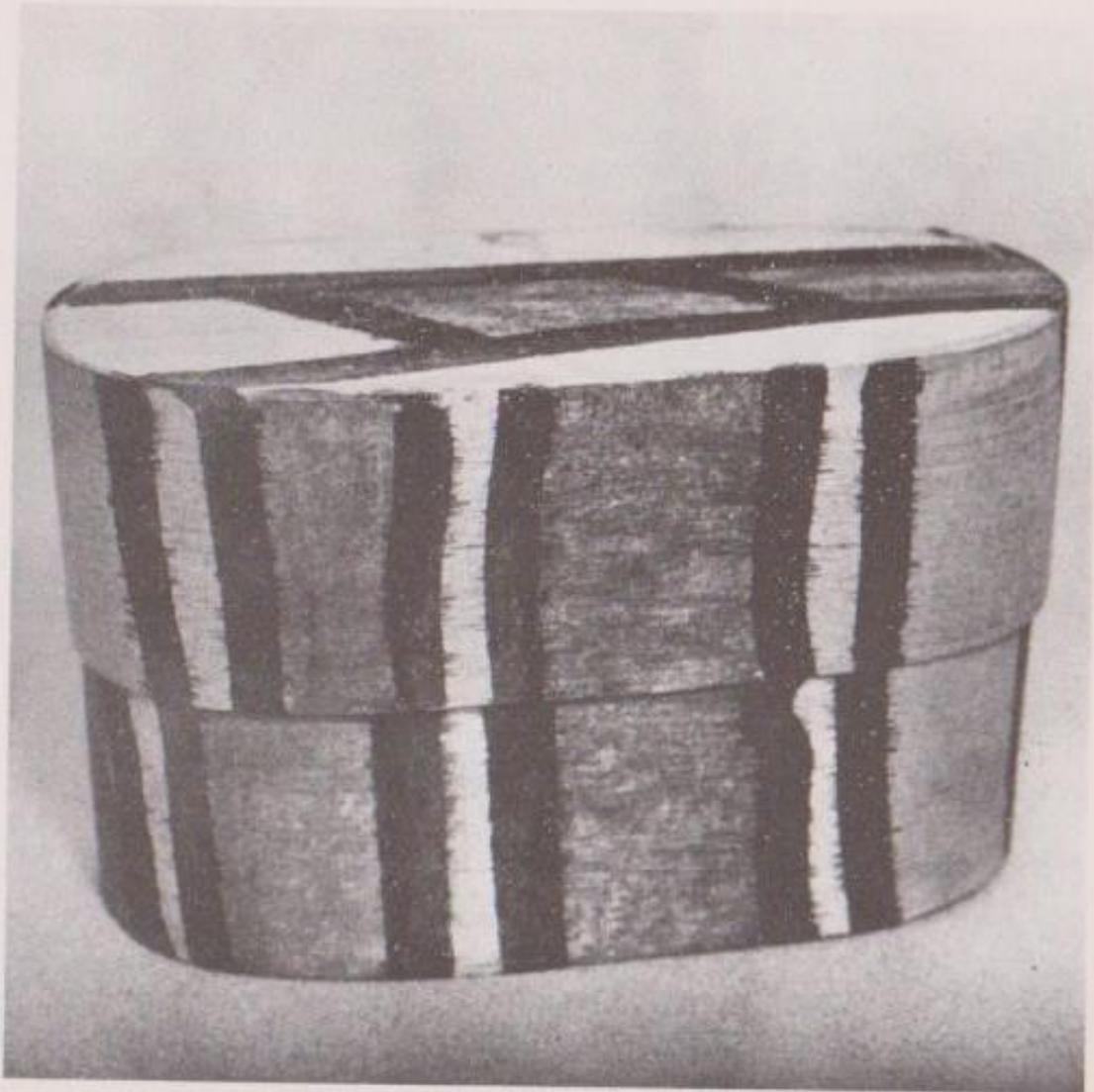
**BUCULES**

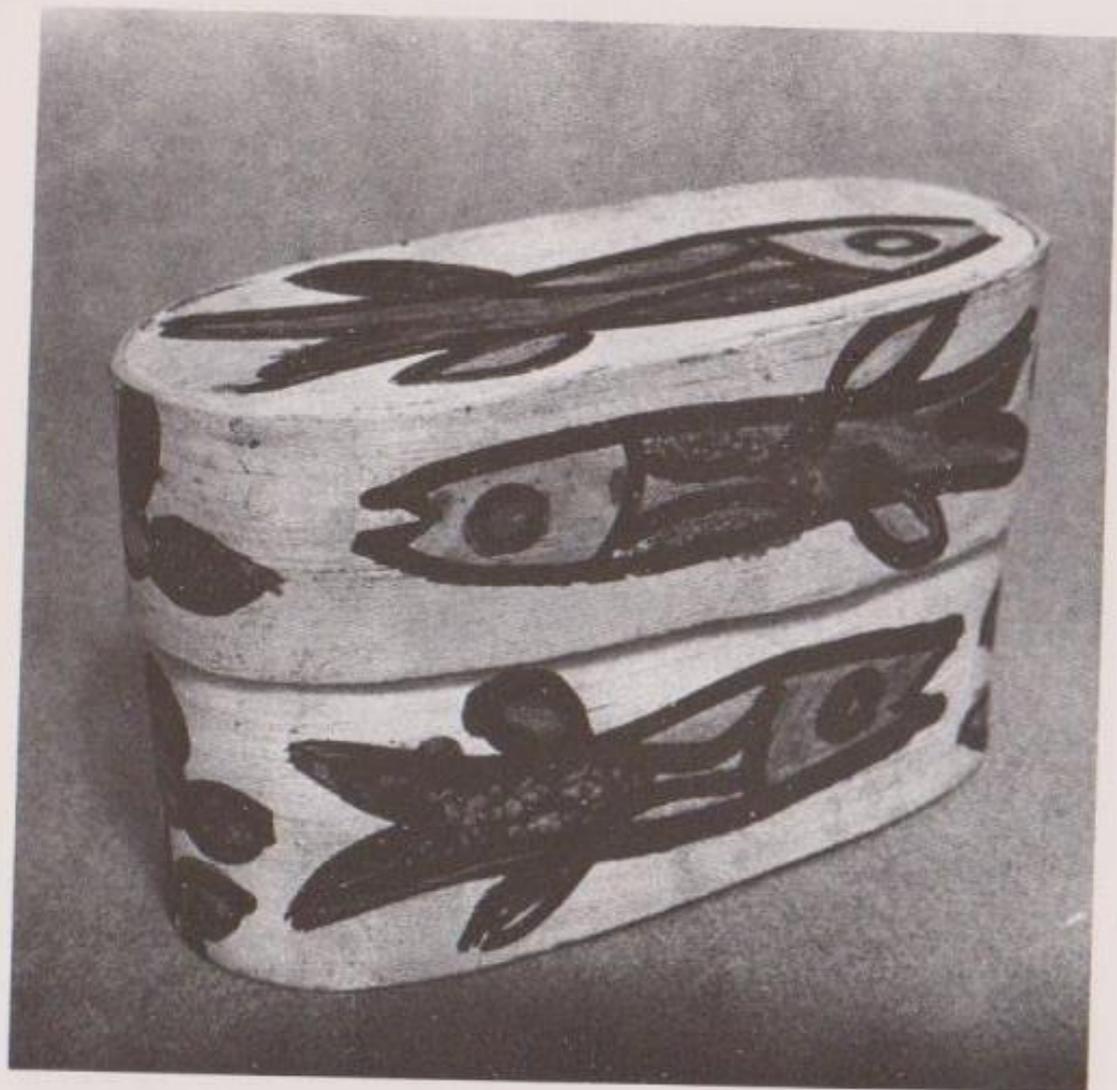


CAETAS



**CAJETAS**





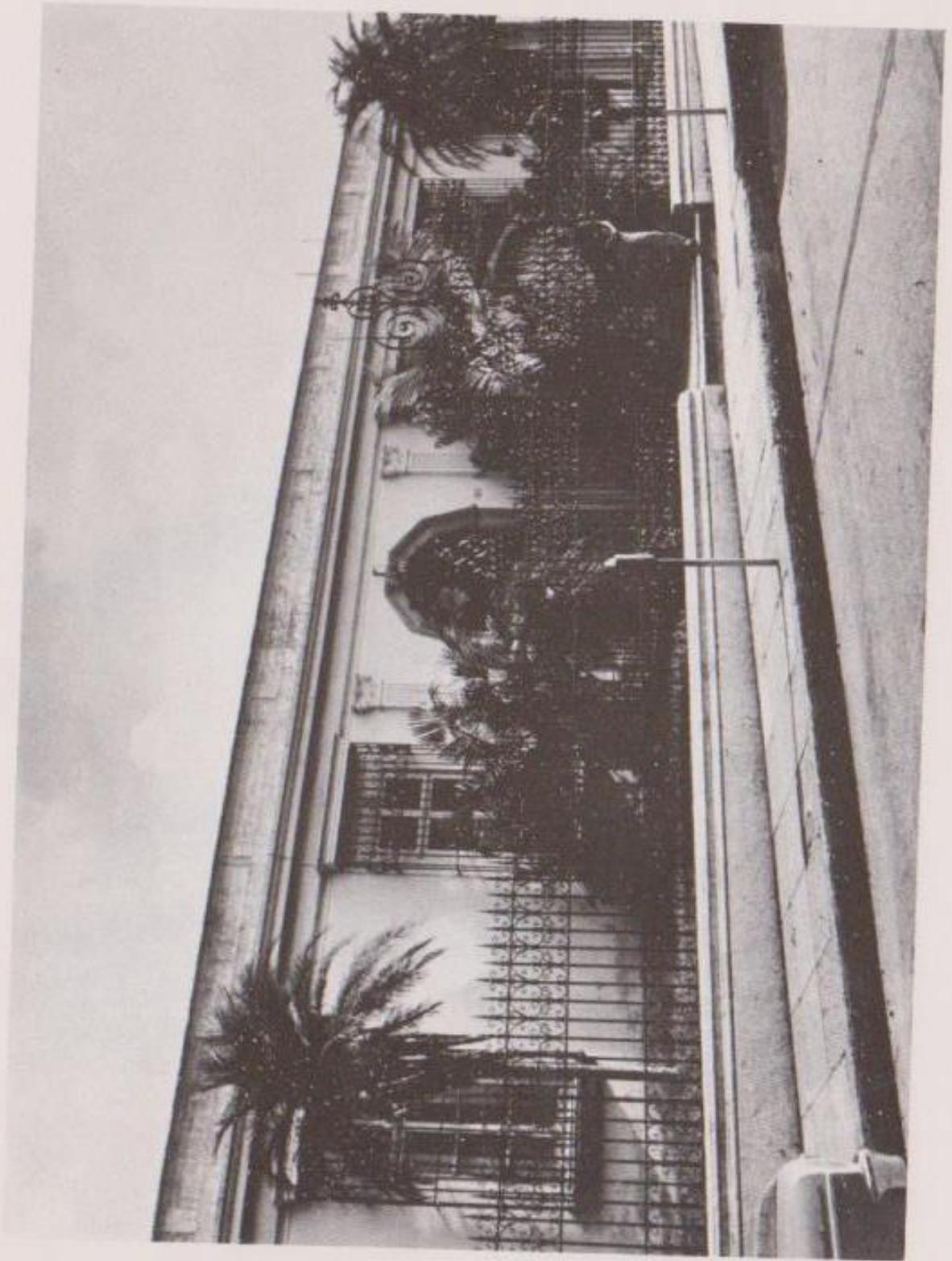
**CARPINTERIA  
Y EBANISTERIA**

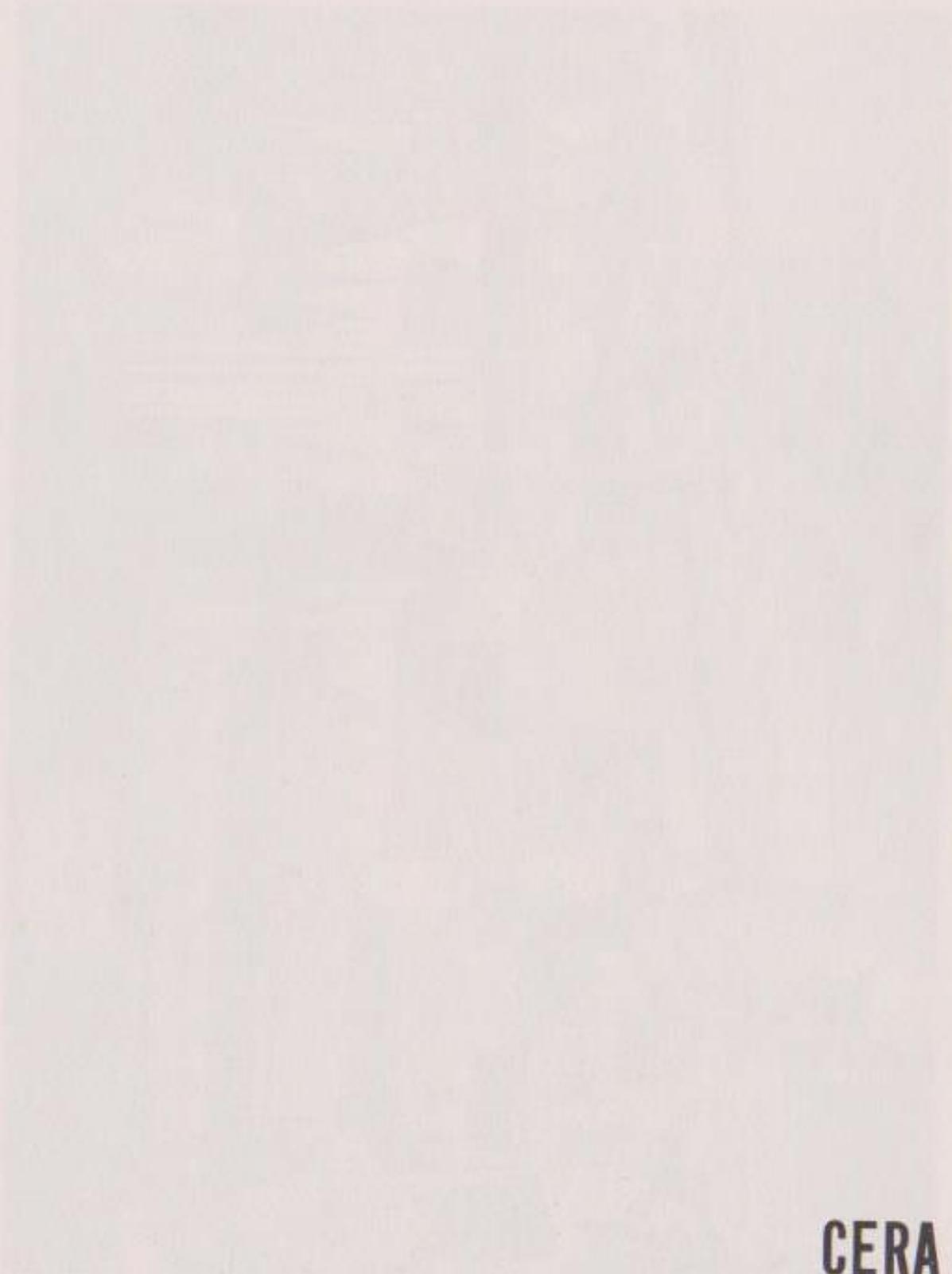




**CASAS**

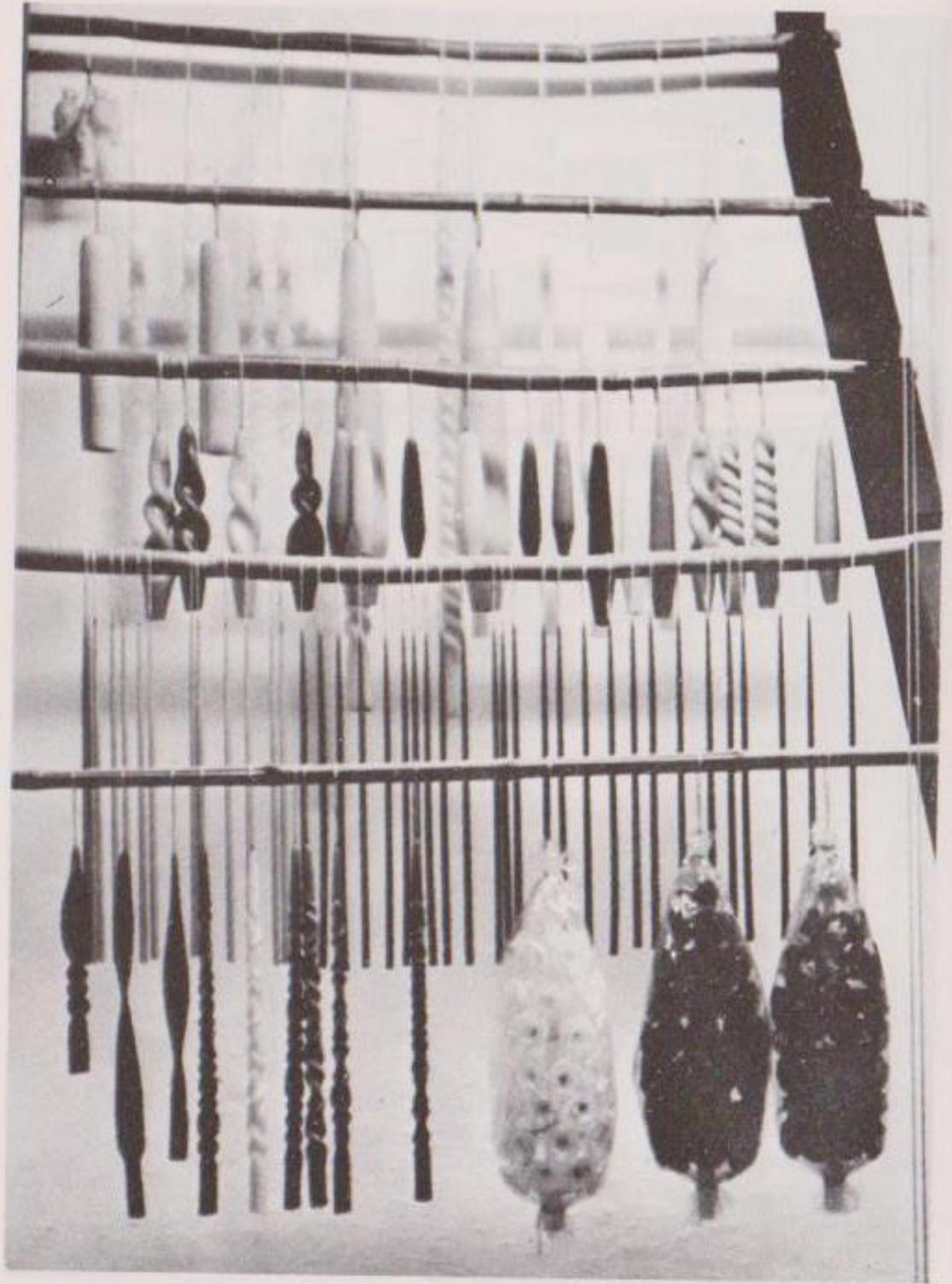






**CERA**







**CERAMICA**

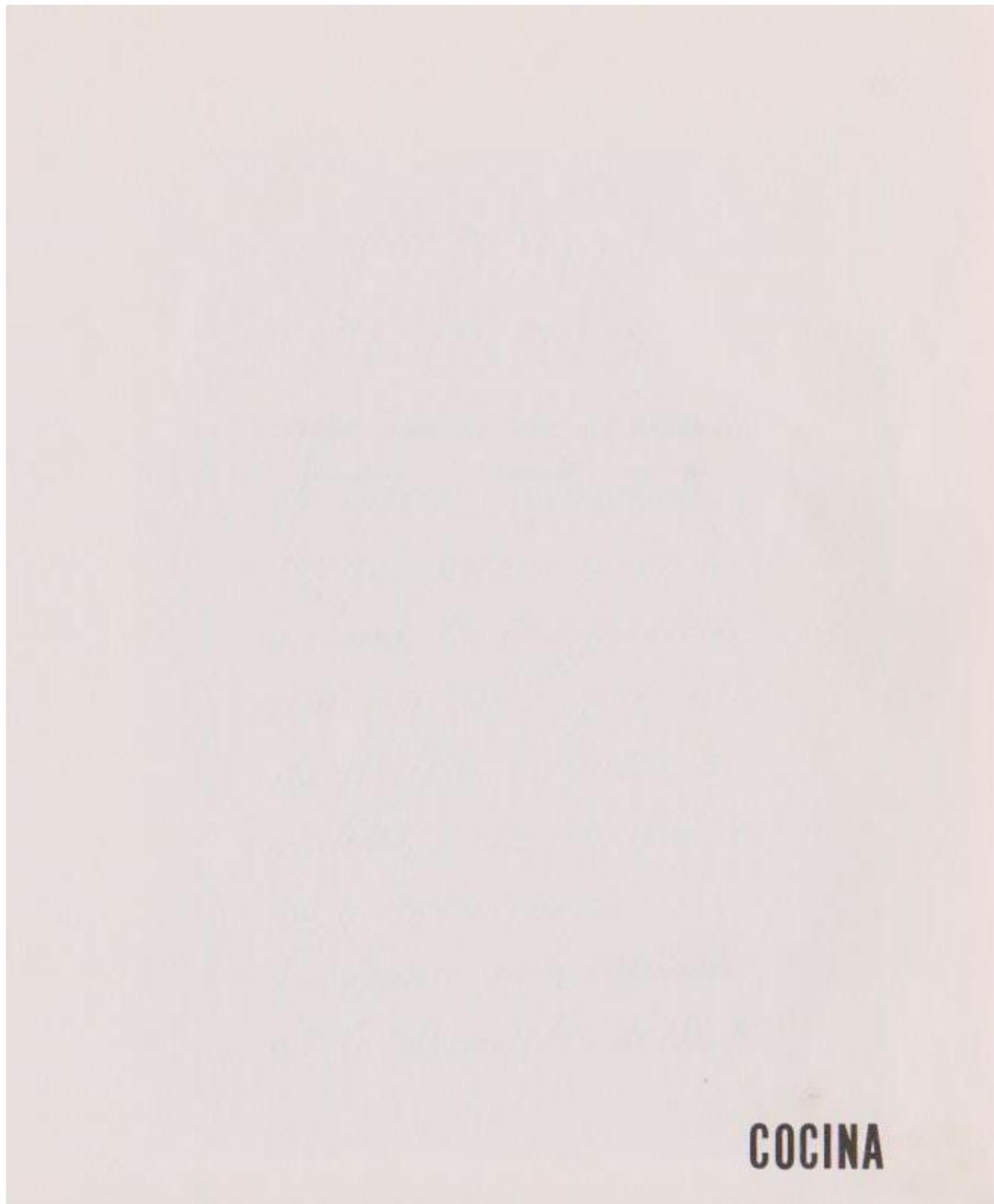




**CESTERIA**







**COCINA**

## LIBRO

DE COCINA,

que contiene el modo  
de hacer los pucheros,  
sopas, quijos, noquadas,  
salsas, tortas, pasteles,  
marquezotes, quezadi-  
as, dulces tamales, ta-  
malitos, pastelitos, biscoi-  
tas, y otras cosas.

En Guatemala copiado  
a 7 de Diciembre de 1844

4220  
 en los tamales en doblados, se les  
 da un buen envinamiento de vapores  
 de Trinitario de canchery.

Se preparan la masa de maíz con vapores  
 fuertes, se trinan, así al grado, se pone viene  
 el picado de manzano, quecabo, en pepin  
 en negro con paca, ahucachaca, se ha-  
 cen los tamales veleros, se envuelven  
 en doblados: se le da envinamiento pin-  
 ente de vapores al pepinero, hace de  
 Chile huague, de lazo, amate, stado,  
 pepita, goyolón, clavo, canela, todo  
 molido, y frito con dulce y sal.

Trinitarios de helote.

Estos helotes tienen acobados de ma-  
 íz, se le pinta la arena con azúcar y  
 bien molida, se les hecha una taza cab-  
 deos de manzana de manzano de ma-  
 ñita, dulce, sal al gusto: en las mi-  
 mas gjas dobladas, se llenan con molida  
 en poca envinamiento y se les da el envinamien-  
 to de vapores.

### Tamales negros.

221

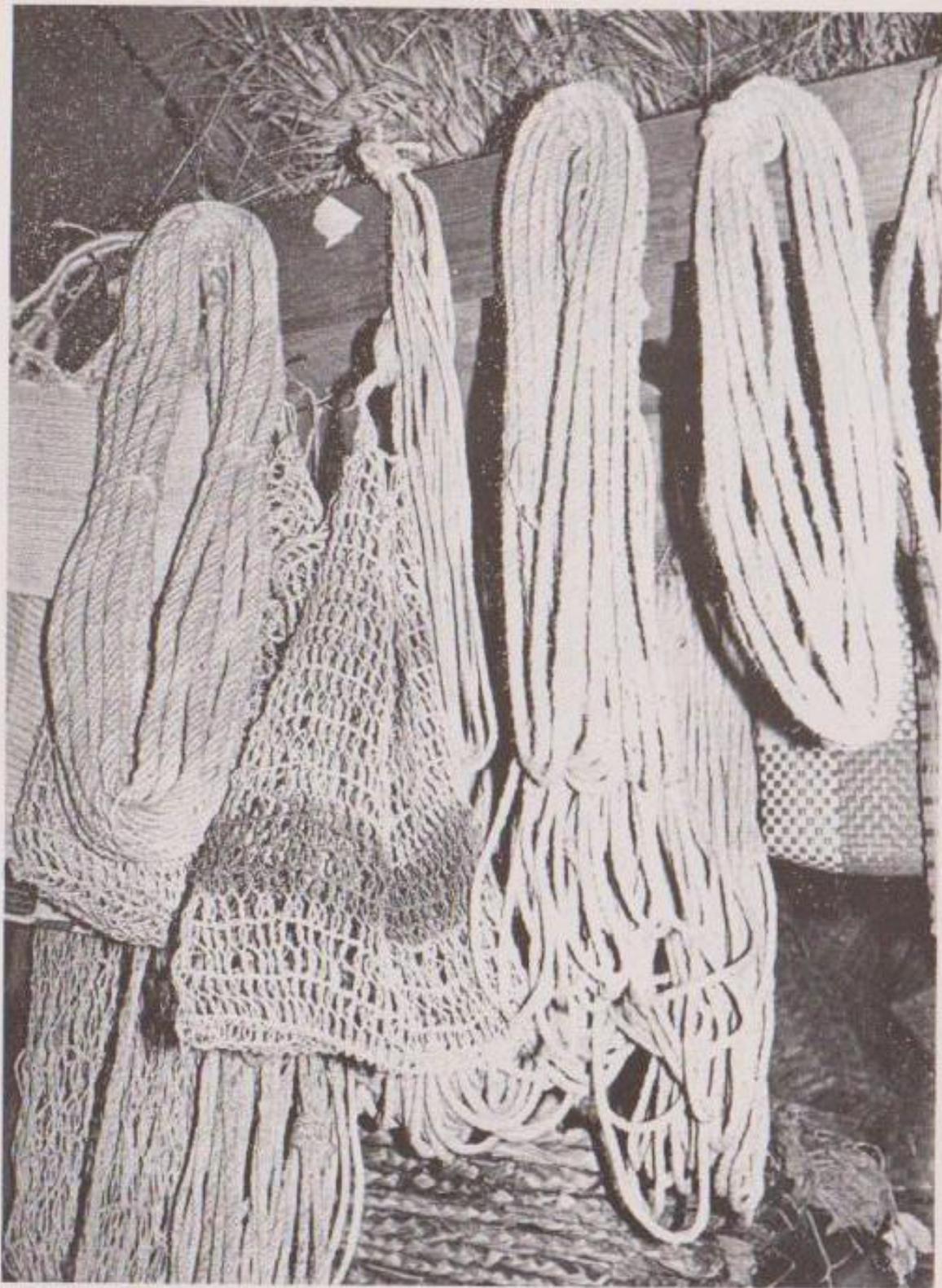
El mitalamal venenado, se le da de  
 paradas en la piedra de mármol, se saca  
 en la masa para los negros, con man-  
 toña, cab, de paca, ahucachaca, se llenan los  
 tamales con carne de manzano, pro-  
 cura de gallina, paca, ahucachaca, en  
 pepinero con los negros, se envuelven los  
 tamales en gjas de platin: se envinamien-  
 to en el viento de canchas para  
 ra que no queden dentro de la agua,  
 así que se envin en el hervor que  
 ya están secos, se les vuelven a hacer  
 agua hervida, porque con la fría  
 se endurecen.

### Tamales colorados.

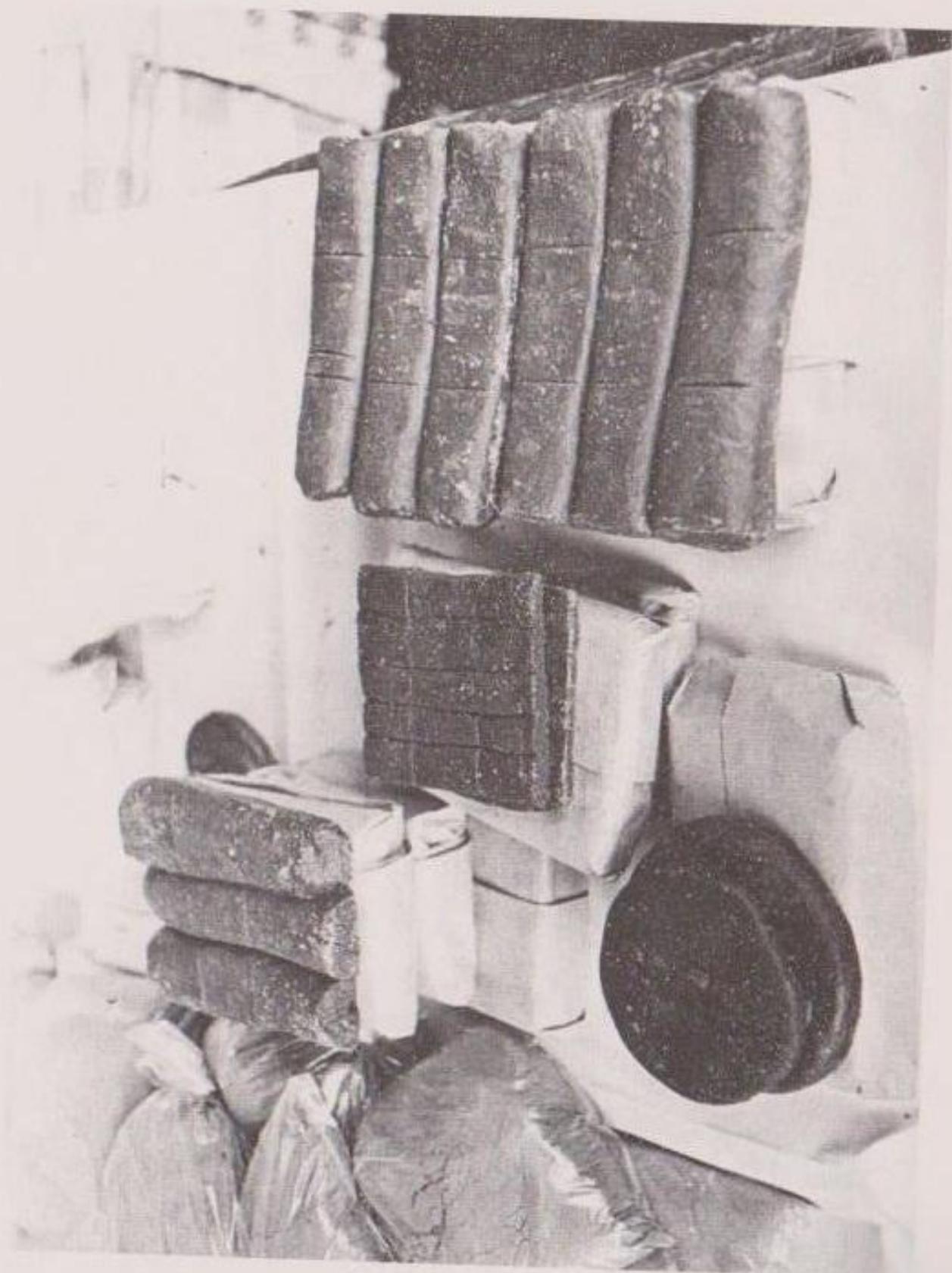
El mitalamal ya venenado, se mue-  
 le dos veces; se saca la masa con  
 cab, manzana; el molido se hace de  
 carne de manzano, portuna de go-  
 llina, manna, todo negro en pepinero  
 que se le da de huague, de mitalamal

**CORDELERIA**





**CHOCOLATES**



**DISECACION  
DE ANIMALES**

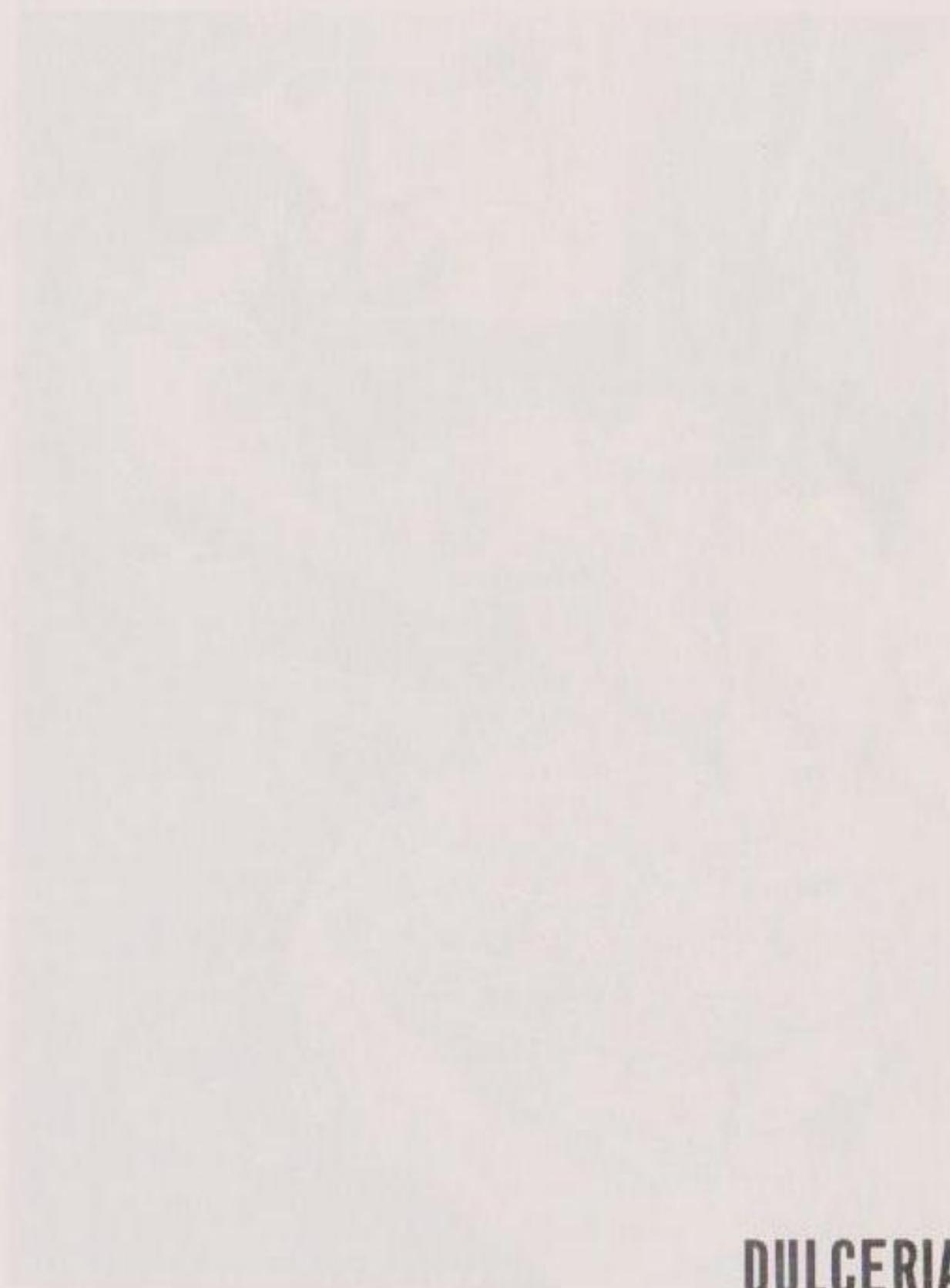




**DORADOS  
EN MADERA**

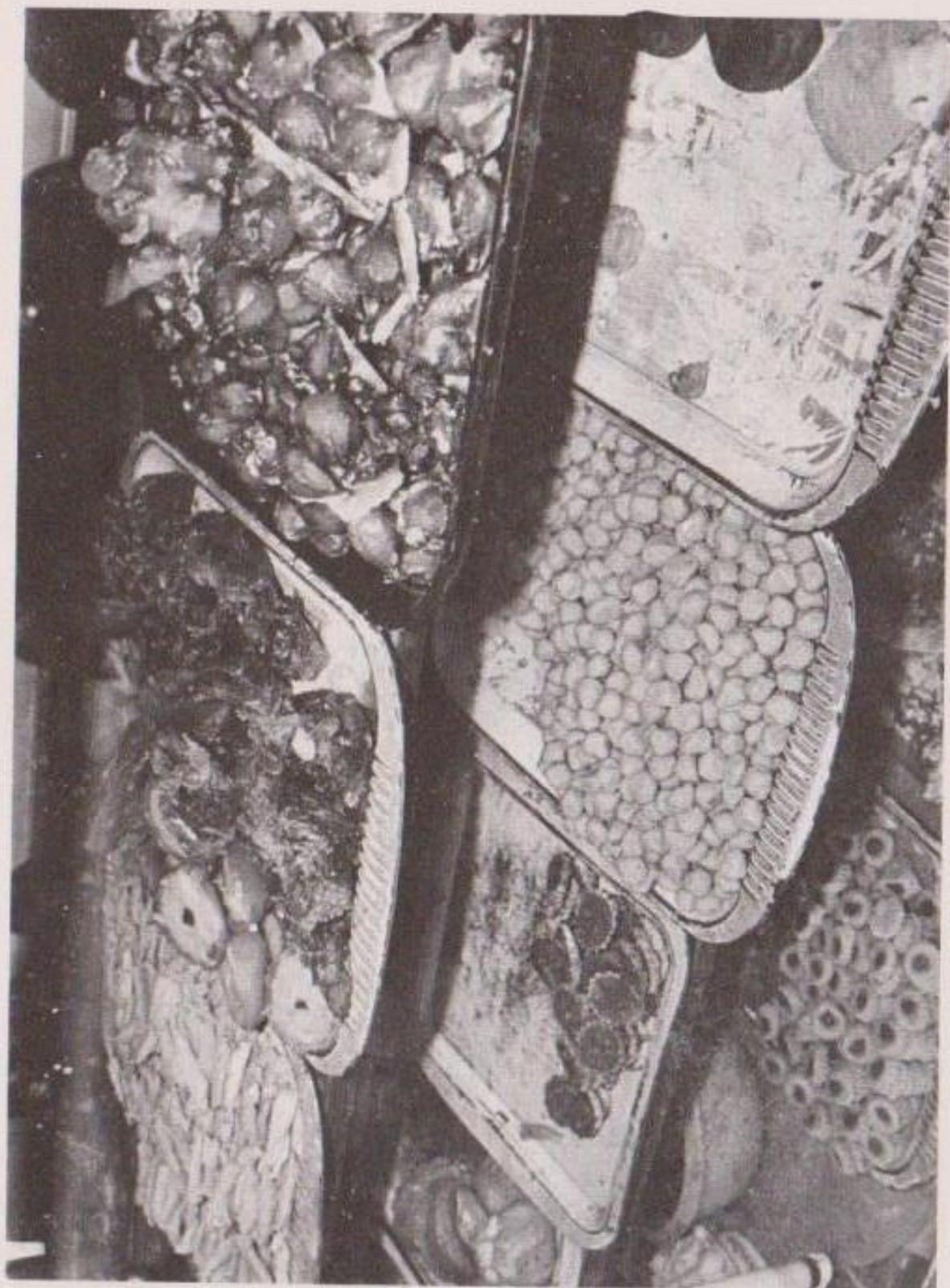






**DULCERIA**

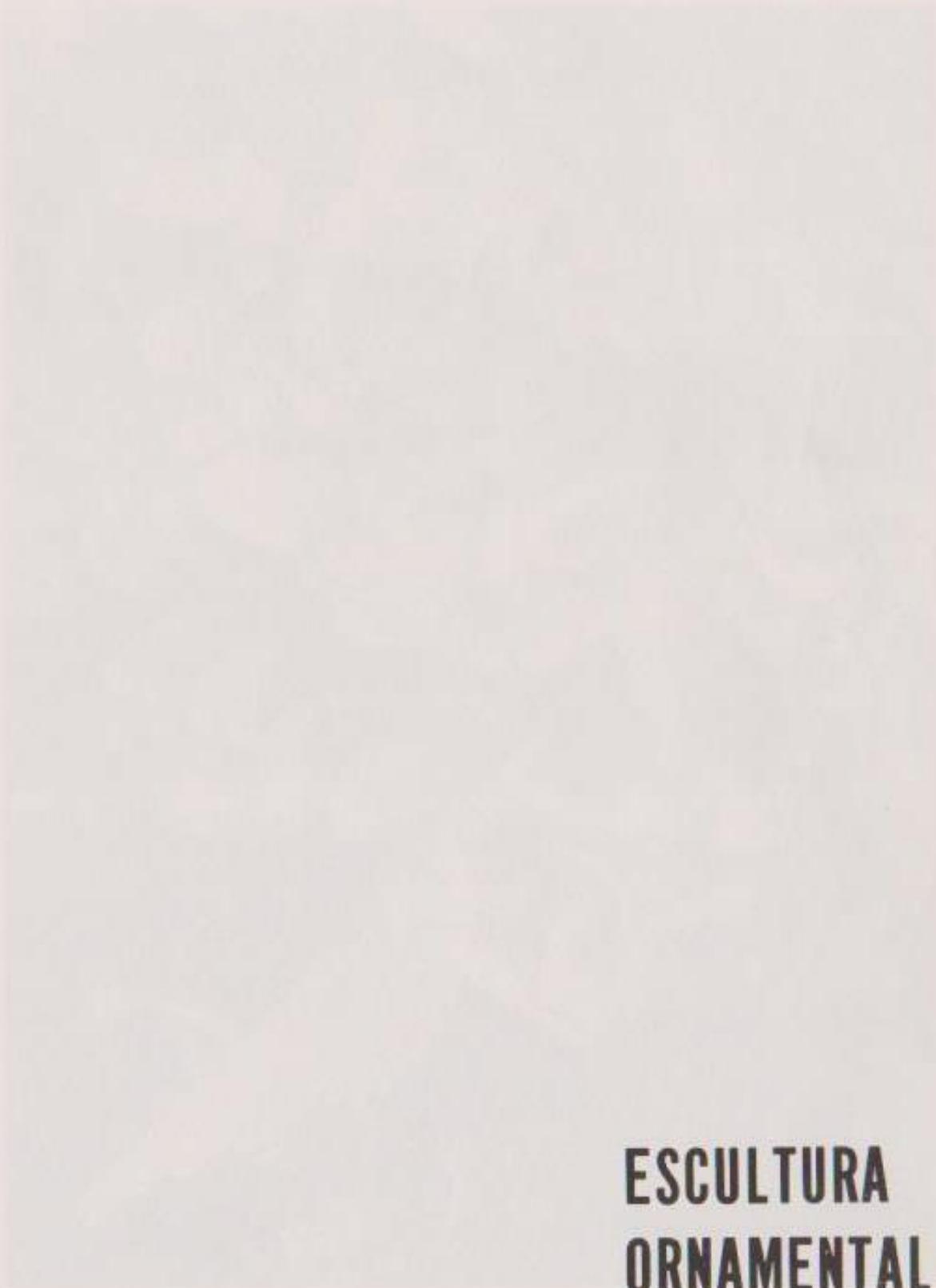




**ESCOBAS**







**ESCULTURA  
ORNAMENTAL**



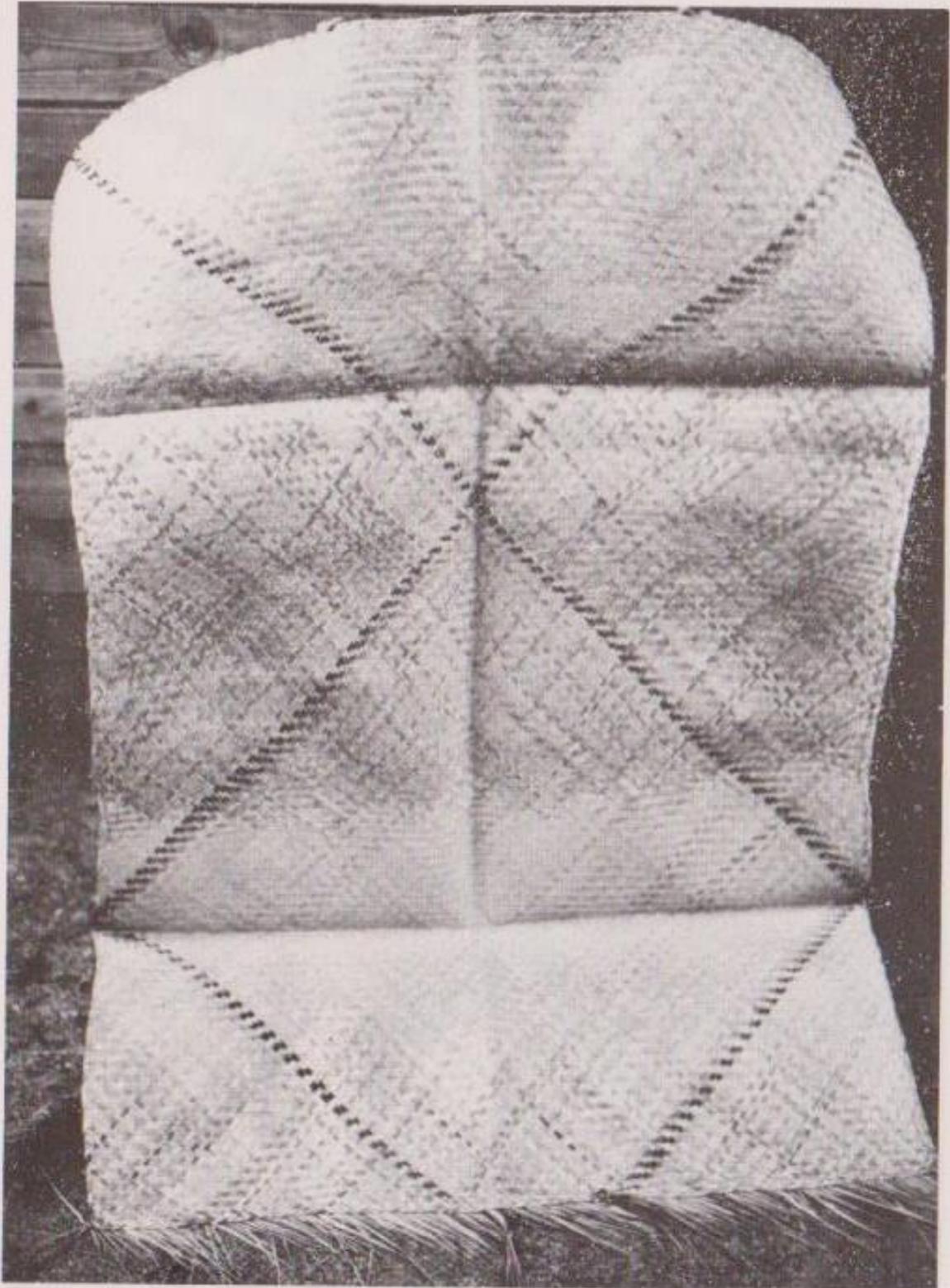






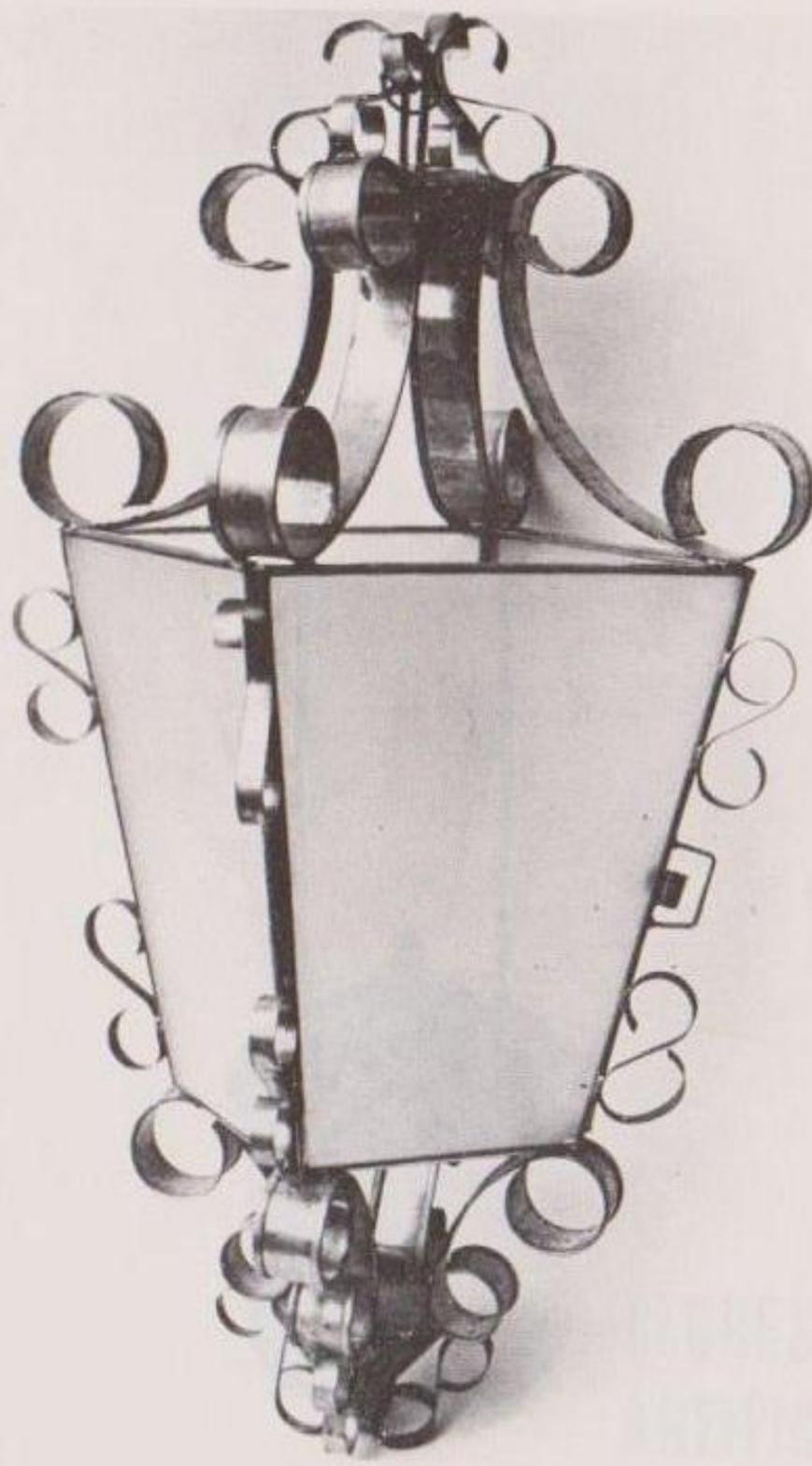
**ESTERAS**

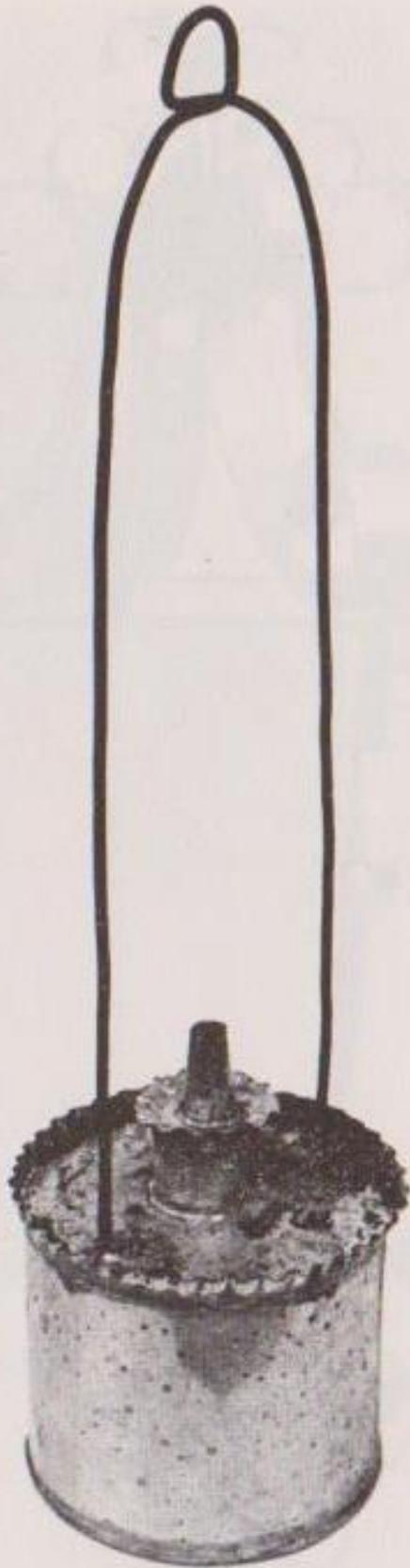






**FAROLAS**



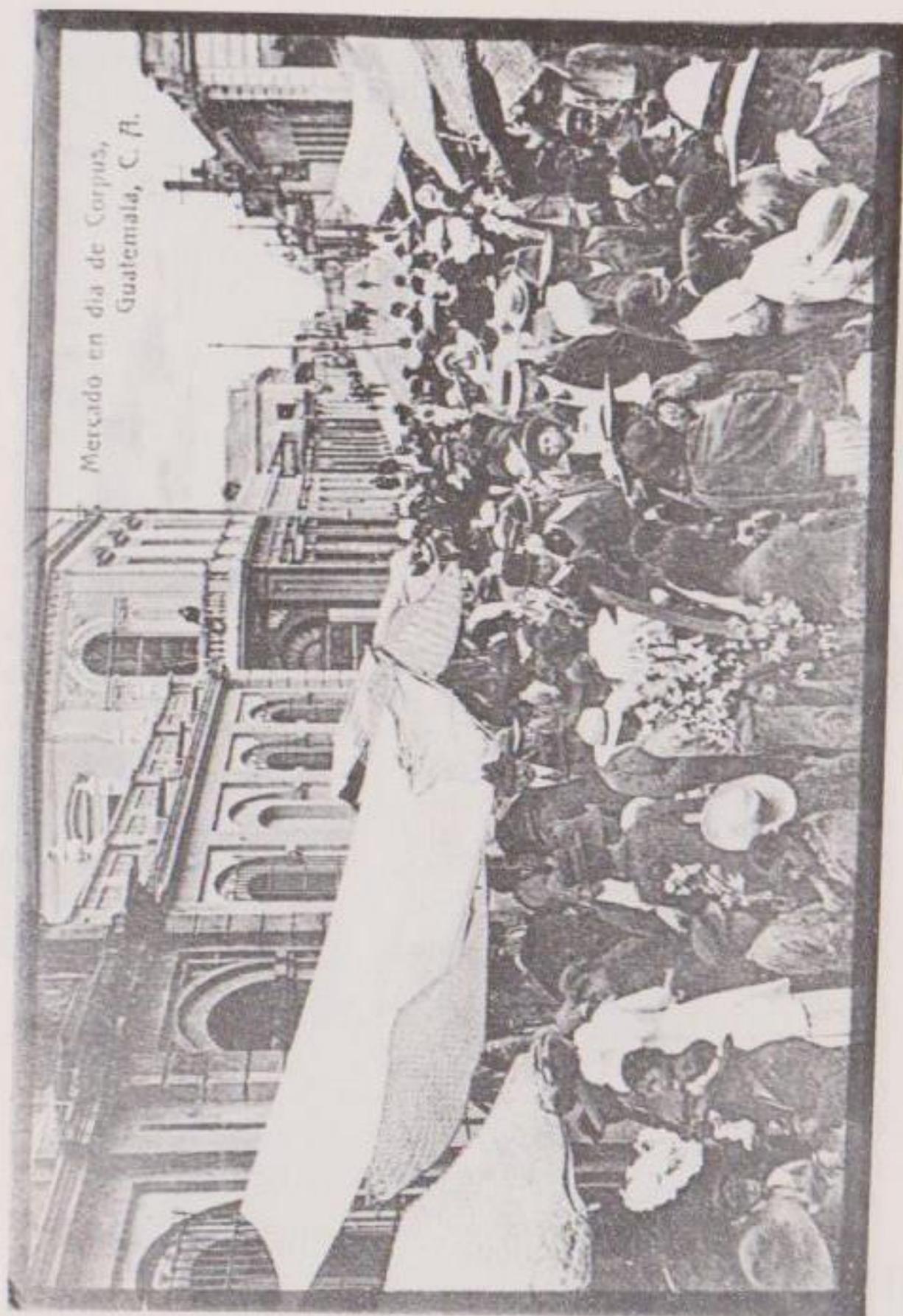


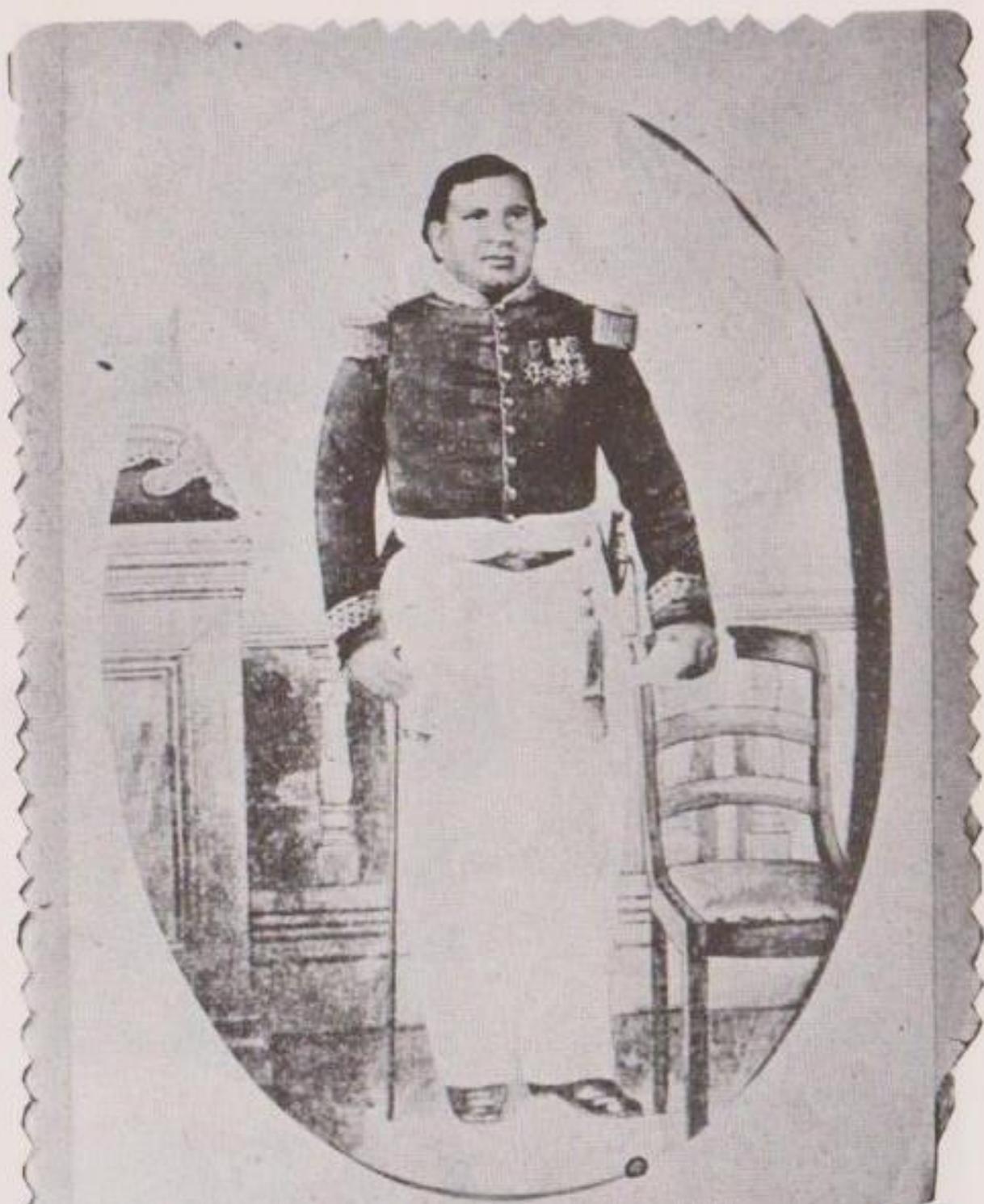
**FLORES  
ARTIFICIALES**





**FOTOGRAFIA**





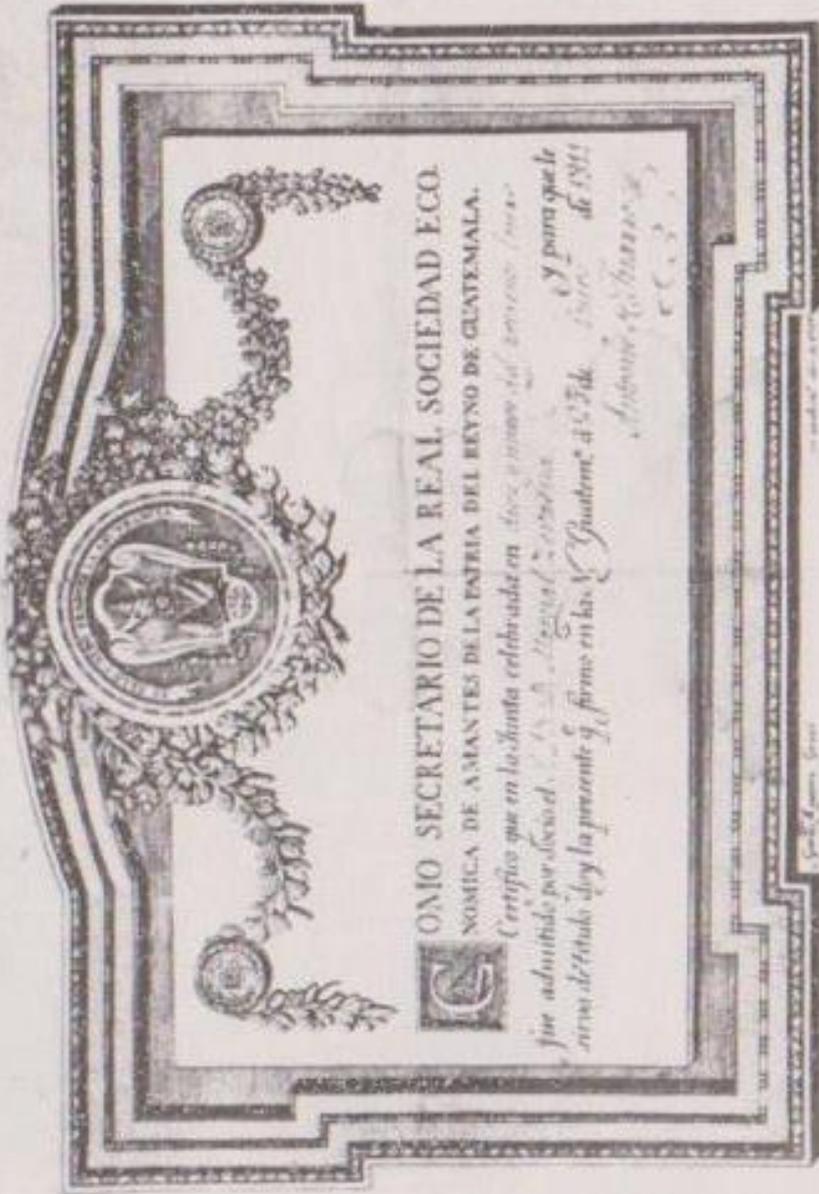
Kildare y Valdeavellano

GUATEMALA

**GRABADO**



*Théâtre de l'Opéra de Paris*



COMO SECRETARIO DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMANTES DE LA PATRIA DEL REYNO DE GUATEMALA.



*Certifico que en la junta celebrada en diez y nueve del presente mes de Mayo de 1801, se acordó que se admitiese por socio el Sr. D. Manuel de Guzman y para que le sirva de título hoy la presente y firmo en las Y. Guatem. a 5 de Mayo de 1801.*

*Antonio de Guzman*

*Manuel de Guzman*

**IMPRESA**

# BOLETIN DE NOTICIAS.

NUM. 50.

Guatemala, Mayo 14 de 1857.

## CONCLUSION DE LA GUERRA.—RENDICION DE WALKER.

Un correo extraordinario de Cojutepeque acaba de traer el Boletín de aquella ciudad que á continuación se reproduce, y contiene la buena noticia de la conclusión de la guerra, mediante una capitulación acordada por el Sr. General en jefe de las fuerzas centro-americanas á los sitiados de Rivas.

Se ignora aun los términos de la capitulación; pero desde luego debe considerarse como un hecho importantísimo para la paz y tranquilidad de Centro-América el que haya terminado esas pesadas luchas, sin mas derramamiento de sangre nacional ó extranjera. Centro-América corresponde con la mas viva gratitud al heroico esfuerzo de sus valientes defensores, que han proporcionado ese desenlace á la guerra que el país ha sostenido en defensa de su independencia y sus derechos.

### BOLETIN DE NOTICIAS.

Cojutepeque, Mayo 10 de 1857.

Un Oficial portaplegas venido hoy de Leon ha concluido con la correspondencia de aquel Gobierno, y entre ella el parte del Sr. General en Jefe de los ejércitos, que á continuación insertamos.

#### COPIA.

Honorable Sr. Ministro de la guerra del Supremo Gobierno provisorio de la República de Nicaragua.—Cuartel general, Rivas, Mayo 1.º de 1857.—Comandancia en Jefe de los ejércitos aliados de Centro-América.—Señor.—Después de cuarenta días de asedio puesto á Walker y á los suyos, cuando á consecuencia de la mucha escasez habia quedado este sitiado cercado con una pequeña fuerza, y cuando mas sufría las penalidades del hambre y de la miseria, el muy honorable Capitan D. Carlos Henrique Davis, Comandante de la corbeta de guerra norteamericana "Santa Maria," se presentó á mi campo lleno de los mas humanos sentimientos, ofreciendo interponer sus oficios á fin de que Walker entregase por capitulación la plaza de esta Ciudad con los elementos de guerra que existen en su poder, y demandando de mi garantías para aquel desgraciado, y para todos los que han estado ó se hallan en el cumplimiento. Fue deferente y acepté con agrado tal mediación, y desde entonces he trabajado el honorable Sr. Capitan Davis fuere necesario hasta obtener la rendición del enemigo.

BOLETIN DE NOTICIAS  
RENDICION DE WALKER  
1857

PRESENTADO POR DON  
FELIPE NAVARRO CRANDÓ

Bl-44

Bl-44

# BOLETIN DE NOTICIAS.

NUM. 13.

---

Guatemala, Diciembre 7 de 1869.

---

Por avisos recibidos de Salamá se supo que Cruz, con la gente que acaudilla, se dirigió de las montañas de Nebaj para la Alta Verapaz. Estuvo en Coban, donde logró apoderarse de algunas armas que tenia la pequeña guarnicion de aquella ciudad; tomó lo poco que habia de los fondos municipales y aun se dice que de varios particulares. En seguida se retiró con direccion á Chisoy, á tiempo que las fuerzas expedicionarias del gobierno habian llegado al pueblo de San Cristoval, punto por donde los sediciosos tenian precisamente que tomar para seguir su ruta. Desgraciadamente el gefe de las fuerzas juzgó conveniente continuar su marcha á Salamá, y así quedó expedito el paso á la faccion, que siguió en direccion á las montañas; malográndose la oportunidad de un encuentro que hubiera podido ser muy favorable.

Se han dictado las disposiciones convenientes para perseguir á los facciosos con eficacia.

La conducta observada en esta ocasion por el comandante en gefe de las fuerzas expedicionarias, ha dado lugar á que el gobierno disponga se le siga un juicio, á cuyo efecto se le ha hecho venir á esta capital.

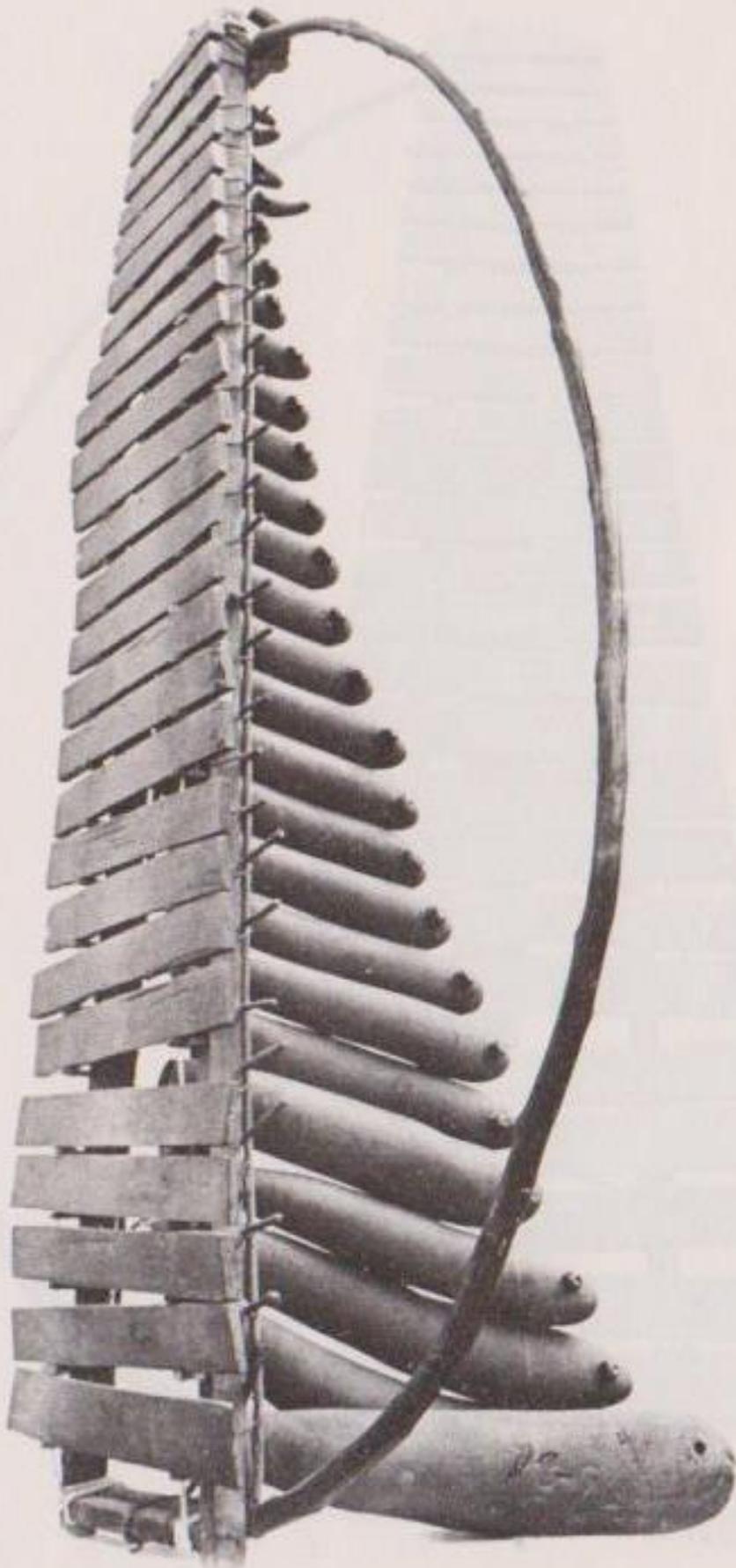
---

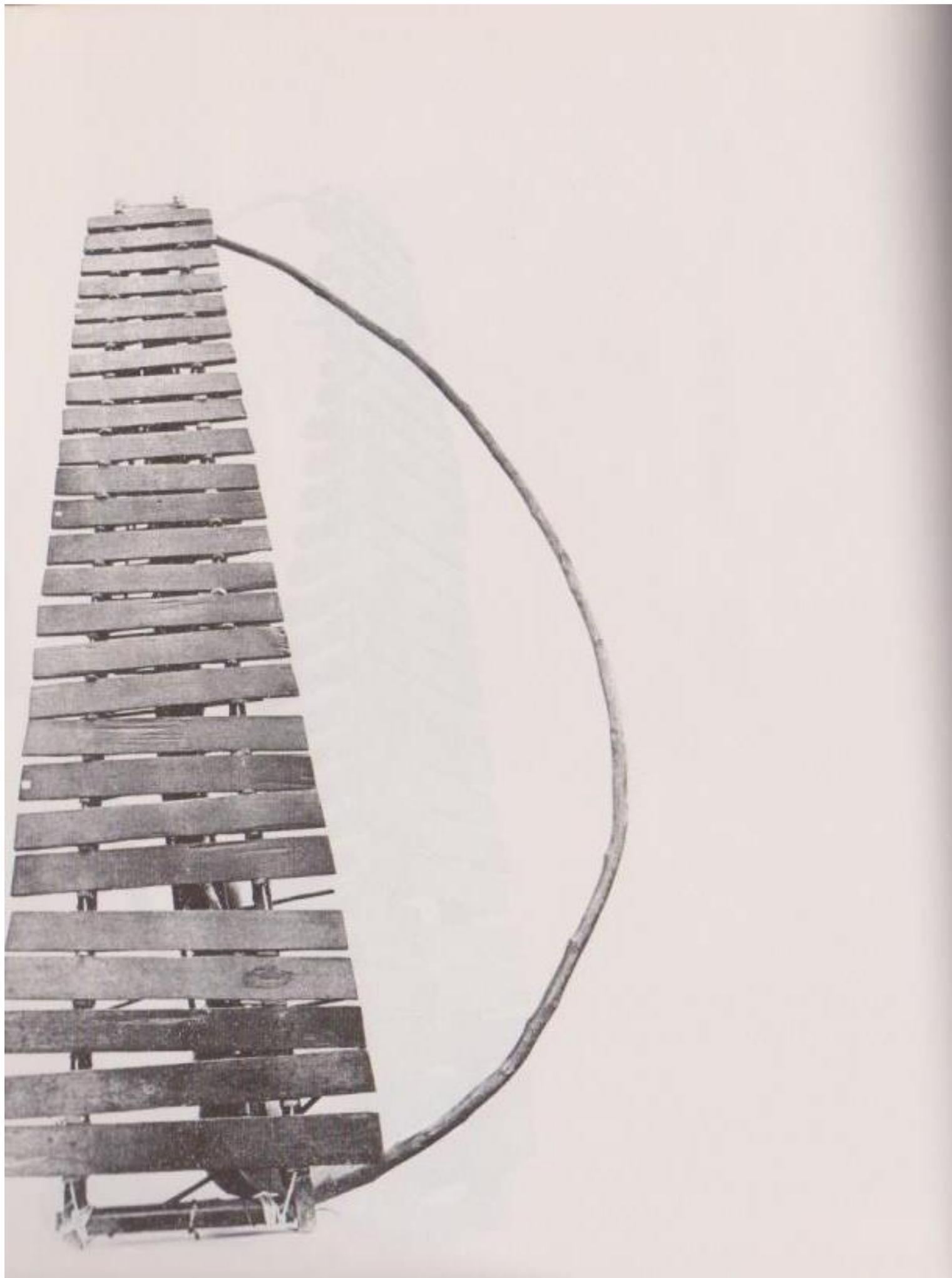
IMPRESA DE LA PAZ.

BOLETIN DE NOTICIAS

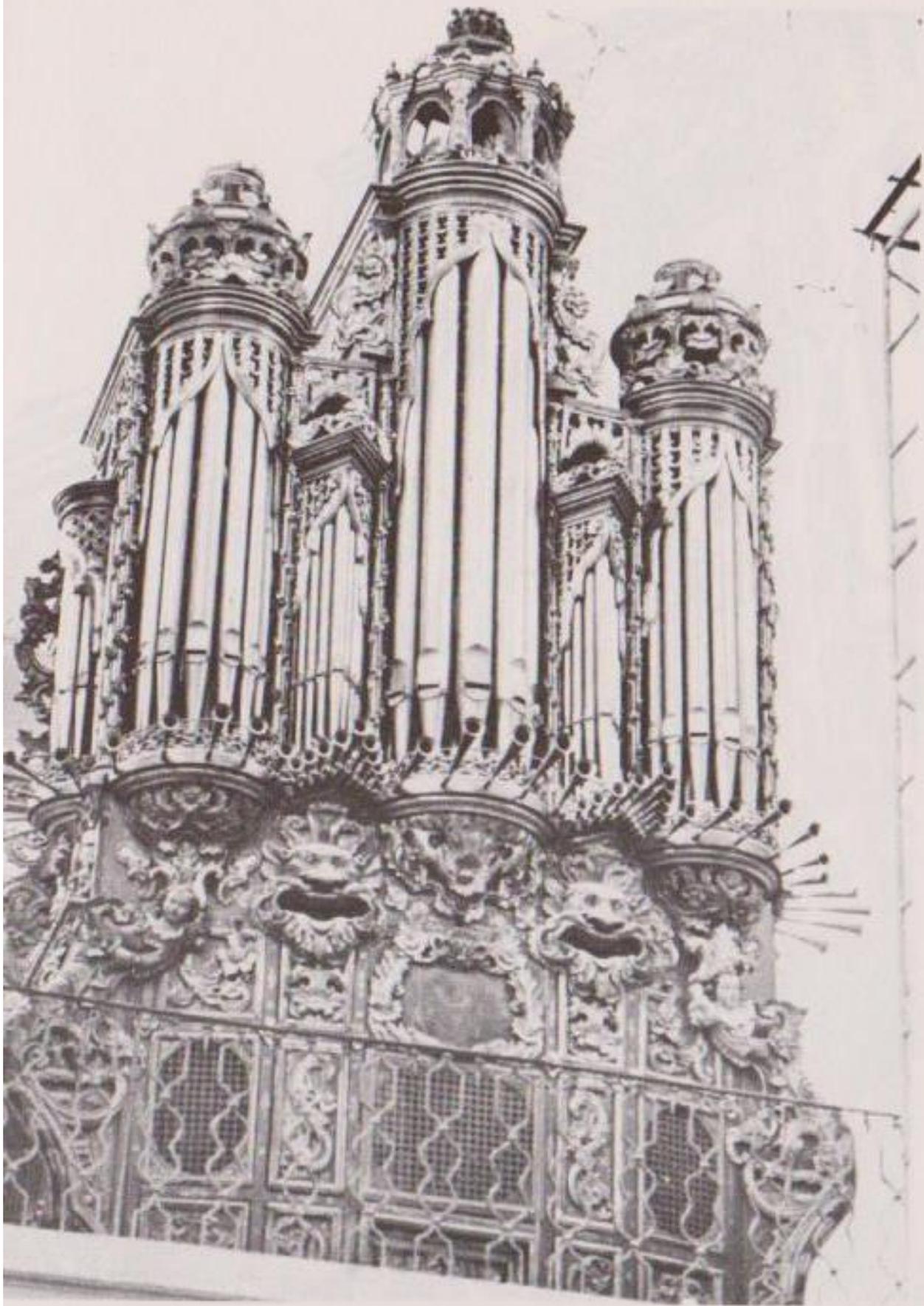
DADAS POR EL GOBIERNO, CON RESERVA  
A LA FACCIÓN ENCABEZADA POR EL  
MARISCAL DON SERAFIC CRUZ  
Y FOTOGRAFIA DE LA CAREZA DEL  
MARISCAL CRUZ

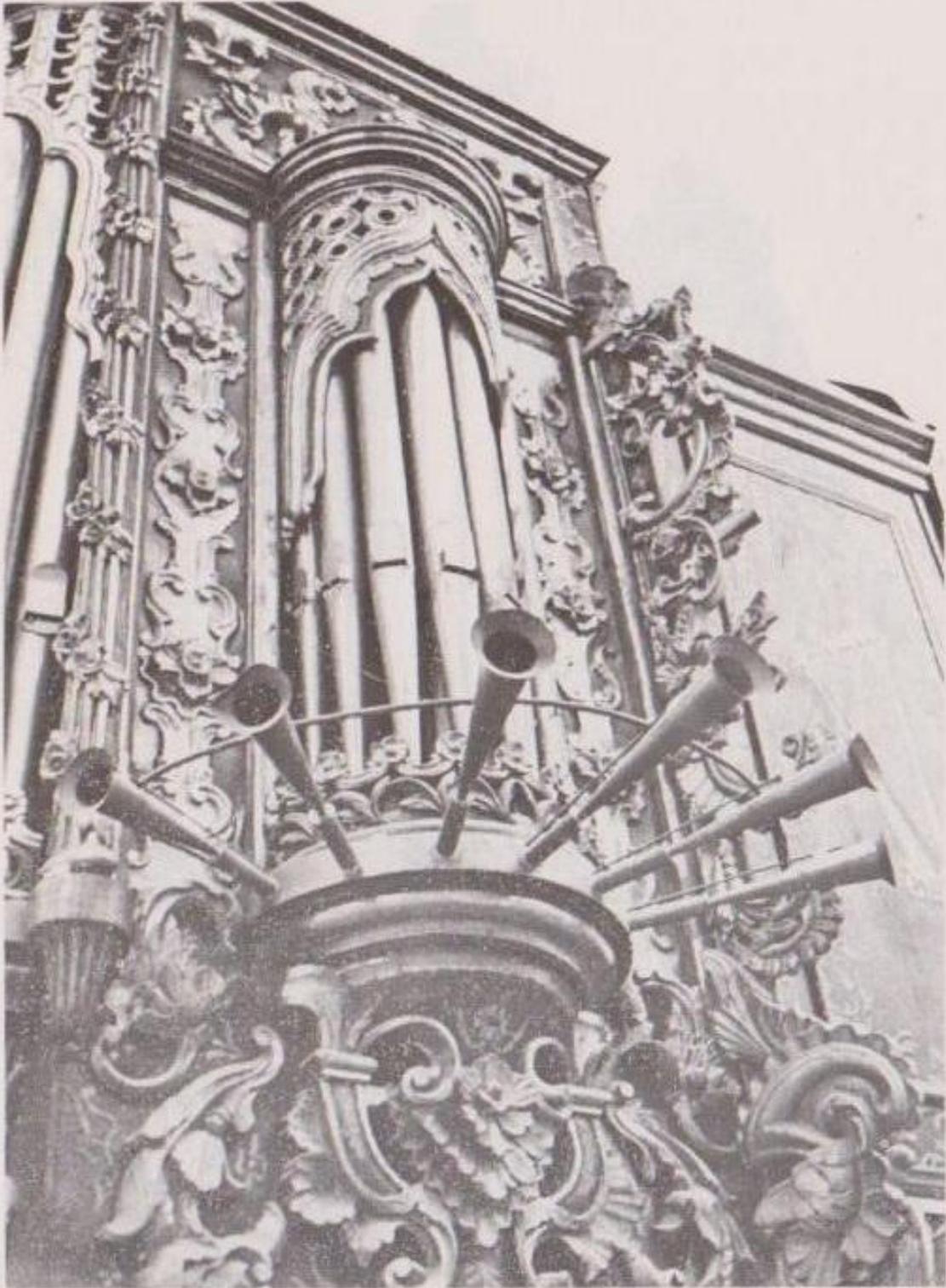
**MARIMBA**





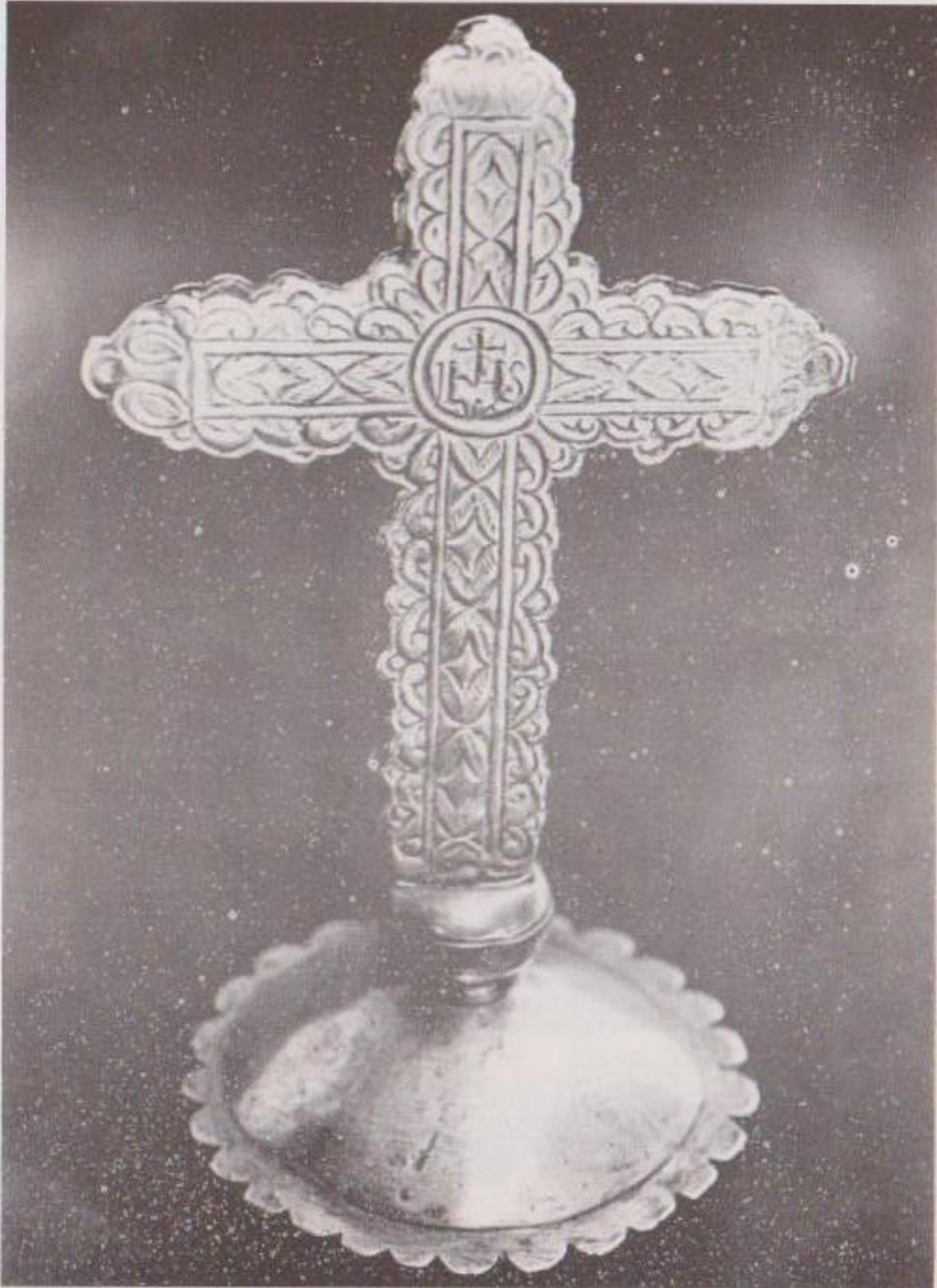
**ORGANOS**





**PLATERIA**





**TALABARTERIA**



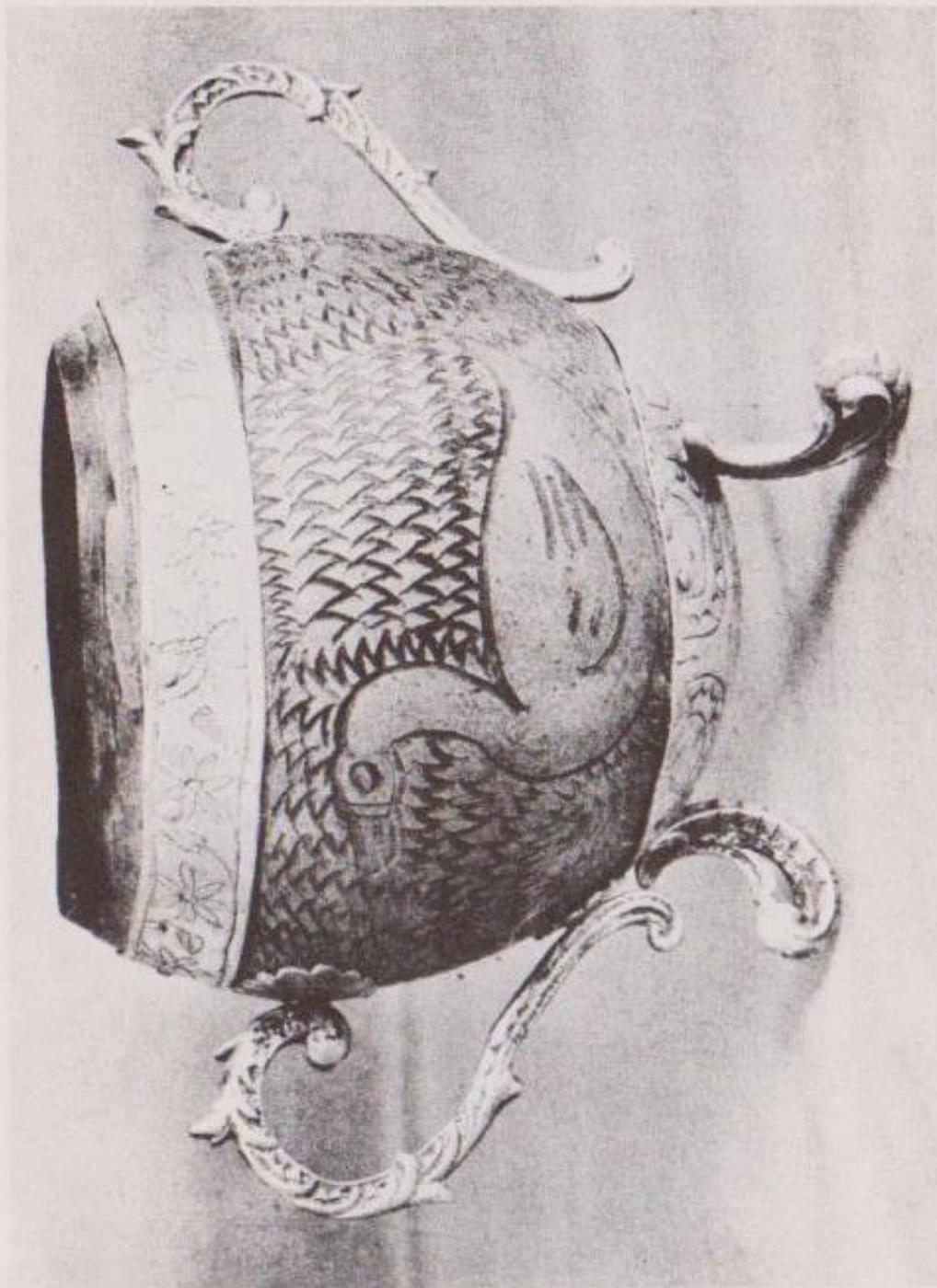


**TEJIDOS**



**VAJILLA  
DE VEGETALES**





## INDICE DE LAMINAS

## INDICE DE ILUSTRACIONES

	Página
<b>Barberías</b>	
Peluquería "La Sexta", 6a. calle y 9a. avenida, zona 1, Guatemala.	97
Interior de la Peluquería "Pompadour"	98
<b>Bucules</b>	
Bucul pintado de rojo y negro. Rabinal, Baja Verapaz, Guatemala	101
<b>Cajetas</b>	
Cajeta de madera pintada. Totonicapán, Guatemala	105
Ibid.	106
<b>Carpintería y ebanistería</b>	
Portón de madera tallada con aplicaciones de bronce. Antigua Guatemala	109
Ropero de madera tallada perteneciente al período colonial. Guatemala	110
<b>Casas</b>	
Casa de habitación. Arquitectura popular. San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Guatemala (Fotografía: Roberto Díaz Castillo)	113

Casa con jardín a la calle, situada en la 13 calle, zona 1. Guatemala (seguramente una de las que menciona Solís en su obra)	114
<b>Cera</b>	
Cerería. Mercado de la Terminal, zona 4. Guatemala	117
Variiedad de cirios y candelas de cera y estearina. Museo de Artes y Artesanías Populares de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Antigua Guatemala	118
<b>Cerámica</b>	
Florero. Cerámica vidriada. Totonicapán. Guatemala	121
Incensario. Loza mayólica. Antigua Guatemala	122
<b>Cestería</b>	
Variadas formas de canastos. Mercado de La Terminal, zona 4, Guatemala	125
Ibid.	126
<b>Cocina</b>	
Primera página de un libro de cocina fechado en 1844. Guatemala	129
Recetas de tamales incluidas en el mismo libro	130
<b>Cordelería</b>	
Lazos, cuerdas y bolsas. Mercado de La Terminal, zona 4, Guatemala	133
Sacos y cordeles. Mercado de La Terminal, zona 4, Guatemala	134
<b>Chocolate</b>	
Chocolate en barras y tipaches de Mixco. Mercado de La Terminal, zona 4, Guatemala	137

**Disecación de animales**

Quetzales (*Pharomacrus moccino*). Museo de Historia Natural de la Universidad de San Carlos de Guatemala 141

Rey zope (*Sarcoramphus papa*) y pelícanos cafés (*Pelecanus occidentalis*). Museo de Historia Natural de la Universidad de San Carlos de Guatemala 142

**Dorados en madera**

Retabio tallado en madera sobredorada. Iglesia de la Merced. Guatemala 145

Marco de espejo tallado en madera sobredorada. Siglo XVII. Guatemala 146

**Dulcería**

Venta de dulces. Mercado de La Terminal, zona 4, Guatemala 149

Dulces tradicionales. Tienda "El Sol". Guatemala 150

**Escobas**

Escobas y cepillos de maíz. Mercado de La Terminal, zona 4, Guatemala 153

Escobas y cepillos de distintas clases. Mercado de La Terminal, zona 4, Guatemala 154

**Escultura ornamental**

Angeles pertenecientes a la decoración del coro de la iglesia de la Merced. Guatemala 157

Misterio. Esculturas en madera con estofe. El rostro y las manos de San José y la Virgen, y el Niño, completo, son de alabastro. Siglos XVII-XVIII. Guatemala 158

San José y la Virgen. Esculturas en madera pintada. Siglo XIX. Guatemala 159

Figura femenina para nacimiento. Madera pintada. Siglo XIX. Guatemala	160
<b>Esteras</b>	
Esteras y petates. Mercado de La Terminal, zona 4, Guatemala	163
Petate. Mercado de La Terminal, zona 4, Guatemala	164
<b>Faroles</b>	
Farol de hojalata y vidrio para colgar. Antigua Guatemala	167
Candil de hojalata de mecha y gas. Antigua Guatemala	168
<b>Flores artificiales</b>	
Venta de flores artificiales. Mercado Central. Guatemala	171
Flores de tela. Mercado Colón. Guatemala	172
<b>Fotografía</b>	
Mercado Central en día de Corpus. Guatemala. (Fotógrafo no identificado). Museo Nacional de Historia	175
Personaje militar. Guatemala. (Fotografía: Kildare y Valdeavellano). Museo Nacional de Historia	176
<b>Grabado</b>	
Grabado que forma parte del libro Guatemala por Fernando VII (1808). Francisco Cabrera. Guatemala. Museo Nacional de Historia	179
Certificado (1811). Pedro Garci-Aguirre. Guatemala. Museo Nacional de Historia	180
<b>Imprenta</b>	
Boletín de Noticias. 1857. Guatemala. Museo Nacional de Historia	183

	215
Boletín de Noticias. 1869. Guatemala. Museo Nacional de Historia	184
<b>Marimba</b>	
Marimba de tecomates. Centro de Estudios Folklóricos. Guatemala	187
Ibid.	188
<b>Organos</b>	
Organo tubular de la iglesia de la Merced. (Fotografía tomada después del terremoto de San Gilberto (1976). Guatemala	191
Organo de la iglesia de la Merced (detalle). Guatemala	192
<b>Platería</b>	
Marco de plata quintada. Al centro La paz de la Virgen de Concepción. Guatemala	195
Cruz de plata quintada. Guatemala	196
<b>Talabartería</b>	
Talabartería "El Triunfo de Napoleón". 7a. calle y 10a. avenida, zona 1. Guatemala	199
Venta de artículos de cuero. Mercado de La Terminal, zona 4, Guatemala	200
<b>Tejidos</b>	
Retrato de una mengala con un niño en brazos. Anónimo. (Obsérvese el traje, muestra característica de los tejidos usados en el siglo XIX). Iglesia de la Merced. Guatemala	203
<b>Vajilla de vegetales</b>	
Jícara labrada, pintada con nije (barniz de origen animal). Guatemala	207

Calabaza (coquito) de morro montada en plata que se usaba para beber chocolate. Guatemala